



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
POSGRADO EN ARTES VISUALES

CATÁLOGO VIRTUAL INTERACTIVO  
“BILIMBIQUES, EL PAPEL MONEDA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.  
UN ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE 55 PIEZAS  
DEL ACERVO POSADA DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS”

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ARTES VISUALES  
CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

PRESENTA  
PATRICIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. JESÚS FELIPE MEJÍA RODRÍGUEZ

MÉXICO D.F., MAYO DEL 2011





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.













UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
POSGRADO EN ARTES VISUALES

CATÁLOGO VIRTUAL INTERACTIVO  
“BILIMBIQUES, EL PAPEL MONEDA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.  
UN ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE 55 PIEZAS  
DEL ACERVO POSADA DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS”

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ARTES VISUALES  
CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

PRESENTA  
PATRICIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. JESÚS FELIPE MEJÍA RODRÍGUEZ

MÉXICO D.F., MAYO DEL 2011





## *Créditos*

*A mi estimado tutor por sus consejos y acompañamiento*

*Mtro. Jesús Felipe Mejía Rodríguez*

*A los sinodales que con sus comentarios  
enriquecieron el valor del proyecto*

<i>Dr. Daniel Manzano Águila</i>	<i>(Presidente)</i>
<i>Mtra. Ma. Eugenia Quintanilla Silva</i>	<i>(Vocal)</i>
<i>Mtro. Felipe Mejía Rodríguez</i>	<i>(Secretario)</i>
<i>Mtro. Omar Lezama Galindo</i>	<i>(Suplente)</i>
<i>Lic. Arturo de la Serna Estrada</i>	<i>(Suplente)</i>

*A mi tutora de la Universidad Autónoma de Madrid,  
que enriqueció el proyecto con nuevas visiones y perspectivas*

*Dra. Luisa Elena Alcalá*





Cumplí un sueño...  
lleno de metas y desafíos...



a  
mi única madre,  
protectora y cariñosa.  
UNAM.



a  
mi trébol  
de buena suerte,  
Gustavo Torres,  
gordito, gracias  
por tu apoyo  
incondicional...  
Te amo.

a  
mi pequeño y  
hermoso talizmán  
la llave maestra  
de mis sueños,  
mi sol y mi luna.  
Mi hija, Vale.



a  
mi raíz, mi origen, mi vida.  
Papá, tú lo eres todo...

a  
Gabriela  
Mijangos,  
tus palabras,  
compañía y apoyo  
son invaluable.

a  
mis amigas  
gracias por sus  
buenos deseos  
consejos y compañía  
por ser y estar...

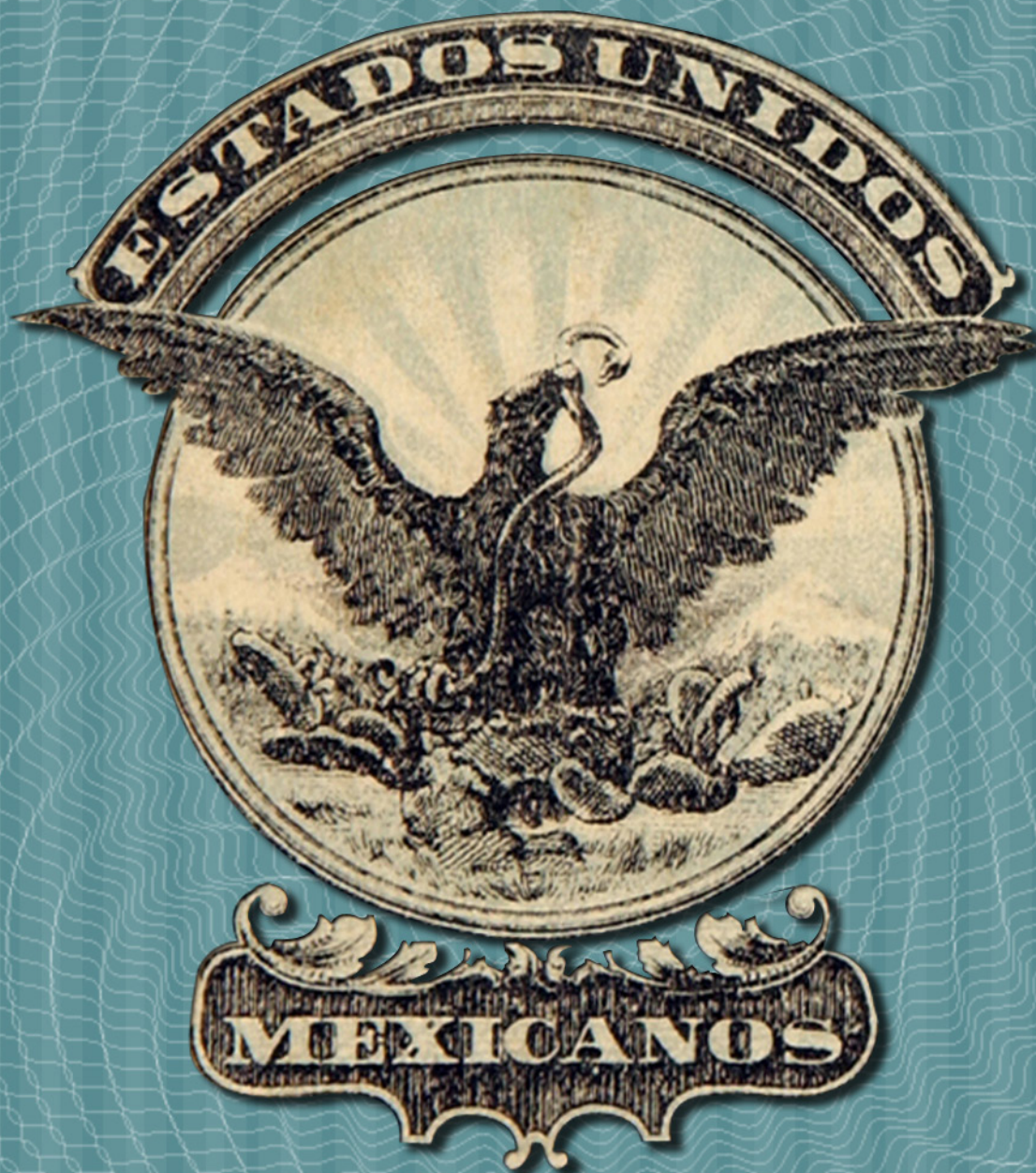


a  
Todas las  
investigadoras  
de la Biblioteca Nacional  
de España, que con sus  
palabras y buenos deseos  
me impulsaron  
para cumplir mis  
objetivos.

a  
todas las  
bellas personas,  
que conocí durante  
mi estancia  
de investigación  
en Madrid.

para  
Los bilimbiques, pretexto y origen de este proyecto, que durante 6 años me han acompañado.  
Seguí sus pasos desde el principio hasta el fin, juntos recorrimos ciudades, acumulamos experiencias,  
conocimos personas y al final terminé rendida a sus pies....







# *Indice*







<i>Créditos</i>	<i>VII</i>
<i>índice</i>	<i>XI</i>
<i>Introducción</i>	<i>XV</i>

## *Capítulo 1. Bilimbiques, el papel moneda de la Revolución Mexicana*

1.1 El Porfiriato (antecedentes de la situación en México)	3
1.2 El papel moneda pre-revolucionario	8
1.2.1 Los bancos al inicio de la Revolución	14
1.2.2 Origen del papel moneda de la Revolución	15
1.2.3 Definición de Bilimbique	22
1.3 Emisiones de papel moneda	24
1.3.1 Primer emisión: Papel Monclova	25
1.3.2 Segunda Emisión: La del Ejército Constitucionalista	27
1.3.3 Emisión de moneda fraccionaria	28
1.3.4 Canje y sustitución de emisiones	30
1.3.5 Tercer y cuarta emisión: La del Gobierno Provisional de México y del Papel de Veracruz	32
1.3.6 Emisión de Infalsificables	33
1.3.7 Emisión de los Jefes Militares	36
1.3.8 Desorden de emisiones, falsificación del papel moneda y anécdotas muy mexicanas	38
1.3.9 Villa: sabanas y dos caritas	41
1.4 Término y conclusión de la Revolución	45



<i>Capítulo 2. Poderoso caballero es Don dinero</i>	<b>49</b>
2.1 El dinero y su función	<b>54</b>
2.2 El arte en el dinero	<b>56</b>
2.3 La numismática origen y fuente del conocimiento	<b>58</b>
2.4 El papel moneda objeto de arte	<b>60</b>
2.5 Papel, materia prima para la impresión	<b>61</b>
2.5.1 Técnicas para la producción del papel moneda	<b>62</b>
2.5.2 Calcografía un medio de impresión	<b>63</b>
2.5.3 Línea elemento compositivo del papel moneda	<b>64</b>
2.6 American Bank Note Company: procesos de producción y diseño del papel moneda	<b>67</b>
 <i>Capítulo 3. Iconografía del papel moneda de la Revolución</i>	 <b>75</b>
3.1 Antecedentes	<b>77</b>
3.2. Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos	<b>80</b>
3.3 Águila Real del Escudo Nacional	<b>81</b>
3.3.1 El águila en el papel moneda de la Revolución	<b>86</b>
3.3.2 Colores Patrios de la Bandera	<b>87</b>
3.4 Escudos Heráldicos, reflejo de nuestra historia	<b>89</b>
3.5 Efigie de Héroes y personajes ilustres	<b>97</b>

3.6 Representación de la mujer	<b>108</b>
3.7 Alegorías	<b>109</b>
3.8 Musas y divinidades	<b>118</b>
3.9 Representación de la cultura mexicana	<b>120</b>
3.10 Monumentos históricos, edificios religiosos y civiles	<b>125</b>
3.11 Paisajes y retratos costumbristas	<b>130</b>
3.12 El Ferrocarril mexicano	<b>133</b>
3.13 Coronas y Guirnaldas	<b>137</b>
<b>Capítulo 4 Acervos de la UNAM y numismática</b>	<b>141</b>
4.1 Dirección General de Patrimonio Universitario de la UNAM	<b>143</b>
4.1 Funciones y actividades de la DGPU	<b>143</b>
4.2 Acervos y Colecciones	<b>146</b>
4.3 Acervos numismáticos, información del pasado	<b>151</b>
4.3.1. Colecciones numismáticas actuales	<b>155</b>
4.3.2 Objetos numismáticos	<b>157</b>
4.4 Tipos de colecciones	<b>158</b>
4.5 Autenticidad de las piezas del siglo XIX	<b>161</b>

<i>Capítulo 5 Catálogo Virtual Interactivo: “Bilimbiques, el papel moneda de la Revolución Mexicana” Propuesta gráfica</i>	<b>163</b>
5. Catálogo virtual interactivo. Propuesta Gráfica	<b>168</b>
5.1 Surgimiento y desarrollo del interactivo como herramienta	<b>169</b>
5.2 Propuesta Gráfica	<b>171</b>
5.2.1 Desarrollo del proyecto	<b>172</b>
5.2.2 Diseño de interfaz	<b>175</b>
5.2.3 Diseño de navegación	<b>133</b>
5.3 Mapa de navegación	<b>137</b>
5.4 Interfaz y visualización de pantallas	<b>179</b>
 <i>Conclusiones</i>	<b>187</b>
 <i>Anexo</i>	<b>197</b>
Catálogo Razonado de 55 piezas de papel moneda del Acervo Posada de la Academia de San Carlos	
 <i>Bibliografía</i>	<b>321</b>



- a. de n. e. Antes de nuestra era.
- ABN American Bank Note Company.
- AGN Archivo General de la Nación.
- CNN Coins and Computers Newsletter.
- d. de n. e. Después de nuestra era.
- DGPU Dirección General del Patrimonio Universitario.
- GUI Graphical user interface.
- ICOMON International Committee for Money and Banking Museums.
- INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- INEHRM Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- n.i. Número de inventario.
- SINAFO - INAH Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



3293200

EL ESTADO DE CHIHUAHUA

AL PORTADOR. EN EFECTIVO

# CINCO PESOS.

CONFORME AL DECRETO MILITAR DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1914

**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO.**

SERIE H  
ENERO  
1915

SERIE H  
ENERO  
1915

*[Signature]*  
TESORERO GENERAL

*[Signature]*  
GOBERNADOR

*[Signature]*  
INTERVENTOR



93710

SERIE C

# EUERCVIO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO

SERIE C

10 PESOS

TESORERO GENERAL

*[Signature]*

que la Tesoreria recabara y pagara de acuerdo con el decreto de 12 de febrero de 1914 Chihuahua, 20 de Marzo de 1914

**DIEZ PESOS**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

*[Signature]*

193710

EUERCVIO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO

PRIMER JEFE

DE MEXICO



## *Introducción*





La historia de los bilimbiques es un hecho único en nuestro país, que dejó una honda huella en los mexicanos y que ha prevalecido a través de las peculiares historias que aun existen en el imaginario popular.

El fenómeno de los bilimbiques es un hecho histórico que pocas veces ha sido analizado a través de su iconografía, generalmente ha sido abordado y estudiado por coleccionistas numismáticos de manera superficial.

Para la realización del presente trabajo se analizaron 55 piezas elegidas entre los 450 ejemplares que actualmente se encuentran en resguardo en la bodega Posada de la Academia de San Carlos y que forman parte del Patrimonio Cultural Universitario de la UNAM.

Los criterios de selección fueron rigurosos, después de un análisis exhaustivo: se seleccionaron billetes de diferentes denominaciones, se abarcó el mayor número de bancos emisores, el mayor número de Estados de la República y se eligieron los ejemplares más bellos, ya sea por su ornamentación o por su impresión.

El tema representó un reto. Para la realización del proyecto he tenido que rastrear e investigar en diversas áreas para

comprender el fenómeno político, económico y social que se suscitó con la aparición del papel moneda revolucionario así como analizar cada pieza; así llegue a involucrarme en áreas como: Numismática mexicana, Historia de México, Historia de la Economía en México, Historia del Arte, así como temas que tuvieran relación con el tema durante los años de 1910 a 1917.

A través de los diferentes apartados que comprenden la presente investigación se cataloga a los billetes como piezas de arte, enalteciendo cada uno de los procesos de producción y resaltando la importancia de los acervos.

Durante la catalogación y análisis unifiqué los temas que tienen en común las piezas; son tantos y tan variados los íconos, que bien podría analizarse cada pieza desde puntos de vista diferente, sin embargo revisando objetivamente las piezas dispuse seleccionarlos por temas recurrentes para hacer más atractiva su catalogación.

El análisis se dividió en: Águilas, Alegorías, Escudos Heráldicos, Héroes y Personajes Ilustres, Mujeres, Piezas arqueológicas e interpretación indigenista, Monumentos históricos, Edificios Religiosos, Edificios civiles, Paisajes, Retratos

costumbristas, Transporte de la época: ferrocarril y tranvía, así como piezas que ostentan una evidente influencia artística de la época.

El catálogo razonado fue realizado cuidadosamente, buscando ser puntual, apoyándome siempre en fuentes documentales especializadas. El trabajo se realizó minuciosamente y el resultado lo observarán al final de la tesis, en el anexo que concentra el catálogo razonado de 55 piezas de papel moneda.

Aunque traté bajo todos los medios de ser imparcial, de ser neutral, fue imposible, logré corroborar que al hacer el análisis y la catalogación siempre interviene el criterio del investigador.

La investigadora del la Real Casa de Moneda de Madrid, Cristina Blanco, directora del área de catalogación me explicó que la numismática mexicana es difícil de analizar y que proponer un significado de elementos iconográficos representa un reto para el investigador, así que decidí tomar el riesgo y ofrezco mi personal interpretación de los iconos.

Por último presento a ustedes una propuesta gráfica para la realización de un interactivo a través del cual se intenta publicar en el futuro el resultado de esta investigación.

Cada apartado representó un reto, cada pieza exigió un trato especial –los billetes se hicieron entender y tuve que escucharlos–.

Actualmente, en pleno siglo XXI, hay muchos mexicanos que tienen anécdotas de familia sobre el papel moneda emitido durante la Revolución.

Actualmente existen pocas fuentes de información que lo documentan, así que observaran a lo largo del primer capítulo que Antonio Manero es un importante autor, que vivió y estuvo en la Comisión Inspector y Reguladora de Bancos en el Gobierno Constitucionalista de Carranza, así que considero es una fuente muy importante.

Durante la realización del proyecto conocí personas con relatos muy interesantes que me inspiraron a desarrollar algunas partes de la investigación.

Otras anécdotas tienen finales trágicos: conocí a una familia que los utilizó para prender el “boiler”, otros los heredaron pero no saben para que los conservan “si no valen nada”, el relato más impresionante involucra la quema de un baúl “de aquella época” lleno de billetes revolucionarios.

El sentimiento que persiste en general es de recelo y rencor sobre su existencia, pero siguen transitando en los círculos numismáticos; este es uno de los aspectos que más me ha sorprendido y sinceramente creo que si han logrado sobrevivir cien años en perfecta conservación, lograrán sobrevivir por siempre.

Yo no sé dónde me hicieron  
ni de qué parte salí,  
solo sé que por mis males  
un billete yo nací.

He andado en varios Estados,  
en algunos me han rehusado,  
pero en cambio en otros muchos  
con premio me han cotizado.

En una alegre cantina  
caí hace cerca de un mes,  
y después creo que me cambiaron  
por varios kilos de res.

Después, en una disputa,  
por la mitad me partieron  
y para ser recibido

varios parches me pusieron.

Dicen que me falta un número,  
una firma o no sé qué,  
que no estoy “revalidado”  
y otras cosas que no sé.

Unos me toman con gusto,  
me acogen sin dilación,  
y otros me arrojan rabiosos  
en el fondo de un cajón.

(María y Campos, 1956: 172)<sup>1</sup>

Durante el periodo de elaboración de esta tesis siempre me pregunté de qué manera debía comenzar mi relato sobre la historia del papel moneda revolucionario, de qué manera introducirlos al tema.

Y no encontré mejor manera para realizar esta labor que hacerlo a través de la voz del mismo “bilimbique”, centro del relato de Teodoro Torres “Caricato”, quien retrató claramente la situación de estos billetes desde su emisión hasta el fin de su existencia.

<sup>1</sup> De María y Campos Armando. (1956) El teatro de género chico en la Revolución Mexicana. Biblioteca del INEHRM, México.

He respetado el tono de la historia, pero edité la puntuación y algunos detalles ortográficos.

### *Historia de un bilimbique falso*

La historia que vamos a relatar salió de la gaveta de un general revolucionario que encontrara cristiana y edificante muerte en un motín; en ella guardaba el general sus ahorros y los de muchas personas que ni siquiera los conocían de oídas. El mueble se encontraba en el Museo de joyas históricas llamado por mal nombre Monte de Piedad, a donde solíamos ir en busca de preciosidades o a dejar alguna de las que nos estorbaban en la casa.

Del fondo de la gaveta salió una voz doliente que decía:

— ¡ Sáquenme de aquí, por el amor de Dios!

Creíamos que era la gaveta la que pedía auxilio, confundiéndonos con su dueño, e instintivamente nos palpamos para ver si traíamos un boleto que sirviera para aquella obra piadosa, pero fijando un poco la atención pudimos darnos cuenta de que la voz, como la de la conciencia, venía de más adentro.

Nos asomamos y vimos un retrato de don Pancho Madero, con bigotes de mugre, en un papelito que parecía haber servido para envolver queso y que decía:

EJERCITO CONSTITUCIONALISTA — Vale un peso. Y las firmas de dos o tres personas que jamás valieron un tostón.

— ¿Qué será esto? — dijimos — ¿Don Pancho Madero hablándonos de ultratumba?

¿Su espíritu chocarrero que viene a pedirnos perdón por las *brujez* que destacara sobre el país que nos obliga a acudir con aterradora frecuencia al Montepío?

Era el papelito el que hablaba.

—¿Qué quieres? —preguntamos, armándonos de valor, ya que nunca hemos podido armarnos de otra cosa, por no haber entrado a la Revolución.

—Que me compadezcas y me lleves contigo. Yo fui codiciado, anduve en bellas manos y en manos llenas de vello, conocí la bacanal, me recibieron de favor y me dieron a cambio de favores; entré a punta de bayoneta en muchas casas y curé muchas crudas de los heroicos juanes a quienes fui en pago de sus grandes servicios a la causa de la libertad!

Llévame, llévame contigo y verás cómo sólo de oír mi historia llorarás conmigo. ¿Quieres?

—Bueno —dijimos, y cogimos el papelito junto con una bola de creolina que había dentro del mueble.

—No; ha de ser sin ofenderme, protestó el papelito. Yo, que voy lleno de mugre gloriosa y popular, represento a la Revolución, y la creolina, que es desinfectante, representa a la reacción. ¡Somos antitéticas! Ya ves como aprendí palabritas elegantes mientras anduve entre la gente decente, que también me admitía cuando los tostones emprendieron el vuelo con las potentes alas de sus águilas!

Boté la creolina y me dispuse a escuchar al bilimbique pacientemente, pues cuando uno carece de dinero, anda muy sobrado de paciencia. Solamente los ricos son soberbios.

“Mi historia es triste, muy triste —me dijo. Viví feliz mi infancia, en la Imprenta del Gobierno, entre muchas resmas de papel, de las que van a parar a los escritorios de los Ministerios para que los empleados echen porras sobre ellos o hagan la caricatura del Ministro. Tenía asegurada una existencia de reposo de tres años, cuando menos, porque delante de mía había muchas resmas que tendrían que sacrificarse por

la patria antes que yo, y me recreaba con la esperanza de sacarme la lotería, esto es, de ir a dar con alguna empleadita de las que escriben cartas amorias sobre nosotros, a su “Amorcito lindo”.

Era yo un papel honrado que jamás pensó desempeñarse por las pendientes del vicio.

“Pero el papel pone y Dios dispone, y Dios quiso que una mañana del mes de septiembre, cuando más tranquilos estábamos en la oficina, entrara una turba perfumada con pulque y con carnicas del Callejón de la Palma, echando unas *carnes* que no sé de donde serían.

— ¡Viva Carranza! — gritaban hombres fieros. ¡Viva la libertad y mueran los bandidos reaccionarios!

“Se me puso piel de papel de estraza porque ya sabía que la cosa iba contra nosotros, pues un periódico en que nos envolvieron cierta vez, nos contó esa historia de los reaccionarios y los revolucionarios, que nos dio, al saberlo, más miedo que la polilla.

“El que venía al frente de la turba, le dijo a un cargador que antes nos había traído al almacén donde nos encontrábamos:

— Usted, coronel, cargue diez resmas.

“Cargaron con la hoja a que pertencí — te juro que mi hoja era de lo más limpio — y me llevaron con una máquina negra que me había de apretar entre sus dientes y dejarme su marca horripilante.

Me cortaron después, me numeraron, como a los gendarmes, y el obrero encargado de aquella operación me dijo, al sacarme de la máquina:

— *Ahora sí, ya vales un peso.*

“Al principio me dio mucha alegría, porque de cualquier modo, había ascendido de categoría. Yo, que antes no valía ni un centavo, costaba un duro.

“Un peso porfirista de plata, que estaba junto a mí, me echó la maldición, encogiéndose de hombros y diciéndome:

—“Todo anda igual ahora: hasta las hilachas se parecen por atorarse; pero llegará un día en que tú seas otra vez un pingajo y yo seguiré siendo peso de a cien centavos.

“No le di importancia a aquello, porque la vanidad me cegaba, y salí muy orondo en compañía de otros 999 bilimbiques. Me llevaron a la pagaduría, con un señor que debe tener un abuelo muy viejito, porque siendo ya grande, le decían *nieto*. De allí salimos, al poco rato, rumbo al cuartel.

Formaron la tropa y nos empezaron a repartir. A mí me tocó —todavía se me revuelve el estómago al recordarlo— un yaqui que tenía cuatro hebras de bigote y que no conocía ni la letra con que se escribe jabón. Mi dueño llamó a su consorte —una vieja costrosa que no se hubiera limpiado, al mismo tiempo que le daba una patada en la trastienda.

—*Y ora quiago con estos papeles* —gruñó la libertadora.

—*Pos llévelos onde quera, mula, y si no se los agarran nomás viene y me dice...*

“Salí con la sonoreense intrépida, que me llevó a un estanquillo de Santa María de la Redonda.

Allí sufrí la primera decepción. El estanquillero se negaba a recibirme, diciendo que yo no valía nada, y que si el señor Madero y que si el señor Carranza valían tanto como yo y que si las madres de nosotros, y que si los hijos y que si los nietos... y aquello no acaba nunca.

“La mujer fue por su *viejo*; llegó éste echando el alma y le dijo al dueño del establecimiento: bueno, lo que le dijo no te lo puedo contar porque todavía conservo los principios de cuando era decente, pero volviendo a salir a relucir las familias que, yo no sé por qué, en estos tiempos de la Revolución han sido muy recordadas. Cuando acabó de hablar el soldado, le dio tres culatazos al viejo en la nuca, lo enderezó de un puntapié y lo interrogó de nuevo para saber si ya estaba al tanto del nuevo sistema financiero de la Revolución y del crédito que el comercio le debía.

“El comerciante, escupiendo tres dientes, se declaró partidario de la causa, me admitió, y tuvo que dar el vuelto con moneda porfirista, constante y sonante.

*¡Ay, señor!* pero apenas se habían ido el soldado y su digna esposa, empecé a sufrir lo que no es decible: me pusieron de sinvergüenza y ladrón que no había por dónde cogerme. ¿Ves la mugre que ahora tengo? Pues entonces quedé, moralmente, más sucio. El hombre me estrujaba y me aventaba contra las paredes del cajón del dinero.

“Yo me desmayé.

“Cuando volví en mí estaba en una cantina. Según supe después, el estancquillero había aprovechado la primera oportunidad para entregarme con un oficial de calzón blanco y camisa de manta, que sin pérdida de tiempo me convirtió en una botella de mezcal de estafiate, que le gustaba al parecer.

“Después todo fue rodar y ensuciarme.

*¡Y cómo no, si pasé por las manos de todos los carrancistas!*

“Vinieron tiempos mejores en que me aceptaban con menos repugnancia.

Sucedía que las monedas habían desaparecido totalmente y nosotros habíamos perdido en lo absoluto la vergüenza: ya no nos presentábamos humildes, como en los primeros días que salimos a la luz; teníamos toda la desvergüenza de la familia. Queríamos que nos admitieran por igual en sociedad, o lo que es lo mismo, en la tiendas; entrábamos a todas las bolsas y a la Bolsa, a los sacos y a los saqueos.

“La primera vez que me sentí codiciado y formé parte de un botín de guerra, un suave rubor inundó mis espaldas y comprendí que, en efecto, tenía más valor que el general que me llevaba en sus uñas.

“En poder de ese general pasé las aventuras más bellas: entré a unas casas donde olía a agua florida y donde había unas mujeres de poquísima vergüenza; el general estaba encantado con ellas y ellas con nosotros;



rodábamos por el suelo como si participáramos de la orgía y nos levantan siempre con el mismo objeto; para ir, de imaginaria, a la cantina de la vuelta a traer botellas de sotol. Y como era un ir y venir que no acababa, cuando no estaba yo en la cantina, oyendo decir desvergüenzas ibéricas al gachupín propietario del establecimiento, me hallaba en la casa de marras (que probablemente era también Revolucionaria, pues le llamaban de Venus<sup>2</sup>), escuchando picardías legítimamente aztecas, que me ponían de color de los bilimbiques de a cien pesos que, como tú sabes, eran colorados.

“Un día, el general amaneció generoso, por equivocación, y me dio a un limosnero que se había dedicado a la descansada industria de pedirle a los demás el pan suyo de cada día.

“Me enternecí por los cuatro costados pensando que salía del vicio para entrar a las regiones divinas de la Caridad; imaginaba que el pordiosero me cambiaría por los alimentos que le harían falta y que al estar eructando en honra y glorias de Dios, me bendeciría.

“Mas, apenas hube caído en manos del necesitado, éste se levantó con los últimos alientos que le quedaban... y me llevó a la misma cantina de mis pecados.

“Excuso decirte que dieron principio, de nuevo, mis viajes de antaño; empezaba a perder los colores y una capa de mugre constitucionalista iba tapándome rápidamente los números; presentía yo mi decadencia y comprendí que aquella vida desenfadada no iba a durar mucho tiempo, pues el que mal anda mal acaba, y yo comprendía que andaba pésimamente, por el gesto que hacía toda la gente honrada al recibirme.

“En este punto llegó la noticia fatal y terrible de que nuestro propio padre nos desconocía. En las esquinas aparecieron unos papeles que decían que no teníamos vergüenza ni valor y que en lo de adelante los consentidos de nuestro ingrato progenitor eran unos finís nacidos en Veracruz y que habían sido bautizados con el nombre de *Revalidados*. A

---

2. Referencia a Venustiano Carranza.

duras penas lográbamos que nos recibieran por unos cuantos centavos.

“Allí comenzaron realmente mis penas; llegué al crimen para seguir figurando entre los billetes apetecidos, pues ¡que horror! hubo una vez que mi dueño, un teniente coronel —fíjate cómo iba descendiendo en el escalafón social— tuvo que endosarme a un caminante que no me quería, mediante una firma de tres certeras puñaladas.

“Todavía boqueaba el arriero y decía, llenándome de desprecio:

— Tú me apuñalarás, pero el bilimbique no vale.

“Rodando, rodando, fui a dar a una tierras donde caí de una vez para siempre en el más hondo de los desprestigios, pues allí solo *rifaban* unos bilimbiques hipócritas ¡aquellos sí que eran falsos! pues tenían nada menos que dos caras, como esas gentes que delante de ti hablan bien y cuando te volteas te ofenden.

“Desde que entré en aquellas tierras me declararon *falso*.

“La mala suerte seguía persiguiéndome y parece que llevaba enredada la tragedia entre la piocha de Madero que tengo retratado: una pobre vieja que me levantó de la calle, en un lugar donde creía yo que iba a entrar para siempre en las eternas regiones de la basura, estuvo a punto de ser fusilada por traidora, es decir, por traerme a mí.

“Pasé un periodo de completa oscuridad, gracias a un viejo avaro que se decidió a guardarme, pensando que a cada puerco se le llega su San Martín, y que el señor Carranza le había de cambiar la suerte en las regiones donde dominaba Villa y que era donde yo no tenía ningún valor. Ahora me alegro de la previsión de ese digno matatías, pues si no fuera por él hace mucho que estuviera durmiendo mi último sueño en el muladar de la esquina.

“Un día de aquellos en que me hallaba metido en el limbo mal oliente del arca del avaro, oí tropel de personas, vociferar de caballos y todo el repertorio constitucionalista de interjecciones proletarias: *¡Ábranse, que lleva bala! ¡Viva Carranza! ¡Muera Villa! ¡Olé, tu abuela!* etc., etc., y pensé:

*ahí vienen los míos*, y sentía una gran esperanza acompañada al mismo tiempo del temor terrible de que el avaro se encariñara conmigo y no me soltara ahora que ya valía yo un poco más.

“Pero... ¡qué mal conocía yo a mi gente! Antes de que pudiera imaginarlo, mi protector estaba amarrado en una esquina, y un bravo coronel buscaba por todos los rincones todo lo que pudiera ayudar a la causa.

“Salí de mi prisión a los acordes de *La Cucaracha*, y entré de nuevo a la vida, pero sin dejar de sentir los efectos de la decadencia.

“Empezaba a estar roto y llevaba dos parches porosos, uno en el pecho y uno en la espalda.

“Mi vejez daba motivo a que la natural repugnancia que todos nosotros inspirábamos, se dirigiese especialmente en mí, pues en muchas ocasiones fui rechazado con ese lacerante grito de desprecio con que la humanidad les dice a los ancianos que se hagan a un lado: *¡Este ya está muy viejo!*

“Las verduleras, más desconsideradas que el resto de la gente con quien me veía obligado a rozarme, me decían palabrotas y le acertaban la ración de cebollas al cliente y a mí me aumentaban la de ajos.

“Estaba materialmente cansado de aquella vida y no dejaba de suspirar por los días virginales de mi niñez, aquellos en que no aspiraba a otra cosa que a ser una honrada “comunicación” del Ministerio de Fomento, un “parte” de la 6ª Comisaría, o, si tan mal me iba, un vaso de papel para apagar la “cruda” del Oficial 5º de la Sección de Transportes, Mesa 4ª, de la Dirección General de Correos.

“Y si vieras —exclamó después de una larga pausa el bilimbique— que todavía me falta por contarte la más dolorosa impresión de mi vida.

“Sucedió después de sufrir todos los desaires imaginables, de ser causa de una pelotera donde quiera que me presentara, como esos perros sarnosos que se sacan un palo de todas las casas a donde van; después de oír quejarse a todas las gentes, que nos llamaban pretenciosos, pues no

valíamos lo que decíamos, fui a dar, con muchos miles de compañeros míos, a la caja fuerte de un burgués de la Ciudad de México, que acababa de vender todas sus propiedades a cambio de un ejército de papeles semejantes a mí.

“Nos hacíamos bolas, nos apretujábamos dentro de las heladas y negras paredes de la Caja de Fierro; los de menos valor, sufríamos las impertinencias de los billetes grandes, de a cien pesos y mil pesos, que realmente se creían personas de importancia, como si hubieran nacido en un banco y no en una triste imprenta del Callejón del Cincuenta y Siete.

“Yo —debo decirlo— estaba orgulloso de encontrarme en compañía tan numerosa y variada, y llegué a hacerme la ilusión de que comenzaba una nueva vida para mí...

“Pero era todo lo contrario. En esas condiciones estábamos cuando oímos un tumulto en la calle y una conversación entre dos personas que demostraban gran enojo:

— *¿Con que dice usted —exclamaba una de ellas— que estos malos hombres han declarado sin valor todo el papel moneda?*

—Sí, señor —replicaba el otro— ahora ya no valen más que los “*Infalsificables*”, unos bilimbiques nuevecitos que acaba de dar a luz con toda felicidad el señor Cabrera.

—“¿Y cómo titularía usted a unos individuos que dijeran... *“esto vale un peso”*, que le pusieran su firma al vale y que luego declararan que aquello no valía nada?

“El otro contestó una palabra muy fea, que me hirió en el alma precisamente junto a los parches porosos, pues la ofensa parecía dirigida especialmente contra mí. ¡Si se hubiera referido a los billetes de quinientos o a los de mil pesos! Pero no; claramente lo dijo: su rabia era contra los de a peso, contra los de mi clase, contra mí.

“La palabrota resonaba y resonaba eternamente en los oídos del Made-

ro que llevo pintado.

“Después fui testigo de escenas desgarradoras: el viejecito que tan mal negocio había hecho con nosotros, abría la caja, se paraba precisamente frente a mí, y hablaba consigo mismo de la siguiente manera:

“He trabajado cuarenta años, he sudado la gota gorda para hacer una fortunita; he andado a trompadas con la miseria y me privé de muchas cosas en mi juventud para que mis hijos tuvieran más y más; y he aquí que de pronto se me llenan mis arcas de felicidad — pues los *carranclanes* dicen que andan luchando por hacer la felicidad del pueblo mexicano — y como no me haga un terno con estos bilimbiques o como no llene un colchón con ellos, me voy a quedar en cueros y sin tener en qué caerme muerto.

“Y el hombre lloraba como un niño y yo sentía mucha pena, mucha pena.

“Dicen que todo lo que huele a *carranclán* no tiene vergüenza, pero no es cierto, porque yo, tal vez porque soy un anormal, me apeno mucho por el daño que he causado.

“Me falta contarle la última aventura de mi vida, y perdóname si soy un poco puerco, pero no sería esto una confesión general si ocultara lo que voy a decirte.

“Yo no se cómo fue, pero es el caso que al fin salí de la caja del propietario y fui a dar con un general derrotado, que me conservaba como “*mascota*” en el último cajón de esa gaveta donde me encontraste.

“Mi delirio, mi obsesión, era servir para algo, valer algo, acabar mis días siendo de alguna utilidad.

“Pero mi afán era completamente inútil; pasaban semanas, meses y años y el tiempo me echaba polvo encima, las arañas tendían sus redes en derredor mío, y las moscas venían a ejecutar actos bochornosos sobre mi persona.

“Un día mi dueño tomó un purgante; lo vi apurado, pensé que había llegado el instante heroico de sacrificarme, sentí la voluptuosidad del martirio, cerré los ojos y apreté los labios, dispuesto a todo; se acercó un momento crítico en que mi amo tendió la mano, nerviosamente, dispuesto a emplearme... y ¡oh, dolor! volvió a dejarme donde estaba porque dijo que estaba yo muy roto y que no le valdría cumplidamente para lo que me necesitaba.

“¿Comprendes mi situación? ¿Crees que pueda haber tragedia igual a la mía? ¿Me compadeces? ¿Quieres llevarme contigo?

—No, hombre —respondí yo al cabo de la relación triste y penosa—  
¿para qué diablos te quiero?

Cuento de: Teodoro Torres “Caricato” (1891-1944)

Versión original en: *Como perros y gatos o las aventuras de la señal democracia en México (Historia cómica de la Revolución Mexicana)*, Casa Editorial Lozano, San Antonio, Texas, 1924.

Versión tomada de: *Cuentistas de la Revolución Mexicana*, Tomo V, Editado por la Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985. Páginas 109-117









*Capítulo Uno*



*Bilimbiques, el papel moneda de la Revolución Mexicana*



---

En portada:  
*Niño revolucionario.*  
Archivo Casasola.

---

## 1.1 El Porfiriato (antecedentes de la situación en México)

México estuvo gobernado durante 30 años, en el periodo comprendido entre 1877 y 1911, por el General Porfirio Díaz.

Su mandato comenzó en 1877, cuando Díaz derrotó a lerdistas e iglesistas y fué electo para su primer periodo en la Presidencia de la República.

Porfirio Díaz es un personaje importante y definitivo en la Revolución; a grandes rasgos, se pueden establecer dos etapas determinadas por los cambios que se produjeron durante su Gobierno: la primera de 1877 a 1888 y la segunda de 1888 a 1908.

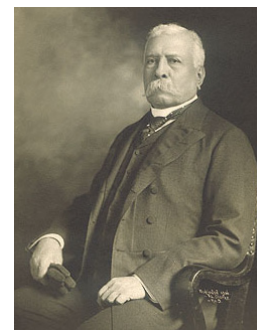
Durante los primeros años de su mandato, Don Porfirio asumió diversos retos, como la consolidación del Estado Nación en 1877. Para ese año aún no se ejecutaban al pie de la letra la Constitución ni la Carta Magna, promulgada en 1857, que contemplaba una sociedad equitativa e igualitaria ante la ley y obligaba a los Gobernantes a garantizar los derechos de los ciudadanos; la carta enfatizaba la separación del Estado y la Iglesia para garantizar así la libertad de cultos, la educación y la beneficencia. Pero faltaba mucho para la consolidación de las instituciones y la aplicación de la Constitución, en ese momento se iniciaba la construcción de un estado moderno y al sistema político mexicano le faltaba mucho para ser eficiente.

El primer periodo presidencial de Porfirio Díaz fluctuó entre la legalidad y la apariencia de legalidad.

Porfirio Díaz [...] intervenía lo mismo en el nombramiento de gobernadores, manipulaba las elecciones de diputados, senadores y magistrados federales [...] las votaciones federales



Porfirio Díaz. Anónimo, 1867.



Porfirio Díaz.  
Archivo digital AGN.



SINAFO - INAH n. i. 287319

eran una farsa: el día de la elección las urnas estaban desiertas y las papeletas no eran llenadas por los votantes, a pesar de ello nunca dejaron de practicarse, cada vez se publicaban listas de candidatos, se montaban casillas, se imprimía y se contaban los votos. (Escalante, *et al*, 2005: 194).



Desfile 16 de septiembre de 1910,  
Zocalo de la Cd. de México.  
SINAFO - INAH n. i. 35531.

Porfirio Díaz obtuvo reconocimiento internacional a través de la negociación y la conciliación con sus oponentes políticos, además trató de vincularse con individuos leales de diversos partidos, de sectores sociales y regiones que propiciaron su ascenso y permanencia en el poder.

Durante la segunda etapa, que va de 1880 a 1908, el mandato de Porfirio Díaz se caracteriza por la centralización del poder y por el autoritarismo.

Díaz implementó servicios y políticas positivas en el país como la modernización y la instauración de la paz social, pero su estancia prolongada en el poder también ocasionó el descontento de una parte de la población y de las clases políticas más jóvenes.

En septiembre de 1910 México celebraba el primer Centenario de la Independencia y se realizaron grandes festejos, como sólo Porfirio Díaz podía hacerlos.

Recibió a los embajadores enviados por diferentes países que participaron en las festividades; los delegados especiales ofrecían a don Porfirio los mejores elogios sobre las virtudes y la fortaleza de su régimen.

El gobierno de Díaz era calificado como una dictadura de treinta y cuatro años en el poder y cuyo gobierno tenía como lema “pan y palo”.



*Porfirio Díaz durante las celebraciones del Centenario de la Independencia.  
Librería digital del Congreso de los Estados Unidos.*

Díaz aseguraba que su gobierno era invulnerable a los ataques y que nuestro país tenía asegurado un futuro pacífico.

Pero el General estaba por cumplir ochenta años y comenzar su octavo periodo presidencial; sin embargo, ocho meses después del Centenario de la Independencia su gobierno se desmoronó.

El dictador, -como es llamado por Charles C. Cumberland- y sus principales consejeros, huyeron al exilio.

Antes de su salida, Porfirio Díaz envió una carta de renuncia a la Cámara de Diputados, en la que mediante breves y emotivas palabras desconoce las razones por las cuales el pueblo de México...-¿lo repudia?, ¿lo rechaza?- y dimite a su cargo.

A los CC. Secretarios de la H. Cámara de  
Diputados.

Presente.

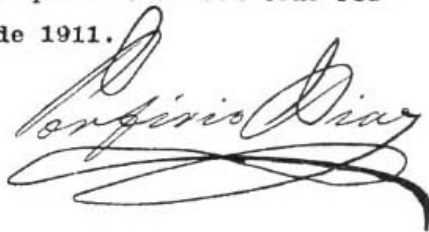
El Pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra de Intervención, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para impulsar la industria y el comercio de la República, ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias armadas, manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, es causa de su insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara ese fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que pueda ser un culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mi persona la menos apropiada para raciocinar y decir sobre mi propia culpabilidad.

En tal concepto, respetando, como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el pueblo nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para tenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, secando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Espero, señores diputados, que calma das las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permita morir, llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas. Con todo respeto.

México, Mayo 25 de 1911.



---

Reproducción: Valenzuela, Georgette José (1985) *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder.*

INEHRM.

Después salió hacia el puerto de Veracruz, el 26 de mayo, rumbo a su exilio en Francia en el barco conocido como el Ipiranga; hay quien dice que Díaz que veía a lo lejos el Puerto de Veracruz advirtió a Francisco I. Madero sobre lo complicado de gobernar un país como el nuestro.

Así comenzó la Revolución en México.

Existen innumerables investigaciones y opiniones sobre el Porfiriato, en especial sobre el mandato del General; cada una, como es natural, ofrece a partir de sus ideales políticos diferentes conclusiones sobre el gobierno de Díaz.

Antonio Manero, responsable de la Comisión Inspector y Reguladora de Bancos en el Gobierno Constitucionalista de Carranza, describe el Porfiriato benévolutamente, otros investigadores como Charles C. Cumberland, lo describen duramente.

Considero a Porfirio Díaz un humano normal, un personaje interesante que abusó del poder, como todos nuestros políticos, pero que hizo lo que muchos presidentes de la época moderna no han conseguido: que el país avance.



Barco de vapor del Hamburg Amerika Linie "Ypiranga".  
Litografía.



Salida de Porfirio Díaz rumbo al exilio el 31 de mayo de 1911.  
SINAFO - INAH n. i. 34130



Porfirio Díaz sobre el Ipiranga rumbo a su exilio el 31 mayo 1911. SINAFO - INAH



Entre los antecedentes de la Revolución, es difícil destacar alguno en específico, debido a que fueron tantos y tan difíciles los eventos que los mexicanos vivieron en aquellos años.

Durante el movimiento armado, la economía fué afectada gravemente orillando a los principales caudillos a emitir papel moneda que sirvió para financiar diversos dependiendo del grupo que lo emitía y la influencia geográfica en el país.

## *1.2 El Papel Moneda Pre-Revolucionario*

Para entender el fenómeno de la emisión de papel moneda en la Revolución Mexicana es necesario hacer una revisión de la evolución de la Banca en México y los problemas que surgieron a través del tiempo.

### *Evolución bancaria en México*

La historia de la banca en México es compleja; se ha regido por diferentes leyes a lo largo de los distintos periodos de gobierno. Hasta antes de 1864 no hay registro de actividad de bancos en México; si alguna persona requería de un préstamo, éste le era otorgado mediante el uso y practicas de usura. A lo largo de este periodo circuló una especie de vales de comercio que algunos sectores de la población aceptaban, aunque no pueden compararse con un billete emitido por un banco.

La historia de los Bancos de Emisión en México comprende tres periodos desritos en el libro de Antonio Manero. 1926. *El Banco de México. Sus orígenes y fundación*. A continuación una descripción breve de ellos.



*Primer periodo: de 1864 hasta 1897*  
*Periodo de Formación*

Los bancos que operaban en este periodo se regían por leyes o contratos especiales con diferentes términos y privilegios y no eran supervisadas por el gobierno; el capital que circulaba era principalmente del extranjero.

En este periodo se fundó el banco más antiguo en México ... *sucursal de un Banco Ingles, que llegó a la capital mexicana cuando estaba dividida por las fuerzas francesas... (Manero, 1926: 56)*, y que tenía el nombre de Banco de Londres, México y Sud América comenzó sus actividades del 1ro de agosto de 1864 ...*que tenia un capital de dos y medio millones de pesos o medio millón de libras esterlinas y que ...tuvo el innegable mérito de haber introducido en México los billetes de banco.*

Y aunque el banco había iniciado sus operaciones como sucursal de un banco ingles durante la intervención francesa en México, con la restauración de la República se revalidaron sus permisos y continuó funcionando con la misma aceptación del público y con la anuencia de las autoridades, encontrándose siempre asegurado el cambio de billetes por plata a la par. (Bátiz, 1985: 20)

El Banco obtuvo su registro cuando el Código de Comercio de 1854 estaba activo

...esta ley permitía que el capital extranjero realizara operaciones económicas de cualquier tipo, sin que hubiera alguna autoridad del gobierno que interviniera para regular su operación. (Manero, 1926: 57)

El segundo banco se fundó en 1881, con el nombre de Banco Nacional Mexicano, una sucursal del Banco Franco Egipcio

... y realizó su contrato con el Gobierno el 16 de agosto de 1881, para establecer un banco dedicado a los depósitos, descuentos y emisión bajo la denominación de Banco Nacional de México. (Manero, 1926: 58)

El Monte de piedad emitió obtuvo el 16 de noviembre de 1881 la facultad de emitir billetes y certificados con garantía de sus propios fondos hasta por \$ 9,000,000.00 de los cuales sólo emitió \$ 4,000,000.00. (Manero, 1926: 60)

El 22 de Abril de 1882 se concedió al Eduardo L'Enfer el establecimiento del Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario, el cual podía emitir billetes y fondos de caja hasta por el tripe de su capital, \$ 3,000,000.00. (Manero, 1926: 60)

En 1883 se aprobó un tercer convenio con Francisco Suárez Ibáñez quien establecería un banco de emisión, bajo la denominación de Banco de Empleados, en 1886 el Banco cambió su denominación a Banco Comercial que tenía la facultad de hacer operaciones de descuento, giros, recibir mercancías en depósitos sobre certificados, hacer bonos de prenda.

En Chihuahua durante este periodo se fundaron, el Banco de Santa Eulalia en 1875 –que posteriormente cambió su nombre a Banco Comercial de Chihuahua, en 1878 el Banco Mexicano y en 1882 el Banco Minero –que posteriormente se fusionaron con el nombre de Banco Minero de Chihuahua–.

Además de los bancos enumerados en este periodo de cuarenta años se fundaron dos bancos en el centro de México y siete bancos en el interior de la República.

*En el centro del país:*

1. Banco de Londres, México y Sud América
2. Banco Nacional Mexicano

*En el interior de la república:*

1. Banco Minero de Chihuahua
2. Banco Comercial de Chihuahua
3. Banco Yucateco
4. Banco Mercantil de Yucatán
5. Banco de Durango
6. Banco de Nuevo León
7. Banco de Zacatecas

*Segundo periodo: de 1897 hasta 1915*

*Periodo de homogeneidad en el sistema bancario*

Todos los bancos quedan sujetos a la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897. (Manero, 1926:56)

A través de esta Ley se rompió el monopolio bancario acaparado por capitales extranjeros y se abrió la posibilidad de participación del capital nacional. Esta ley trataba de unificar criterios

del funcionamiento de los bancos; además, segmentó en tres categorías a las instituciones bancarias dependiendo del tipo de operación que realizaban:

**1. Bancos de Emisión:** Tenían la facultad de emitir billetes ...siempre que no excedieran el triple del capital pagado... (Manero, 1926: 73), ni el doble de las existencias metálicas en caja. El exceso de circulación causaría la caducidad de la concesión del Banco y lo pondría en liquidación.

El pueblo en general se familiarizó con las operaciones que se realizaban en los bancos, en las que principalmente se utilizó su propio papel moneda como moneda de cambio.

**2. Bancos Hipotecarios:** Realizaban operaciones de hipoteca con plazos de 10 o 30 años, sin sobrepasar nunca la mitad del valor de los bienes dados en garantía. (Manero, 1926: 73) Los bancos tenían la facultad de emitir bonos hipotecarios por el importe de los préstamos que hubieran efectuado con garantía de hipoteca.

Sin embargo los Bancos Hipotecarios abusaron de su poder al otorgar préstamos sólo a un pequeño grupo de amigos y conocidos de los fundadores de los bancos.

**3. Bancos Refaccionarios:** Realizaban préstamos hasta por tres años improrrogables... (Manero, 1926: 74) a negocios dedicados a la agricultura, minería o industrias sin garantía hipotecaria; podían emitir bonos de caja como crédito reembolsable en plazos no menores a tres meses ni mayores a tres años.

Todas la instituciones tenían la capacidad de hacer operaciones bancarias como descuentos, giros, compra venta de valores, depósitos, entre las principales.

Aunque en apariencia la ley de 1897 beneficiaba al país, no funcionó como se esperaba, fué burlada desde su inicio por los bancos: los banqueros reportaron un capital diferente al que tenían e hicieron un mal uso del otorgamiento de créditos.

En 1910 los bancos estaban funcionando sobre bases inestables.

Sus capitales eran ficticios, propiciando su pronta bancarrota durante la época de la revolución armada.

### *Tercer periodo: de 1915 hasta 1925*

#### *Periodo de la reforma*

En este periodo se cancela el sistema plural de bancos y trabajan en unificar la emisión de papel moneda, que culminó con la fundación del Banco de México como única entidad autorizada para la fabricación de moneda nacional. Este periodo comprende el movimiento armado que conocemos como la Revolución Mexicana, tiempo en que la banca tuvo dificultades para su supervivencia.



Litografía Banco Nacional Mexicano.  
Casimiro Castro, 1869.

### 1.2.1 Los Bancos al inicio de la Revolución

En 1910, cuando Francisco I. Madero asume el poder, existían varios tipos de bancos: emisión, refaccionarios e hipotecarios.

#### *Bancos de Emisión*

1. Banco Nacional de México
2. Banco de Nuevo León
3. Banco de Londres y México
4. Banco Occidental de México
5. Banco de Aguascalientes
6. Banco Oriental de México\*<sup>1</sup>
7. Banco de Coahuila
8. Banco Peninsular Mexicano
9. Banco Minero de Chihuahua
10. Banco de Querétaro
11. Banco de Durango
12. Banco de San Luis Potosí
13. Banco de Guerrero
14. Banco de Sonora
15. Banco de Hidalgo
16. Banco de Tabasco
17. Banco de Jalisco
18. Banco de Tamaulipas
19. Banco del Estado de México
20. Banco Mercantil de Veracruz
21. Banco Mercantil de Monterrey
22. Banco de Zacatecas
23. Banco de Morelos

---

1. Los Bancos de Chiapas y Oaxaca se fusionaron en uno para llamarse Banco Oriental de México.

*Bancos Hipotecarios*

1. Banco Hipotecario de Crédito Territorio Mexicano
2. Banco Internacional e Hipotecario

*Bancos Refaccionarios*

1. Banco Central Mexicano
2. Banco de Comercio e Industria
3. Banco Refaccionario de Campeche\*<sup>2</sup>
4. Banco Refaccionario de la Laguna
5. Banco Refaccionario de Michoacán\*
6. Banco Refaccionario de Chihuahua



Propaganda electoral Madero y Pino Suarez. SINAFO INAH.

**1.2.2 Origen del papel moneda de la Revolución**

*“Se me reventó el barzón y sigue la junta andando...”*

La historia del papel moneda emitido durante la Revolución abarca un corto periodo que comenzó en 1913 y terminó en 1917, según consta en los ejemplares que aún pueden ser observados.

... desde 1908 los bancos se encontraban operando con dificultad y a punto de suspender operaciones debido a la imposibilidad de hacer efectivas sus carteras, lo que pudo ser evitado

2. Los bancos de Campeche y Michoacán que en un inicio se registraron como bancos de emisión se convirtieron en refaccionarios.



Presidente Madero 6 de Nov. de 1911. SINAFO - INAH.



Presidente Francisco I. Madero.  
SINAFO - INAH.

debido a la oportuna ayuda que otros bancos prestaron a los más debilitados y esto en lugar de remediar la situación, la agravó aumentando el pasivo, sin aumentar en igual proporción la liquidez. (Manero, 1956: 17)

Con la caída del régimen del Presidente Porfirio Díaz comenzó a notarse en la población una tendencia a disminuir sus depósitos en los bancos, había pánico en la población, los bancos comenzaron a perder a sus usuarios; el Banco Nacional Mexicano tenía en 1910 un activo de \$44.700,000.00, que disminuyó a finales del año de 1913 a \$19.500,000.00,...(Manero, 1957: 41)

Así, gran cantidad de bancos de emisión ocultaron su verdadero estado económico y aparentaron utilidades diferentes desde 1910 hasta 1914.

Durante el Gobierno del Presidente Madero, el curso de las actividades bancarias siguió funcionando de la misma manera que durante el mandato del General Díaz, sin embargo en diciembre de 1912 se advierte que los billetes en circulación y los depósitos disponían de una garantía en moneda metálica inferior al 30%, lo que quiere decir que para pagar el resto de billetes, depósitos, los bonos en circulación, tendría que liquidarse más del 50% de su valor nominal... el Presidente Madero, tuvo que disponer de la reservas de Tesorería del Gobierno para realizar los pagos que estaba obligado a hacer y así pacificar el país... (Manero, 1958: 21)



Victoriano Huerta.  
Fondo Michigan  
State University.

El 22 de febrero de 1913, como resultado del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, la economía de México terminó por desmoronarse.



El “Chacal”, “el usurpador”, como se ha llamado por años al General Victoriano Huerta, encabezó un gobierno ilegítimo que produjo acontecimientos importantes en la historia financiera, social y política de nuestro país y provocó que la Revolución comenzara a propagarse otra vez por diferentes partes de México.

Durante esta época se designa al papel moneda surgido en esa época como “la moneda de papel” (Bátiz *et al.*, 1998: 206), para subrayar la inestabilidad monetaria existente en el país y las emisiones sin valor, haciendo una comparación con la moneda metálica basada en el patrón de oro, que antes de la Revolución daba respaldo al papel moneda de la época.



Victoriano Huerta,  
8 agosto de 1913.  
SINAFO - INAH

Al adueñarse violenta y alevosamente del poder, el General Huerta tuvo que enfrentarse a una difícil situación financiera, necesitaba urgentemente de fondos para su administración y sobre todo para combatir a las fuerzas populares que siguieron al Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza que intentaba derrocar el régimen que de manera alevosa y criminal había usurpado. (Manero, 1958: 23)

Huerta, encontró las arcas de la Tesorería, en una situación terrible, producto de la deficiente administración del último periodo del Porfiriato; además del resultado de los acontecimientos políticos posteriores al asesinato del Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez.

Para recopilar los fondos necesarios que le permitieran sostener la lucha armada, decidió solicitar empréstitos en el interior o exterior de la República, de manera libre o forzada, así obligó a los bancos a proporcionarle los fondos que urgentemente necesitaba y ... solicitó al Banco de París y Países Bajos 20,000,000.00 de libras -que reconocieron su administración- tomando en fir-

me sólo 6,000,000.00 de libras, el resto no pudo hacerlo efectivo en virtud de que en breve tiempo la estabilidad de su gobierno se vio seriamente amenazado por el impulso del movimiento popular que se gestaba en su contra. (Manero, 1958: 23)

El 1ro de mayo y el 26 de agosto de 1913 Huerta emite decretos con los que trata de impedir el éxodo y fuga de la moneda metálica, el decreto imponía un impuesto del 10% a la exportación de oro y plata -con algunas excepciones-.

Las monedas de oro o plata fueron puestas en resguardo por los ciudadanos alejandolas de la violencia social producida por la Revolución, algunos pobladores las enviaron de manera clandestina al extranjero, se produjo escasez de liquidez en la moneda y se desató la especulación, el abuso y el crecimiento acelerado de los precios.

... para sustituir la moneda fraccionaria Huerta dio autorización a los bancos de emitir billetes de uno y dos pesos y algunas empresas a emitir notas o billetes de pequeñas denominaciones que circularon en ciertas zonas como moneda fraccionaria, a pesar de estar prohibidos por la ley. (Manero, 1958: 24)

Al respecto, Antonio Manero, en *La Revolución Bancaria en México* (1957: 44), comenta la siguiente nota curiosa:

El Banco central [...] ubicado en la ciudad de México como centro de liquidaciones de los bancos de los estados, fué bloqueado por los tenedores de billetes de esos bancos [...], demandando el cambio de sus billetes, por [...] los de los bancos Nacional y Londres. Después del primer día el Banco Central anunció que sólo cambiaría el 25% de los presentados y poco

después se rehusó a pagar los billetes de los bancos locales que no hubieran hecho previamente la provisión necesaria de fondos. En diciembre de 1913 los hechos culminaron con un asalto al Banco de Londres por los tenedores de sus billetes y sus depositantes. Este banco decidió limitar los pagos a \$200 por cada cheque que se le presentara.

Viniendo en su ayuda, el gobierno del General Huerta publicó un decreto declarando días festivos desde la navidad hasta el 2 de enero de 1914, después se extendió hasta el 15 de enero, sin embargo los bancos permanecieron abiertos y operando como de costumbre, sin variación en horarios, únicamente se rehusaron a liquidar su deuda con sus clientes.

Los Bancos emisores cayeron en un periodo de bancarrota aunque disminuyeron su capital a la tercera parte.

Ante la carencia de fondos en su gobierno, la imposibilidad de lograr préstamos o apoyos del extranjero y desesperado por la situación monetaria el General Huerta decide obtener recursos a través de los establecimientos bancarios.

Esta situación, aunada a los rumores sobre la obligación de un impuesto de guerra del 15% sobre los depósitos bancarios y el difícil canje de papel moneda de los estados de la República, provocó alarma en los bancos –por el crecimiento y expansión de la lucha armada a importantes territorios del país y por la demanda de ayuda financiera que el general Huerta exigía a los bancos para el sostenimiento de su gobierno.

Las sucursales bancarias tuvieron que cerrar y concentrarse en las oficinas centrales para evitar actos vandálicos.



Firma autógrafa  
Victoriano Huerta.  
Acervo digital INEHRM.



Moneda Constitucionalista.  
Un peso plata de 1914, leyenda  
al anverso Muera Huerta.  
Acervo Banco de México.

Nota curiosa:  
Considerada como una moneda rara, única moneda en el mundo donde se pide la muerte del Presidente en turno. Se dice que Victoriano Huerta se enfureció tanto que mandó a sus militares que fusilaran en el acto a cualquiera que descubriera pagando con dichas monedas.

En aquel momento había leyes para la regulación de los bancos, pero no había quien las hiciera efectivas. Por ello, era común que el papel moneda emitido fuera mayor al respaldo metálico que los bancos debían tener en sus bóvedas.

Para seguir abasteciéndose de fondos el general Huerta obligó a los dueños de los principales bancos a otorgarle préstamos mediante cuotas que fueron rebatidas, esta maniobra debilitó las reservas metálicas y desequilibró el sistema bancario en general.

Necesitado de fondos mayores y medios para conseguirlos, forzó a los bancos a aumentar la circulación tomando como garantía los bonos de su gobierno.

Obligó a hacer el canje de billetes (sin valor nominal) al 90% aunque esto hacía que los bancos sobrepasaran sus límites de emisión que su concesión indicaba.

También los obligó a emitir emitir billetes de baja denominación para sustituir la moneda de plata que emigraba, de esta manera se pusieron en circulación \$41,000,000 en billetes, sobre la circulación ya inflada de los bancos, sin garantía ni reservas.

Para cuando el general Huerta abandonó el poder huyendo y dejando la situación en manos del Lic. Francisco Sebastián Carvajal y Gual Presidente de la Suprema Corte, el 16 de junio de 1915 la situación del sistema bancario era realmente ruinoso (Manero 1957: 49).

El estado general de los bancos era totalmente insolvente y sólo algunos de los bancos de emisión estaban en condiciones de seguir operando.

Los recursos de los bancos se redujeron al mínimo, (el capital, los depósitos y las reservas en caja), mientras la circulación de billetes había aumentado y los créditos eran prácticamente incobrables.

Algunos bancos lograron renovar los pagos indefinidamente, incluso aquellos créditos que tenían como garantía prendas hipotecarias y que tenían serios problemas para liquidar sus deudas.

Mientras todo esto sucedía, en diversas partes del país distintas fuerzas y caudillos se levantaban en armas contra Huerta.

Entre ellos, el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza conocido como Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista.

El territorio que Carranza controlaba –política y militarmente– rechazó los decretos huertistas y decretó otros alternativos: prohibió que circularan los billetes de banco y los vales impresos por el comercio, exigió respeto a la Ley General de Instituciones de Crédito y terminó por apoderarse de los establecimientos bancarios en su jurisdicción para liquidarlos.

Cuando el orden Constitucional fué restablecido, el Gobierno del Presidente Carranza y el de los gobiernos revolucionarios que le sucedieron no tuvieron en mente destruir el sistema bancario de aquel momento, el sistema se encontraba en bancarrota.

Así inició la Reforma Bancaria.

Este hecho marca el nacimiento del papel moneda revolucionario: el del bilimbique.



Venustiano Carranza  
Gobernador de Coahuila.  
Col. Particular, 1911.



Venustiano Carranza,  
"Primer Jefe".  
Col. Particular, 1913.

Los billetes emitidos por Huerta fueron considerados fraudulentos, Carranza prohíbe su circulación y evita que se hagan efectivos en las oficinas bancarias, algunos bancos cuyas matrices estaban en la ciudad de México bajo el control del gobierno de Huerta, comienzan a cerrar sus puertas.

Pero Carranza los exhorta a continuar sus operaciones recordándoles puede declarar extintas sus respectivas concesiones si cierran las sucursales; de esta manera los bancos siguieron prestando servicio y emitiendo papel moneda aunque no contaban con el respaldo metálico de las emisiones.

### *1.2.3 Definición de Bilimbique*

La palabra bilimbique es producto de la deformación de varios vocablos como describe el Boletín de la Sociedad Numismática de México, núm. 34 Vol. IV de 1962: 95.

Hace años apareció un pagador americano en la Mina Green de la Cananea Company, llamado William Weeks, quien acostumbraba extender una especie de vale o cheque a los mineros poco previsores, con el fin de mantenerlos trabajando con él hasta el día de pago.

Para conservar la contabilidad dentro de la legalidad, tales cheques no pasaban por la Caja, pero eran aceptados a cambio de mercancía por los comerciantes de la comunidad minera, al igual que la moneda corriente.

Los mexicanos encontraban difícil pronunciar la letra *W* de William, la cual pronunciaban como *B* y la letra *K* muy poco usada en la lengua española, la pronunciaban como "*que*", por eso la gente en vez de llamar a los cheques William Weeks pronunciaba bilimbiques.

Desde entonces esta palabra se aplicó a cualquier vale o promesa de pago y se asignó a las nuevas emisiones de billetes revolucionarios.

Durante la Revolución, hubo diversos emisores de papel moneda: Carranza, Villa, Zapata, caudillos de primer orden, diversos generales y jefes militares de segundo y tercer orden, hacendados, bancos regionales, bancos privados, mineros y comerciantes que emitieron vales y cartones - nombre original del papel moneda-.

Algunos historiadores consideran como bilimbique sólo aquellos que emitió Venustiano Carranza y que autorizó a través de diversos decretos. Sin embargo existe una variedad de emisiones de papel moneda de diferente tipo y que se designan con el mismo nombre.

Actualmente no existe una regla para definir o distinguir un bilimbique de otros tipos de papel moneda de la misma época.

En el presente trabajo he considerado como papel moneda revolucionario a todos aquellos emitidos durante el periodo comprendido entre 1913 y 1917 emitidos por bancos regionales, bancos de particulares, minas, transportes, caudillos, pequeños productores, comerciantes, hacendados o cualquier medio de pago emitido durante este periodo.



Mina las dos estrellas.  
Talpujahuá, Michoacán.  
México en fotos.



Anverso y reverso de bilimbique, emitido por la compañía minera "Las dos estrellas".



### 1.3 Emisiones de papel moneda

Al iniciar la Revolución Constitucionalista Carranza se enfrentó al problema de financiar los gastos militares y civiles que generaba la revolución.

El primer jefe busco recursos para cubrir económicamente los gastos, pero solo tenía tres opciones viables para conseguir fondos económicos.

1° Recurrir a un préstamo exterior en efectivo o en armamento militar;

2° Pedir un préstamo forzoso a las clases adineradas, industrias, comercios o bancos;

3° Pedir un préstamo forzoso a los ciudadanos a través de la instauración del papel moneda.

Después de analizar la situación Carranza y su equipo de trabajo optó por la última opción, contrayendo así una deuda forzosa con el pueblo de México.

La deuda no comprometía al movimiento revolucionario con algún grupo de mexicanos o extranjeros ...que podría hacerse pagar con privilegios o que ataría de manos a los gobiernos que emanaran de la propia Revolución.

El eficaz financiamiento permitiría llevar a cabo reformas sociales que se habían proyectado... (Manero, 1957: 64) y se convirtieron en realidades.

Venustiano Carranza tenía en mente la creación del único Ban-



Venustiano Carranza.  
Firma autógrafa.  
Acervo digital INEHRM.

co de Emisión controlado por el Estado. El 24 de septiembre de 1913 en el Salón de Cabildos de Hermosillo, Sonora, lo anuncia en un discurso de la siguiente manera:

Cambiaremos el actual sistema bancario evitando el monopolio de las empresas particulares que ha absorbido por largos años las riquezas de México; y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda por bancos particulares.

La emisión de billetes debe ser privilegio exclusivo de la nación. Al triunfo de la Revolución se establecerá el banco único de emisión, el Banco del Estado, propugnándose, de ser preciso, la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el gobierno. (Manero, 1958: 67)

Las emisiones de papel moneda bajo el mandato de Venustiano Carranza fueron de varios tipos y a cada emisión la anticipaba un decreto.

Los decretos son numerosos y cada uno de ellos describen claramente los sucesos que ocurrían en el país.

### *1.3.1 Primera emisión: Papel de Monclova*

La primera emisión de papel moneda se realizó el 26 de abril de 1913 en Piedras Negras, Coahuila, autorizada por Decreto del Primer Jefe Venustiano Carranza conocido como Papel de Monclova. Transcribo a continuación un fragmento que muestra el carácter de los decretos (Manero., 1957: 64,65):

Considerando: que es deber de todos los mexicanos contribuir en parte proporcional para todos los gastos del Ejército hasta el restablecimiento del orden constitucional, y considerando que el mejor medio para acudir a todas esas necesida-

des, sin causar prejuicios directos y materiales a los habitantes del país, es la creación del papel moneda, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1° Se autoriza la creación de una deuda interior, por importe de \$5.000,000 de pesos .

Artículo 2°. Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo anterior, se emitirán billetes de circulación forzosa que, en total sumen la cantidad mencionada en el mismo artículo, y cuyo pago garantiza este Gobierno constitucionalista.

[...]

Artículo 5°. La persona que se negare a recibir o dar curso a cualquier billete de los que con motivo de este decreto se expidan será castigada con un mes de arresto por la primera infracción y seis meses en caso de reincidencia.

Artículo 6°. Toda persona a quien se llegue a probar que al recibir esos billetes lo ha hecho descontando parte del valor que representan, sufrirá la mitad de la pena a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 7°. Para la aplicación de las penas que se fijan en los dos artículos que anteceden, serán competentes de todas las autoridades políticas de las poblaciones.

Artículo 8°. Si las necesidades de la guerra lo demandasen, podrán expedirse nuevas series de billetes, debiendo antes autorizarse cada nueva emisión por un decreto que fijará el monto de ella.

Artículo 9°. Tan luego como quede restablecido el orden constitucional en la República, se expedirá la ley o leyes que fijen el modo de redimir el valor de los billetes que se hayan emitido y los plazos en que deben ser totalmente pagados.

La primer emisión... conocida como Papel Monclova ((Manero 1958: 327) y las que se harían posteriormente, fueron un préstamo forzoso para todo el país, el monto de la emisión del primer decreto fué de \$ 5,000,000.00 en billetes de seis diferentes denominaciones: uno, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos, cada una de esas series con las letras A, B, C, D, E y F respectivamente.

Carranza pretendía que estas contribuciones solventaran de manera proporcional las necesidades emanadas de la Revolución, pero “sin causar prejuicios directos y materiales a los habitantes del país”, aunque lógicamente repercutieron duramente sobre algunas de las capas más pobres de la sociedad.



Anverso de Papel Monclova, ejemplar de cinco pesos.  
Acervo Posada, n. i. 08686393.



Reverso de Papel Monclova, con sello “revalidado”.  
Acervo Posada, n. i. 08686393.

### 1.3.2 Segunda emisión: La del Ejército Constitucionalista

La siguiente emisión conocida como la del Ejército Constitucionalista (Manero, 1958: 328) autorizada ocho meses después en Hermosillo, el 28 de diciembre de 1913, ahora por \$15.000,000.00 en billetes de cuatro clases: uno, cinco, diez y veinte pesos, bajo los mismos derechos y obligaciones del primer decreto.

Dos meses después al decreto anterior, el Primer Jefe declaró una ampliación de \$10.000,000.00 a esta emisión, que suma \$30.000,000.00.

Algunas autoridades civiles o militares de los estados controlados por la Revolución, comenzaron a emitir papel moneda sin la autorización de la Primera Jefatura, reconociendo posteriormente a las de Durango, Sinaloa, Tepic, Michoacán y Jalisco, (el caos monetario era tan grave que) ... los militares y civiles que desconocieron la jefatura de Carranza, principalmente los del grupo de Villa también emitieron papel moneda para sostener sus respectivas operaciones militares... (Manero, 1957: 68)



Anverso de ejemplar Ejército Constitucionalista de México.  
Acervo Posada, n. i. 08 686 384.



Reverso de ejemplar Ejército Constitucionalista de México.  
Acervo Posada, n. i. 08 686 384.

### 1.3.3 Emisión de moneda fraccionaria

La carencia de moneda fraccionaria, fue uno de los problemas que se presentaron en la vida diaria, era imposible realizar transacciones en los pequeños comercios.

Las monedas metálicas habían llegado a ser escasas, por lo cual fué necesario expedir diversos decretos que facultaban a la Primera Jefatura para emitir monedas de papel de muy pequeñas denominaciones.

Diversos decretos fueron expedidos: el primero el 4 de marzo de 1914 en Nogales, Sonora, en el que se autorizó una emisión de \$ 200,000.00 en denominaciones de 5 y 10 centavos.

El siguiente decreto expedido en ciudad Juárez el 10 de abril de 1914 autorizó un aumento de la emisión anterior hasta \$ 800,000.00.

El siguiente decreto expedido en Chihuahua el 6 de mayo de 1914 aumentó a \$ 1,000,000.00, posteriormente un decreto expedido en la ciudad de México el 26 de agosto de 1914 autorizó el aumento de emisión hasta \$ 5,000,000.00 distribuidos en denominaciones de cinco centavos –dos millones–, diez centavos –dos millones– y veinte centavos –un millón–. (Manero, 1958: 42, 43)

Mientras más regiones del país eran controladas por la Revolución, mayores eran las necesidades presupuestales del Gobierno Constitucionalista que aumentaron equitativamente, no había ningún plan de ingresos normales por el estado en el que se encontraba el país.

La Primer Jefatura tenía que hacer frente a los enormes gastos del Ejército Constitucionalista y solventar a su vez los servicios públicos de carácter civil del gobierno o por lo menos reorganizarlos en las plazas bajo su control.



*Reverso de moneda zapatista del año de 1914, denominación de izquierda a derecha 2, 5, 10, 20 y 50 centavos.  
Acervo digital Banco de México.*

### 1.3.4 Canje y sustitución emisiones

La administración de Carranza constantemente recibía avisos de que las emisiones de monclova y del Ejército Constitucionalista eran falsificados.

Por esta razón, el 19 de septiembre de 1914 a través de un decreto emitido en la ciudad de México se ordenó el canje de los billetes conocido como Monclova y los del Ejército Constitucionalista y se aumentó la deuda interna a \$130,000,000.

... La Secretaría de Hacienda y Crédito Público... me dice lo siguiente: se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Ejército Constitucionalista de México, Serie B, emitidos en Chihuahua en marzo de 1914... salta a la vista principalmente en el reverso que el color es verde subido y los dibujos diferentes y que en la guarda superior del anverso, en la palabra "cinco" de la derecha se nota una sola estrella... -en los originales se observan dos estrellas a la derecha de esa palabra-... el color de los números progresivos es rojo en los legítimos y en los falsos solferino.

Lo transcribo a usted para su conocimiento y a fin de que esa Dirección se sirva comunicarlo a las oficinas de su dependencia para evitar que sean sorprendidas con la falsificación... (Manero, 1958: 184)

El canje consistió en cambiar los billetes por unos nuevos, que susituyeran a la emisión anterior y a todos los billetes circulantes en el país y así evitar las confusiones existente en el comercio y entre los habitantes.

Existía entonces un caos generalizado, al público le era difícil distinguir los billetes falsificados de los legítimos, así que Venustiano Carranza emite varios decretos que tienen como objetivo sacar de la circulación ciertos billetes, por ejemplo:

...los billetes emitidos en Monclova, Coahuila con fecha de 28 de mayo de 1913 y firmados por Francisco Escudero y S. Aguirre dejaban de tener circulación legal y por lo tanto no eran de curso forzoso... (Manero, 1958: 183).

Así que se realiza el canje de los billetes legítimos que corresponden a la emisión válida o los revalida por medio de una contraseña grabada que se aplica en el anverso del billete.

La Tesorería General de la Nación realizar esta labor.

Posteriormente, Venustiano Carranza emite un decreto de ampliación del decreto de moneda fraccionaria anterior, así en Veracruz el 18 de Junio de 1915 ordenó la impresión de \$70,000,000 en moneda fraccionaria, para aliviar, hasta donde fuera posible, las confusiones que las diferentes emisiones de papel moneda suscitaban, esta emisión pretendía facilitar las transacciones comerciales, los pagos de servicios. Su decreto justifica el hecho.

...Considero que es indispensable proveerse de los fondos necesarios para hacer frente a los gastos que demanda la Administración Pública. Y que conviene retirar de la circulación los billetes que se han emitido hasta la fecha por el régimen Constitucionalista, para ser sustituidos por otros de una sola clase que evitará ... las confusiones y dificultades ...que se han presentado en el comercio, por ignorar cuales son los que tiene el carácter de uso forzoso... (Manero, 1957: 68, 69)



### 1.3.5 Tercer y cuarta emisión:

#### *La del Gobierno Provisional de México y la del Papel Veracruz*

La emisión que sustituyó las de Monclova y las del Ejército Constitucionalista, se comenzaron a imprimir en la ciudad de México, en donde se imprimieron cerca de \$ 43,000,000.00 y fueron conocidos con el nombre de Emisión del Gobierno Provisional de México y Papel Veracruz.

Se continuó la impresión de esta emisión en Veracruz, ampliando la emisión a \$ 250,000,000.00, hasta llegar a imprimir un total de \$ 599,329,221.00.

El Papel Veracruz, se retiró de la circulación en ciudad de México, debido a que descubrieron una serue de falsificaciones hechas por el Gobierno de la Convención conocida como “los Revalidados”.

El total de emisiones hechas por el Gobierno Constitucionalista hasta ese momento ascendía a \$ 671,954,221.00. (Manero, 1958: 328).

Este dinero, según afirmó Venustiano Carranza, era necesario para hacer frente a los gastos que requería la Revolución.



Anverso de ejemplar Gobierno Provisional de México.  
Acervo Posada, n. i. 08 686 437.



Reverso de ejemplar Gobierno Provisional de México.  
Acervo Posada, n. i. 08 686 437.

### 1.3.6 Emisión de los Infalsificables

El papel moneda emitido hasta ese momento se había enfrentado a diversas falsificaciones, emitidas por la Convención conocidos como Revalidados ... si no por diversos jefes militares, hacendados, mineros y comerciantes que contribuían con vales o cartones...(Bátiz, 1985: 62)

El propósito de esta nueva emisión era evitar falsificaciones y confusiones causada la existencia de diversas clases de papel moneda.

Esta nueva emisión sustituiría las cuatro emisiones anteriores, y circularía con una cantidad aproximada de \$ 500,000,000.00, -a diferencia de emisiones anteriores-, este papel moneda tendría una garantía en metálico y sólo se emitirían las cantidades que pudieran garantizarse.

Para garantizar que se tuvieran los suficientes fondos para realizar el cambio de moneda, se creó una comisión monetaria que debía encargarse del manejo de los fondos.

La impresión de los infalsificables... se hizo en Estados Unidos por una de las casas grabadoras de más reputación, el American Bank Note Company (ABN) (Manero, 1958: 331), la cantidad fué de \$ 450,000,000.00.

En México se imprimió moneda fraccionaria de \$ 1.00, \$ 2.00, \$ 0.5 cts., \$ 0.10 cts. y \$ 0.20 cts., la emisión total fué de \$ 540,000,000.00, una parte se quedó en resguardo y poder del Gobierno \$ 140,000,000.00, y se lanzó a la circulación \$ 400,000,000.00.



Venustiano Carranza  
Mexico en fotos.



Venustiano Carranza.  
Archivo Casasola.

Los infalsificables se pusieron en circulación por decreto el 3 de abril de 1916, por cada peso se garantizaban 20 cts. de oro nacional.

El papel moneda de Veracruz y el del Ejército Constitucionalista se recibió como pago de la mayor parte de impuestos de la Federación o de los Estados de la República, también podían pagarse fletes, pasajes de ferrocarril, portes de correos, telegramas.

Se recibieron generalmente para pagar impuestos gubernamentales, así poco a poco se retiraron de la circulación los billetes de \$20.00, \$50.00 y \$100.00 del Ejército Constitucionalista y Veracruz.

El papel moneda restante fué depositado por los tenedores en las oficinas del Gobierno y de la Comisión Monetaria, para que en su oportunidad se canjeara a razón de \$0.10 cts. oro o un peso de papel, o por certificados de oro nacional, pagaderos en cinco años.

Las diversas emisiones de papel hechas por jefes militares fueron retiradas de la misma manera en Sinaloa, Tepic y Jalisco.

El Gobierno hizo lo posible por sostener el papel infalsificable, pero paulatinamente y por razón natural el valor del papel continuó descendiendo... pero el gobierno no tenía los fondos suficientes para garantizar su circulación.

Los bancos fueron un factor eficaz para procurar la caída del papel y muchas personas incluso aun aquellas que simpatizaban con la Revolución aceleraron su caída.

En las principales ciudad es del país se elevaron considerablemente los precios de los productos, sobre todo si se intentaban comprar con papel moneda, así que las clases trabajadoras ... se vieron obligadas a exigir el pago de sus salarios en metálico, contribuyendo con esto a la mayor depreciación del papel moneda revolucionario y forzando en cierto modo a la circulación metálica. (Manero, 1958: 333)

En noviembre de 1916 el valor de cambio del papel infalsificable era tan bajo que fué imposible utilizarlo como moneda y la Primer Jefatura se vio obligada retirar de la circulación el papel moneda y permitió la circulación metálica.

El Gobierno, como indica Manero (1958: 334) “hizo todo lo posible por sostener el papel infalsificable como moneda circulante, pero hubo un gran número de factores –algunos de ellos intencionales– que obligaron al Gobierno a volver al régimen de circulación metálica”.



Anverso de ejemplar “infalsificable”  
a cuatro tintas con registro  
Acervo Posada, n. i. 08 686 485

Reverso de ejemplar “infalsificable” una tinta.  
Acervo Posada, n. i. 08 686 485



### 1.3.7 Emisión de los jefes militares



A la izquierda, Felipe Ángeles.  
Fondo digital  
Librería del Congreso de  
Estados Unidos.



General Alvaro Obregón y un  
grupo de Yaquis.  
Acervo digital INEHRM.

Al iniciar la lucha armada por diversos estados de la República Mexicana, Venustiano Carranza tuvo la necesidad de financiar los diversos frentes armados, así que autorizó a sus principales jefes militares a reunir fondos para financiar los gastos derivados de la guerra.

Venustiano Carranza no contaba con suficientes ingresos para financiar la guerra en todo el país, así que con el surgimiento del papel moneda revolucionario que obtendría recursos del pueblo en general.

Así que dio la facultad a sus principales jefes militares para que hicieran sus propias emisiones de carácter local que les permitieran obtener fondos para la lucha armada y recabaran los fondos necesarios para hacer frente a los numerosos gastos que surgidos de la manutención de las tropas: alimentación, armas, pertrechos, sueldos, en algunas ocasiones uniformes. “... Los jefes siguiendo el ejemplo de Carranza fabricaban dinero y hacían participar a todo el pueblo de este impuesto de guerra, a este fenómeno la población la denominó “la danza de los millones”. (Bátiz, 1985: 80).

Los jefes que fueron autorizados para realizar estas emisiones fueron aquellos que tenían enormes ejércitos y fuerzas a su mando, entre ellos se encuentra el General Villa, El General Obregón y el General González ...posteriormente hubo necesidad de dar autorización a otros jefes militares, que no recibían fondos desde la Primer Jefatura, así existe papel moneda emitido por Arrieta, Diéguez, Caballero, Murguía, Morales y Molina. (Manero, 1958: 329)

No hay datos suficientes que indiquen el monto exacto de las emisiones hechas por los jefes militares, sólo se sabe que algunos jefes militares estaban autorizados para decidir y autorizar el monto de las emisiones y que lo determinaban de acuerdo a las necesidades de su tropa.

Los jefes militares se sujetaron a las instrucciones de los jefes inmediatos, aunque como siempre existieron algunos jefes que sobrepasaron la autoridad y se sobrepasaron el número de emisiones autorizadas.

... entre agosto, octubre y diciembre de 1913, enero y agosto de 1914 se emitieron diversos bonos y billetes en el Estado de Durango.

En Sinaloa en las poblaciones de San Blas, Culiacán y Rosario el Gobernador Felipe Riveros emitió billetes entre julio y diciembre de 1913.

En Sonora, el Gobernador José María Maytorena lanzó una emisión en agosto de 1913 y una segunda en los primeros meses de 1915, al mismo tiempo el General Álvaro Obregón, al frente del ejército del Noroeste, emitió vales en Culiacán, Sinaloa y más tarde al ocupar Guadalajara, emitió billetes de 50 centavos, 1, 5, 10, 20 pesos en agosto de 1914 y mayo de 1915.

En agosto de 1914 y abril de 1915 la jefatura política de Baja California lanzó enormes emisiones, en la Paz, B.C.

La Pagaduría General de la Brigada de Sinaloa lanzó una emisión corta en San Blas y una mayor en Mazatlán.

El General Manuel M. Diéguez al frente de la División de Occidente emitió billetes en enero de 1915.



*Gobernador José María Maytorena, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.  
Foto. Mpio. de Nogales.*

En Oaxaca se emitieron billetes de estricta circulación local, entre febrero de 1915 y marzo de 1916 las autoridades lanzaron billetes en denominaciones de 1,5, 10, 20 y 50. (Bátiz, 1985: 62)

El general Villa, fué autorizado a emitir diez millones de pesos para las necesidades de su campaña en el Estado de Chihuahua, pero se excedió en sus emisiones... así emitió varios cientos de millones de pesos que se confundieron con las emisiones de Carranza y de enemigos.

Después de un balance final se consideró que las emisiones hechas por los jefes militares con autorización de la Primera Jefatura no excedió los treinta millones de pesos, estas emisiones fueron retiradas más tarde, algunas fueron canjeadas, algunas otras se depositaron ante la comisión monetaria para su posterior conversión. (Manero, 1958: 329- 330)

### *1.3.8 Desorden de emisiones, falsificación del papel moneda, y anécdotas muy mexicanas*

Al producirse la ruptura entre los diferentes grupos revolucionarios durante la convención de Aguascalientes se produjeron situaciones militares y económicas complicadas.



Francisco Villa.  
Archivo digital INEHRM.

La ruptura se produjo como producto de las discrepancias ideológicas y políticas de los diversos grupos.

Así que las diferentes fuerzas a cargo de Francisco Villa, Zapata y los Constitucionalista a cargo de Carranza tuvieron que buscar sus propios ingresos para sostener sus contingentes militares.



Aparecieron diversas falsificaciones del papel moneda, provocando desorden en las emisiones sin respaldo, y aunque Venustiano Carranza trató de detenerlas emitiendo varios decretos que evitaban su circulación había en el mercado \$ 130,000,000.00 de papel legal que era opacado por los \$ 232,000,000.00 en billetes emitidos por diversos actores revolucionarios.

Los billetes constitucionalistas fueron falsificados usando las planchas de grabado oficiales que la Tesorería de México mantenía en resguardo; al respecto un fragmento del informe presidencial de Venustiano Carranza en 1917.

Cada uno de los enemigos de la Revolución procuró hacer emisiones de papel, ya sea de propia autorización, ya sea tratando de hacer pasar su papel como salido del gobierno mismo.

Villa hizo dos emisiones en cantidad considerable.

Al desocupar la ciudad de México el Gobierno Constitucionalista, en noviembre de 1914, el llamado Gobierno de la Convención encontró en la imprenta del Gobierno elementos tipográficos que le permitieron continuar la impresión de billetes hecha por el Gobierno Constitucional en la ciudad de México ...allegando solamente un sello de revalidación con el fin de hacer creer al público que se trataba del papel mismo de la Primera Jefatura. A este papel se le conoció como Revalidado.

El gobierno no se dio cuenta de la falsificación de sus emisiones lanzada por sus propios enemigos, sino hasta la ocupación de la ciudad de México en febrero de 1915. Cuando se aclaró que parte de la emisión "del Gobierno Provisional de México" era falsa, fué sacada de la circulación, por fortuna



Francisco Villa.  
Xilografía, Leopoldo Méndez.  
Artista plástico revolucionario.



Emiliano Zapata.  
Xilografía, Leopoldo Méndez.  
Artista plástico revolucionario.



pudo ser identificada y retirada de la circulación a tiempo.  
(Manero,1957: 73-74)

En iguales condiciones otros enemigos de la Revolución hicieron emisiones de papel como las de Yucatán y Sonora.

El Gobierno Constitucionalista desconoció el papel emitido por sus enemigos y prohibió su circulación en cada lugar ocupado por la Primera Jefatura, esto afectó a las clases más pobres, la moneda en circulación se debilitó ya que el número de emisiones falsas eran mayores a las legales.



---

*Fusilamiento de un falsificador de papel moneda. Archivo Casasola.*

---



---

*Fusilamiento de falsificadores de moneda constitucionalista. 1 de octubre de 1915.  
Autor no identificado. Archivo Casasola. SINAFO-INAH n. i. 69107*

---

### *1.3.9 Villa: sábanas y dos caritas*

Doroteo Arango Arambala, conocido como Francisco Villa, nació en San Juan del Río, Durango, en 1876.

Desde niño, Pancho Villa tuvo una vida difícil; sin embargo, siempre fué un hombre muy fuerte y exitoso. (Taibo, 2007: 50)

Apoyó el movimiento maderista y después luchó contra Huerta, junto a Carranza. Después junto a Zapata encabeza la Convención de Aguascalientes que produjo una ruptura con los carrancistas; ha sido considerado a lo largo de la historia mexicana como un caudillo.

Villa fué el mayor emisor de papel moneda de la Revolución Mexicana, con más de \$600.000,000.00 en billetes, todos sin garantía alguna, por lo que se le considera un importante colaborador de la numismática mexicana y mundial.

En su artículo “Las monedas y billetes de Pancho Villa” Miguel L. Muñoz relata lo siguiente.

Cuando Carranza se rebeló contra Victoriano Huerta... invitó a Pancho Villa a unirse contra su enemigo común y Villa aceptó.

Después de varias batallas y tiroteos de poca importancia, las tropas de Villa estaban listas para atacar la ciudad de Torreón, Coahuila, una ciudad prospera, la más grande productora de algodón de aquel tiempo.

La lucha contra los soldados bien entrenados del ejército federal, fue dura.

Los federales estaban muy bien equipados con bastante par-

que y artillería de grueso calibre, a pesar de las desventajas, Pancho Villa ganó su primer batalla formal y entró a Torreón el 1 de octubre, a menos de ocho meses de haber cruzado la frontera con un puñado de hombres.

La necesidad de dinero para pagar sus tropas era urgente. (Bá-tiz, 1985: 80)

Sobre este hecho una nota curiosa: Había cinco bancos en Torreón: Banco de Coahuila, Banco de la Laguna, Banco Germano Sud Americano, Banco Nacional de México y Banco de Londres y México, además del Banco Minero, ubicado en la ciudad vecina de Gómez Palacio.

Villa pidió a todos estos bancos un préstamo forzoso de \$300,000.00. Los bancos no tenían dinero, pues sus cajas habían sido vaciadas por los depositantes antes de que Villa tomara Torreón.

Pancho Villa no aceptó razones, los banqueros convocaron una junta urgente, sus vidas estaban en peligro.

Uno de los banqueros, Zunzunegui, propuso que cada banco extendiera cheques contra los otros; estos eran letras o pagarés mutuos que podían circular como billetes en vez de papel moneda.

Al sacarlos a la circulación la población los aceptó, y con esta solución los banqueros estuvieron fuera de peligro; esas letras o pagarés fueron escritos a mano y después impresos de diferentes denominaciones de \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00 y \$20.00.

Pancho Villa continuó con la lucha. Después de la toma de Torreón se dirigió al estado de Chihuahua, donde ocupó primero

ciudad Juárez y después la capital; ahí fue nombrado Gobernador del Estado por sus generales.

Pero Villa –dice Miguel L. Muñoz– era hombre de acción y nunca pudo entender los problemas de administración gubernativa. Cuando sus colaboradores le informaron de la necesidad urgente de dinero, él contestó:

“¡Si necesitamos dinero, vamos haciéndolo!”

El 10 de diciembre, después de la toma de Chihuahua, Villa firmó un decreto ordenando la emisión de billetes de ¢.50, \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$25.00, \$50.00 y \$100.00, por un total de \$2.000,000.00 con un diseño sencillo y sin viñeta en el reverso, estos billetes llevan impreso el nombre *General Francisco Villa*, con medidas de 8.8 X 16.4 cm e impresos en papel revolución.

La población bautizó a estos billetes como *las sábanas de Villa*.



Anverso de “Sábanas de Villa” ejemplar de un peso.  
Acervo Posada.



Reverso de “Sábanas de Villa” ejemplar de diez pesos.  
Acervo Posada.

Durante la lucha armada Carranza desconfió de Villa y nombró gobernador del Estado de Chihuahua a Manuel Chao. Villa dejó el puesto de Gobernador, pero conservó el control absoluto de la imprenta.

Por decreto militar el 20 de febrero de 1914 se puso en circulación una nueva emisión de papel moneda por el estado de Chihuahua, de buena manufactura y excelente papel, tienen impresos los retratos del presidente Madero y del gobernador Abraham González, conocidos por la población en general como *los dos caritas*, con denominaciones de ¢50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00 y \$50.00 y medidas de 8 X 18 cms.



Anverso de "Dos Caritas" ejemplar de diez pesos.  
Acervo Posada n. i. 08 686 390



Reverso de "Dos Caritas" ejemplar de diez pesos.  
Acervo Posada n. i. 08 686 390.

El 27 de noviembre de 1914, el Primer Jefe Constitucionalista, emite un decreto contra el papel moneda emitido por Villa, (Manero, 1958: 180).

Considerando que el Gobierno del estado de Chihuahua ha emitido y sigue emitiendo billetes en una cantidad mayor que la que estaba autorizado; ... y considerando que el llamado Gobierno emanado de la Convención Militar de Aguascalientes ha autorizado o tratará de lanzar emisiones de papel moneda he tenido a bien decretar...

Que desde la fecha de este decreto dejan de tener circulación legal y carecen de curso forzoso los billetes emitidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua ... se declaran nulos y sin ningún valor todos los billetes que emita o autorice el pretendido Gobierno emanado de la Convención Militar de Aguascalientes...

### 1.4 Término y conclusión de la revolución

Al término de la Revolución siguió un periodo muy corto de circulación de papel moneda conocido como infalsificable, que abarcó del 5 de junio al 1o. de diciembre de 1916.

Durante este corto lapso, el Gobierno Constitucionalista tuvo que enfrentarse a duras circunstancias políticas y militares; la más grave fue la invasión del territorio nacional por las tropas del General Pershing, como resultado del ataque de las fuerzas del General Francisco Villa a la ciudad de Columbus.

El papel infalsificable no podía ser, en tales circunstancias, una moneda suficientemente fuerte para afirmarse y resolver los graves problemas financieros, así que Venustiano Carranza (Primer Jefe) y Don Luis Cabrera (Secretario de Hacienda) tuvieron que resolver de manera práctica los problemas políticos, económicos y sociales que se vivían en esos momentos, retirando “los infalsificables” a través de un decreto. (Moreno, 1955: 62)

Se retiró de la circulación el papel moneda y se estableció la circulación metálica, la desmonetización del papel no produjo grandes injusticias y lejos de provocar indignación pública, las gentes corrían jubilosas a encender en las plazas públicas los billetes anulados, (un fenómeno social inesperado).

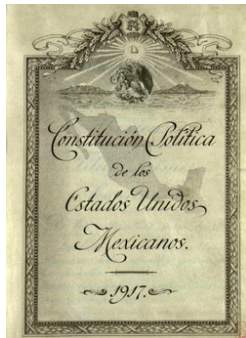
Volvieron a circular y a usarse como moneda corriente, las monedas de oro y plata que tiempo atrás se pensó habían emigrado del país durante la aparición del papel moneda, sólo habían puestas en resguardo por el pueblo en general.



Álvaro Obregón,  
Francisco Villa y  
General Pershing 1914.  
Acervo digital INEHRM.



Venustiano Carranza.  
Xilografía, Leopoldo Méndez.  
Artista plástico revolucionario.



Portada,  
Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos 1917.  
Archivo digital AGN.

Sobre este fenómeno habla el Primer Jefe Don Venustiano Carranza en su informe ante la XXVII Legislatura de 1917 (Manero, 1957: 12):

En estos momentos de lucha intestina, la circulación del papel moneda estaba enteramente indicada, pero aun concluida la Revolución, las condiciones del resto del mundo aconsejaban continuar transitoriamente con un régimen de papel moneda, el gobierno lo habría continuado si hubiese podido conseguir fondos suficientes para garantizar su circulación.

Lo bancos fueron un factor eficaz para procurar la caída del papel y muchas personas, aun las que podrían suponerse amigas de la Revolución, no solo no ayudaban al gobierno a sostener el papel, sino que aceleraban su caída.

El comercio de las principales ciudades del país elevó considerablemente sus precios en papel moneda y de ahí que las clases trabajadoras, después de agotar sus esfuerzos para obtener la baja del precio de las mercancías, se vieran obligadas a exigir el pago de sus salarios en metálico, contribuyendo con esto a la mayor depreciación del papel moneda y forzando en cierto modo la circulación metálica.

En noviembre de 1916 el precio del papel infalsificable era tan bajo que fue imposible utilizarlo como moneda, y la Primera Jefatura se vio obligada a dictar esta disposición reasumiendo la circulación metálica que se encuentra ya restablecida desde el 1o. de diciembre del año pasado (1916).

El problema monetario continúa sin embargo sin resolverse, pues no existiendo billetes de banco ni otras formas de crédito que sustituyan a la circulación metálica, ésta ha tenido que hacerse casi exclusivamente sobre la base de circulación de oro, plata y cobre [...].



La comparación entre el régimen del papel moneda y el régimen de la circulación metálica, resulta perjudicado el papel a partir de las necesidades de las clases consumidoras, pues el precio de los artículos de primera necesidad, sobre todo los de producción nacional, se ha elevado el precio de los productos al pagarlos en papel y considerablemente más bajo el precio de los mismos artículos al pagarse a través del régimen de la circulación metálica.

El gobierno tiene la conciencia de haber hecho todo lo posible por sostener el papel infalsificable como moneda circulante, pero desgraciadamente hubo gran número de factores y entre ellos muchos internacionales, que contribuyeron al descenso y obligaron al gobierno a volver al régimen de circulación metálica [...]

En lo que respecta a los crecidos gastos que la Revolución ha tenido que pagar al extranjero, todos se han cubierto con escrupulosidad y a ese respecto me cabe la satisfacción de anunciar que México ha cubierto sus servicios consulares y diplomáticos con regularidad, y ha pagado hasta la última de las facturas de municiones, pertrechos de guerra, provisiones y equipos que ha tenido que comprar fuera del país, y que por consiguiente no se debe nada en el extranjero por causa de la Revolución.

Puedo decir en resumen, que la Revolución se ha hecho con elementos exclusivamente nacionales y que a pesar de la reducción de ingresos, hemos podido luchar contra el régimen de Huerta, triunfar de él, vencer en seguida la infidencia villista, triunfar de ella y comenzar la reorganización del gobierno [...] sin necesidad de tomar en el extranjero un solo centavo.









## *Capítulo 2*



### *El dinero como arte*



---

En portada:  
*El cambista y su mujer.*  
Marinus Van Reymerswaele, 1567.  
Original Museo del Prado, Madrid.

---

## 2. Poderosa Caballero es Don Dinero

Poderoso Caballero es Don Dinero... fue Francisco Quevedo sin haber estudiado economía quien definió de esta manera el poder del dinero. A los hombres que están dispuestos a hacerlo todo por obtenerlo, les dio el título de "Don", porque al dinero siempre se le trata con respeto, aunque se sienta odio por no tenerlo o con envidia de que otro lo tenga.

...Desde que el mundo es mundo, la gente ha andado tras el dinero, se le ha considerado, o un bien sólo para grandes sabios, o bien para grandes santos, es decir, para personas de excepcional talento. (Feria, 1991:11)

Casi todas las personas dedican la mayor parte de su tiempo a buscar dinero, generalmente lo hacen para satisfacer sus necesidades primarias, sin esperanza alguna de llegar a atesorar una pequeña parte de sus ganancias.

Desde épocas muy remotas ha prevalecido entre los hombres el principio de que el valor de una persona se mide sobre todo por la cantidad de dinero que posee.

Los ricos en Grecia o Roma, llevaban un numeroso séquito de parásitos, como en la actualidad los grandes hombres de negocios llevan un séquito de secretarios.

Shakespeare, inspirándose en Plutarco, nos pinta al opulento Timón rodeado de aduladores hasta que su cambio de fortuna le hace quedarse solo y convertirse de pródigo a misántropo... (Feria, 1991:11)

Aristóteles en el siglo IV a. de n. e., ofreció dos posibles interpretaciones del origen y de la función de la moneda dentro de la sociedad.



*Old woman examining a coin by a lantern (Sight or Avarice).*  
Gerrit van Honthorst, 162[3?].



*Matthias Stomer Avarice.*  
Musée de Grenoble, 1600



*Life of Timon of Athens.*  
Biblioteca Shakespeare, 1607.

Para este filósofo, el origen del dinero parte de la necesidad que tenía el comercio de disponer de un instrumento práctico de intercambio (en el tiempo de Aristóteles se utiliza el trueque, como patrón las monedas en curso). Aristóteles ve en la moneda un instrumento de justicia social, al ser un medio de redistribución de la riqueza. (Feria, 1991: 42)



Una de las primeras funciones que al parecer tuvo la moneda, fué el otorgar prestigio a quien la emitía; César fué el primer humano que apareció en las monedas de la República de Roma estando aún vivo.



La emisión de su efigie sobre las monedas permitió que sus tropas mercenarias fueran fieles lo mantuvieran en el poder, y de paso obtuvo un beneficio político.

Actualmente el dicho “tanto tienes, tanto vales” que era mal visto en la antigüedad, es aceptado universalmente.

El dinero ha dado a quien lo posee un prestigio mayor; en nuestra época no solo se persigue conseguir dinero, se persigue tener prestigio y renombre. Antiguamente sólo se atesoraba y adoraba como se hizo con el becerro de oro, según relata la Biblia.

En los países con religión católica, educados en la concepción del mundo como un “valle de lágrimas”, acumular riquezas era muy mal visto ; a los “ricachones” se les tenía en el concepto de estar “podridos en dinero”, ser unos avaros y no merecer lo que han trabajado.

Al rico por siglos se le ha etiquetado como avaro y al pobre se le relaciona con la honestidad.

---

*Moneda romana,  
época republicana e imperial.  
Bronce.  
Anónimo.*

---

Actualmente los ricos ya no tienen que preocuparse por aquel dicho que decía “es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el Reino de los cielos”. (Feria, 1991:12)

En cambio, en los países que practican la religión protestante tienen la idea de santificar el éxito, el éxito económico y la riqueza individual era vista de forma positiva ya que era creadora de riqueza social ...Max Weber encontró en el protestantismo el origen del capitalismo, en la ética de trabajo de los países protestantes (Feria, 1991: 12), que después se extendió por el mundo.

El trabajo como origen de la riquezas de los hombres siempre fué motivo de desprestigio. El poeta Jorge Manrique hizo una división de la sociedad en la que por un lado estaban los ricos y por el otro lado los que viven de sus manos.

Los nobles, los hidalgos aunque estuvieran arruinados, situación frecuente, consideraban el trabajo como algo propio de la condición servil. Chambert, un escritor francés de fines del siglo XVIII cuenta una anécdota reveladora en este sentido:

Un embajador de Francia fué invitado por el jefe de protocolo de la Casa Real a visitar el Palacio de Oriente de Madrid en ausencia del Rey, le mostró los salones y cuando llegaron al despacho del monarca, al embajador se le ocurrió hacer el siguiente comentario:

–“ Así es que aquí es donde trabaja el Rey de España”.

El funcionario replicó con aire disgustado, “supongo que el señor embajador no habrá venido aquí a insultar a Su Majestad”.

Chamfort, explica que el embajador francés y el gobierno de



*The tax collector.*  
Marinus Van  
Reymerswaele, 1538.



*The tax collector.*  
Marinus Van  
Reymerswaele, 1542.



*The Moneylender and his Wife.*  
Quentin Massys, 1514.  
Musée du Louvre, Paris.

París tuvieron que dar a la Casa Real toda clase de explicaciones para convencerla de que ese comentario no se había hecho con ánimo de ofender al Rey (Feria, 1991: 12).

## 2.1 El dinero y su función

Desde el principio de los tiempos el ser humano ha tenido la necesidad de intercambiar o adquirir algunos bienes materiales; para ello ha utilizado diferentes medios de pago; en un inicio se utilizó el trueque o la permuta hasta llegar al dinero, que utilizamos actualmente, Karl Marx en su libro *El capital* indica las diferentes formas y funciones del dinero.

El dinero no siempre ha sido como lo conocemos actualmente, ha ido evolucionando a lo largo de la historia, cambiando, adaptándose a las exigencias y necesidades de sus creadores, pero conservando siempre su finalidad como medio de intercambio para obtener objetos, o como medio de pago como indica Marx. (Marx, 1991:164)

El dinero es un artefacto social estrechamente ligada a la existencia de cada sociedad.

Desde sus primeras manifestaciones el dinero ha tenido una constante que siempre lo ha acompañado: es un objeto bello pero útil, al que se le ha representado a través de metal, papel y recientemente de plástico.

El dinero podría ser un elemento hecho de cualquier material, con indicaciones numéricas o alfabéticas, con grabados o impresos para indicar su valor y sería suficiente para cubrir su

función; sin embargo, a lo largo del tiempo el dinero siempre ha sido un objeto que se ha embellecido para potenciar su valor hasta convertirse en un objeto estético.

Los usos más importantes del dinero son:

- Servir de medio intercambio de objetos; también sirve como medio de pago, o valor de cambio, sirve lo mismo para saldar una deuda o una obligación adquirida por el usuario.
- El dinero funciona como una medida de valor; no puede imponerse otro objeto para ser utilizado como medio de pago, debe respetarse la convención social que lo acepta como medio de intercambio.
- Debe ser transportable e intercambiable.
- Tiene un patrón de referencia o medida de valor. Cada moneda tiene una medida de referencia del valor con respecto a otras, tiene también una norma de emisión.
- Puede ser atesorado, es decir, tener una reserva monetaria que nos permita en el futuro obtener bienes o servicios.
- Debe ser indestructible e infalsificable, es decir debemos tener la certeza de que nuestros ahorros siempre podrán ser utilizables.
-



## 2.2 *Arte en el dinero*

La moneda es un instrumento de poder utilizada por los gobernantes como un soporte ideal para difundir la imagen oficial del estado; es a través de ella que cada gobierno establece un vínculo de comunicación con sus usuarios nacionales y con los del extranjero.

La iconografía numismática, además de transmitir mensajes gubernamentales, es un reflejo de los gustos artísticos de cada época y cada cultura, refleja los intereses económicos, su ideología y las raíces de cada pueblo a partir de su enfoque social, político o económico.

La Casa de Moneda de México, como responsable de la producción de la moneda, elige las inscripciones e iconografías que llevarán éstas.

El objetivo principal es indicar quien emite o acuña la moneda, por ejemplo, la autoridad gubernamental.

Los diseños numismáticos reflejan las características fundamentales de cada gobierno, por ejemplo, cuando el poder se encuentra en manos de un monarca, se suele grabar su efigie en el anverso de las monedas, así se da a conocer a todos los ciudadanos la imagen de la máxima autoridad del país.

Cuando la comunidad esta regida políticamente por una república, la moneda se emite con el nombre de la región geográfica y son el nombre y símbolos del país los que ocupan un lugar en el anverso y reverso de la moneda.

Una de las maneras más directas de dar a conocer la sociedad emisora es por medio de los escudos y emblemas del estado por ejemplo:

...la colonia griega de Melos grabó una manzana en el reverso de sus emisiones, [...] en la época medieval, la ciudad de Florencia estampó en sus acuñaciones una flor de lis.

En ambas producciones, alejadas en el tiempo, se utilizó el mismo recurso para dar a conocer el estado que las había emitido, es decir, la expresión plástica de su nombre. (Campo, 2007: 69)

La moneda está constituida por dos caras, anverso y reverso; por lo regular, en el anverso se indica la autoridad emisora y en el reverso se incluyen iconografías complementarias, como símbolos apreciados por la comunidad receptora y que son fácilmente identificables.

Los billetes de banco son una forma reciente de dinero que tiene también un anverso y un reverso.

El billete, aunque es un objeto artístico, no tiene la finalidad de ser una obra de arte, sino un documento monetario que debe leerse con rapidez y claridad. Sin embargo sus creadores, al fin artistas, han sentido en cada época la necesidad de fabricarlo artísticamente e incluir en sus composiciones elementos de arte. No cabe duda que los billetes del siglo pasado -S. XIX y principios del XX- reflejaron en sus composiciones, los sentimientos del romanticismo, al incluir en sus diseños paisajes, dulces bellezas femeninas, inocentes figuras infantiles y angélicas, la nobleza de los animales y los adelantos de la civilización. (Lizalde, 1999 : 133)

### 2.3 *La numismática origen y fuente de conocimiento*

La numismática es la ciencia que se dedica al estudio y colección de monedas, medallas y papel moneda en todas sus formas; es una disciplina considerada como aérea auxiliar de la historia económica, que sostiene lazos estrechos con el arte, la metalurgia, la religión y la antropología.

Durante muchos años el estudio de la moneda ha permitido conocer civilizaciones y culturas.

Algunas de las piezas numismáticas encontradas por arqueólogos han permitido reconstruir los procesos económicos de otras épocas, conocer la edad cronológica, el comercio, las habilidades metalúrgicas, de ingeniería y las rutas de expansión de algunas sociedades de la antigüedad.

A continuación presento un ejemplo:

En la época antigua griega todas las ciudades competían a todos los niveles y en todos los aspectos posibles, su objetivo era imponer la supremacía sobre los pueblos.

En la ciudad de Egina, en Grecia donde se acuñaron las primeras monedas de plata, el anverso tiene una tortuga marina, cuando su fuerza naval perdió frente a las fuerzas de la vecina ciudad de Atenas, se sustituyó el anverso por una tortuga terrestre.

Así, cada una de las ciudades o estados griegos implementaron el uso del nuevo invento y le fueron adaptando iconos que los representan su historia, su sociedad, política; lo más común eran algunos iconos, que evidenciaban de manera fonética el nombre de las ciudades por ejemplo: En Selinonte, hoja de perejil (Selinus), en Milo una manzana (Melos), un

cangrejo en Akragas, un león en Leontini, una foca en Phocea, una rosa en Rodas, etc.

[...] Estas emisiones eran de uso exclusivo de cada ciudad y su territorio circundante. (Feria, 1991: 47)

Para realizar un estudio numismático es necesario abordar el tema desde diversas disciplinas, cada una de las cuales aporta contenidos y líneas de investigación específicos que contribuyan a conformar el universo del estudio.

Las investigaciones sobre la moneda mexicana han sido producto de personas dedicadas exclusivamente al estudio de nuestra numismática desde 1843, cuando el Conde de la Cortina, José Justo Gómez, publicó el primer libro sobre la materia, titulado *Nociones Elementales de Numismática*, del que rescato el siguiente comentario:

El estudio de la numismática ha llegado en nuestros días – el autor se refiere al año de 1843– a tal grado de perfección, que puede decirse que es ya el más propio para ilustrar al aficionado que lo cultiva, porque obliga forzosamente a recurrir sin cesar a las lenguas sabias, a la paleografía, a la historia general y a la particular de cada nación, de cada provincia, de cada ciudad, establecimiento, persona, a la geografía antigua y moderna, a la cronología, a la mitología, a las bellas artes, a la heráldica. (Gómez, 1843).



Anverso y reverso de Moneda de plata llamada 8 Reales o Real de a Ocho, 1860.  
Acervo digital Banco de México.

## 2.4 El papel moneda objeto de arte

Desde el nacimiento del papel moneda ...hacia el año 100 d. de n. e. (Lizalde, 1999 : 37) el objetivo era simplemente fungir como un medio de pago.

El diseño, técnicas de producción y materiales han ido evolucionando con el paso del tiempo, la apariencia y el diseño de los billetes fueron adquiriendo con el paso del tiempo un estilo especial, único y se le dió la categoría de objeto utilitario de uso corriente con un valor nominal.

Un billete es una complicada composición... que combina diferentes diseños, distintos oficios –manuales y técnicos– que combina diferentes diseños, oficios, tiempos de impresión, para lograr una singular superficie de abigarrada ornamentación, sin el menor vacío en su superficie, de la que se destaca con claridad el valor que ampara cada billete así como su composición iconográfica. (Lizalde, 1999 : 129)

Así, al diseño se le fueron incluyendo elementos artísticos; de este modo, al pagar o recibir un billete se intercambiaría por un objeto bellamente ornamentado.

La evolución del papel moneda fué natural y casi predecible; su primer soporte era papel, el material más utilizado durante siglos en occidente soporte de estampas y otras representaciones artísticas.

El diseñador gráfico de aquella época realizó una labor muy importante, como comentan Juan Teodoro y Cristina Blanco en su artículo *El arte en efectivo*.

Los diseñadores en la antigüedad ...realizaron una labor semejante a la que en su día hicieron los constructores de puentes y acueductos en la época del Imperio Romano: producir objetos que en su día eran prácticos y que hoy en día consideramos bellos. (Teodoro, 2007:123).

El diseño y la producción de los billetes han ido evolucionando al paso del tiempo, adaptándose a las corrientes imperantes en cada momento, pero conserva en el fondo su raíz, origen de construcción y producción, que han servido de base a la actual industria de la emisión de papel moneda.

### *2.5 Papel, materia prima para la impresión.*

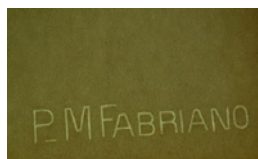
El papel es un elemento esencial, materia prima que no puede faltar para la producción de papel moneda y que ha evolucionado desde su invención en la antigua China a principios del S. II a. de n. e. hasta nuestros días.

El papel ha sido desde el 300 a. de n. e. un soporte altamente versátil y práctico.

Ha sido difícil para esta investigadora encontrar el origen, composición, técnica o materiales utilizados para la construcción del papel utilizado en el s. XIX en México; después de cinco años de investigación continua y de revisar diversos catálogos numismáticos, llego a la conclusión de que por razones de seguridad no se publican esos detalles; sin embargo, los autores del artículo incluido en el libro *El arte en el dinero, dinero en el arte*, nos comparten lo siguiente:



El papel de los billetes no es corriente, hecho a partir de fibras de algodón, su propia fabricación es un arte, dentro del proceso de producción hay que conseguir que las fibras alcancen sus cualidades máximas, casi todo el proceso se realiza en un medio acuoso, hasta que las fibras son colocadas de tal manera que producen una hoja en condiciones adecuadas y necesarias para la impresión. (Teodoro *et. al*, 2006: 127)



En el mismo momento de la formación de la hoja se produce otro elemento artístico, aunque también de carácter técnico: la marca o sello de agua, elemento que originalmente servía para identificar el fabricante del papel y que consiste en la huella dejada por un alambre o placa metálica que dibuja el logotipo de la casa fabricante.

El invento del sello de agua se lo disputan las ciudades de Bolonia y Fabriano; el sello de agua más antiguo conocido se conserva en un documento de Bolonia de 1282.

En la actualidad, el sello de agua ha evolucionado hasta convertirse en una marca tridimensional conocida como holograma diseñada con sistemas que hacen difícil su falsificación y que garantizan la legalidad del objeto numismático.

### *2.5.1 Técnicas para la producción del papel moneda*

Los procesos de fabricación del papel moneda y la impresión, son un ejemplo de la metodología y trabajo en equipo que se requiere para realizar piezas de alta calidad; los fabricantes no sólo dividían el trabajo dependiendo la especialidad de cada empleado, sino que establecieron una organización industrial,



desarrollaron normas de trabajo para uniformar las calidades de la producción y diseñaron nuevos procesos tecnológicos que les permitieron innovar.

El papel se fabrica en un principio a partir de desechos de las industrias textiles, reciclando materiales [...] en desuso, con criterios propios [...] y siguiendo pautas que permiten garantizar la mayor durabilidad (De La Lande, 1778).

Actualmente nos deleitamos con la elegancia de la elaboración de un objeto gráfico producido por la imprenta, nos causa admiración que la simple utilización de tintas y papel, con la ayuda de planchas de impresión, produzcan objetos bellos y prácticos a la vez.

### *2.5.2 Calcografía un medio de impresión*

Conocido como intaglio, es un tipo de impresión realizada mediante un buril con el que se graba una plancha metálica; el artista va marcando con la punta del buril la superficie de una plancha que será el negativo del resultado de la impresión.

El proceso pasa por diversas transferencias desde el original inicial, para conseguir planchas de impresión lo suficientemente duras y resistentes para aguantar un gran número de pasadas de impresión y para conseguir que el objeto reproducido sea idéntico, con una tolerancia mínima de error en los originales impresos.

Se tiene registro de que el American Bank Note Company (ABN) utilizaba este medio de impresión para la realización del

papel moneda del siglo XIX y principios del XX, en sus memorias el ABN describe este proceso a detalle.

### 2.5.3 Línea, elemento compositivo del papel moneda

En las memorias del ABN resumidas en el documento Guernsey, A H (1892). *Making Money. The memories of American Bank Note Company* describen los procesos de producción de billetes en 1862 paso a paso.

La línea juega un importante papel en el diseño del papel moneda en el siglo XVIII y XIX, por ser el elemento primordial con el que se realizan innumerables elementos, como viñetas, filigranas, alegorías, paisajes, etc.

Las filigranas y rosetones son agrupaciones de líneas entrelazadas que forman composiciones y que se usaron para realizar fondos, marcos compuestos y otros elementos gráficos contruidos solo con líneas y puntos que integran elementos que embellecen la composición de un billete.

Estos elementos solo se podían realizar con la máquina llamada guilloche, que solo las grandes imprentas especializadas en la impresión de papel moneda la tenían.

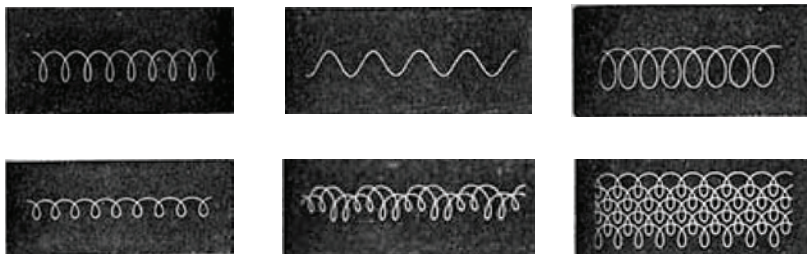
La técnica de *guilloche* fué adaptada y perfeccionada por Peter Carl Fabergé en 1800 y consiste en la creación de líneas y ondas envolventes hechas por una máquina sobre una superficie metálica, placa de acero, cobre o níquel.

El ABN adoptó ésta técnica para la creación e impresión de papel moneda, para evitar las falsificaciones muy comunes en esa época.

La máquina guilloche con motor cicloidal realiza las líneas a través de un punto movable que se ubica sobre la placa y que permite obtener líneas continuas con curvaturas de cualquier tamaño; la suma de líneas produce composiciones hermosas.

Si el movimiento de la placa es lento, la línea tomará una dirección diferente, las curvas se cruzaran entre sí, pero si el movimiento es rápido, se abre la frecuencia de la línea, el movimiento lineal se cambia a circular; el movimiento circular, cambia la frecuencia y velocidad que produce una sucesión de líneas que se mezclan entre sí.

Pero si en lugar de seguir un movimiento circular se sigue uno elíptico, la figura tendrá una forma diferente que se compone de dos líneas cicloidales irregulares que se cruzan entre sí; el efecto visual de ésta línea y la regularidad de su apariencia proporcionan seguridad al producto impreso, ya que sólo una máquina puede producir este efecto que es casi imposible pueda ser igualado por la mano humana.



*Diferentes etapas de líneas continuas y con curvaturas producidas por máquina guilloche con motor cicloidal.*

Para producir líneas paralelas perfectas, mejores de las que puedan ser hechas por un humano, se usa la máquina llamada *Ruling*.

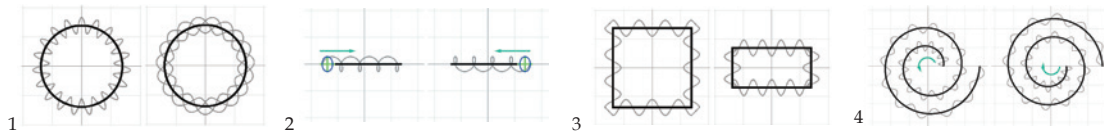
Existe otra máquina llamada *Medallion* que produce una serie de líneas que dan un efecto circular y que son usadas específicamente para el diseño de papel moneda.

Los retratos, paisajes, alegorías y así como muchas ilustraciones eran realizadas a mano, con la técnica de grabado al buril tradicional.

Para la creación de filigranas se utilizan los siguientes elementos geométricos:

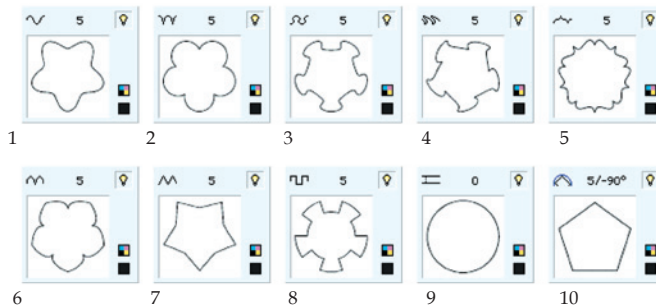
**Figuras base :**

- 1.- Circulo, elipse 2.- Línea 3.- Cuadro y rectángulo 4.- Espiral



**Líneas compositivas:**

- 1.- Onda senoidal; 2.- Línea *cicloidal*; 3.- Ocho; 4.- Línea *aserrada*; 5.- Línea *tirante* (flexible); 6.- Espada; 7.- Estrella; 8.- Muesca; 9.- Offset, y 10.- Polígono.



Actualmente el diseño de filigranas se produce mediante la utilización de un software diseñado específicamente para la producción de estos elementos usados para dar seguridad y evitar al máximo las falsificaciones, al mismo tiempo, que reproducen, el efecto que se logro al usar las máquinas antiguas.

## *2.6 American Bank Note Company: procesos de producción y diseño de papel moneda*

### *Introducción*

El American Bank Note Company fué la compañía más prestigiosa de la época en el mundo.

Especialista desde 1795 en desarrollar y producir, papelería de seguridad de todo tipo.

Los diseños del ABN se distinguían por utilizar una técnica muy elaborada, incorporando una variedad de tintas y papeles que evitaban la falsificación, una práctica muy común en el siglo XVIII y XIX.

Entre los trabajos realizados por la fábrica en aquel tiempo se encuentran sellos postales, bonos de guerra, certificados de origen, cheques, pasaportes y lo que corresponde a su área de especialización: la producción y realización de papel moneda para varios bancos de diferentes localidades americanas e internacionales.

Pionero en el desarrollo de técnicas especiales de impresión. Desarrolló su propio papel seguridad, tintas especiales para



*Fachada principal  
American Bank Note Company*

impresión, diseño técnicas especializadas hechas por expertos grabadores y se dedicó a la producción de documentos infalsificables.

El ABN produjo en el periodo comprendido entre 1913 y 1917 algunos de los ejemplares de papel moneda de la revolución Mexicana y de 1927 a 1969 el papel moneda del Banco de México.

A continuación describo los procesos de producción:

### *Diseño y creación de viñetas*



Bono del Tesoro, 1913.  
ABN.

En la sala de diseño se recibían y procesaban los proyectos solicitados por diversas entidades bancarias o países; para la recepción del proyecto era necesario identificarse apropiadamente.

Si el banco solicitante no tenía una idea clara del producto final de su proyecto, se diseñaba libremente de acuerdo al tema que se solicitaba; por ejemplo, el banco minero tiene una viñeta de mineros trabajando en la mina, pero si lo observamos detenidamente, el tipo de vestimenta, accesorios y equipo con el que se ilustra el trabajo, no se aproxima al proceso de trabajo de las minas en México.



Viñeta. Memories of ABN.



Calumet and Arizona Mining Company. ABN, 1901.  
Mineralogical Record Library specimen.



Compania Minera la Purisima y Anexas.  
Strobridge Lithography Company, 1896.

Es por ésta razón que gran parte del papel moneda de la época de la Revolución Mexicana tiene alegorías y viñetas que, si bien cumplen con el tema solicitado, evidentemente no tienen nada que ver con la cultura y paisajes del estado de la República que representan; se descubrió a lo largo de la investigación que el papel emitido por diversos bancos durante la época revolucionaria son reimpresiones del papel moneda utilizado antes de la revolución.

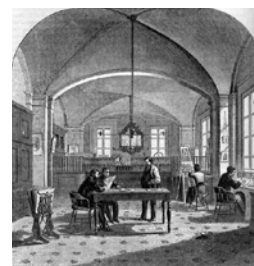
Al terminar el diseño se producía la viñeta final en tamaño doble carta, posteriormente se fotografiaba el dibujo o viñeta para reproducirse sobre la placa de metal o de cobre, al tamaño real.

### *Sala de grabado y dibujo*

A la sala de grabado y dibujo llegaba la placa con la fotografía del proyecto, se ponía en manos del artista grabador, que se encargaba de delinear sobre la placa el dibujo.

La técnica bajo la cual fueron hechos la mayoría de billetes es la del grabado en placa de cobre, aunque algunas son litografías.

La posición, escala y forma de la viñeta así como la técnica con la que se hacía el grabado se ejecutaban con extremo cuidado; el proceso de realización de las viñetas se hacía entre cuatro personas, cada persona tenía una función específica: la primera realizaba las figuras, la segunda los paisajes, la tercera los animales y la última los fondos.



*Diseño y creación de viñetas.*



*Rosetón con número.  
Memories of ABN.*

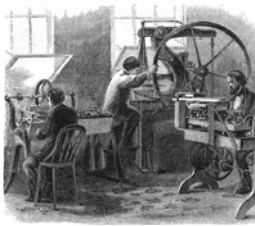


*Paisaje minero, Hidalgo, México.  
Memories of ABN.*



*Sala de grabado y dibujo.*





---

*Sala del torno grabador.*

---

El tiempo de realización y producción de un retrato o viñeta fluctuaba entre uno y cuatro meses de trabajo continuo; esta placa, -según las memorias del ABN- no se utilizaba para reproducir los billetes, era el original a partir del cual se realizaban copias fieles para su posterior realización.

Sobre lo anterior he podido comprobar que el ABN reutilizaba las placas y grabados, existe una enorme variedad de papel moneda de bancos internacionales con los mismos motivos pero con distinto acomodo.

#### *Sala del torno grabador*

En la sala del torno se realizaban los rosetones, filigranas o texturas que se incluían en los billetes, se realizan utilizando maquinaria especial.

La maquinaria realiza finas líneas onduladas, producidas por una punta que gira sobre una placa, dependiendo de la velocidad y el movimiento de la placa metálica, el trabajo que realiza la máquina produce líneas con una admirable exactitud.

El trabajo que realizaba la máquina es comparable a lo que hace el espirógrafo en la actualidad.

#### *Sala de endurecimiento*

Al llegar el proyecto a la sala de endurecimiento las placas de cobre sobre las que se trabajó se introducen a un horno de altas temperaturas.



---

*Sala de transferencia.*

---

Realizado este proceso, se pasa a la sala de transferencia.



### *Sala de transferencia*

Al llegar las placas del proyecto a la sala de transferencia se entintan y someten a una presión de 35 toneladas, –el proyecto se realiza en placas independientes que al unirse producen el diseño en conjunto– a través de la presión se unen las diferentes partes del proyecto hasta obtener una sola placa que se empleará como matriz final que reproducirá el proyecto.

Si el proyecto se imprime a cuatro tintas, se realizará el mismo número de placas independientes:

Planear y reproducir un proyecto de este tipo es difícil, ya que al final se debe obtener un ejemplar con un registro exacto.

### *Sala de tipos*

La sala de tipos, es el espacio donde se encuentran reunidos los artistas tipógrafos.

Las tipografías se desarrollaban a mano y cada una debía distinguirse entre cada billete, por esta razón, cada artista realiza los tipos de su especialidad: las letras ornamentadas, las tipografías formales y los tipos script.

Al terminar la placa se hace la transferencia de los tipos a la placa final.

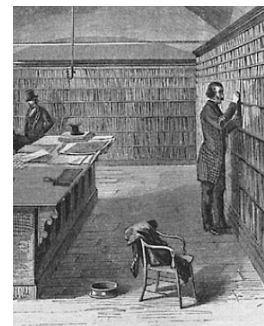
### *Bóveda de Placas*

La Bóveda de placas es el lugar más importante de la fábrica.

La bóveda resguarda y organiza la información de más de 8000 proyectos.



*Sala de creación de tipos.*



*Bóveda de placas.*



*Bóveda de papel.*

Los proyectos eran guardados en portafolios especiales, que contienen los bocetos, placas y variantes del diseño que se utilizaron para el diseño y producción del billete.

Por seguridad sólo se podía acceder a las placas a través de una autorización por escrito del secretario general de la imprenta.

### *Bóveda de papel*

La bóveda de papel tiene en resguardo el papel con el que se imprime el billete.

El papel que se resguarda en ella se creó especialmente para este fin, con un nivel de calidad excepcional.

El papel moneda inglés basaba su credibilidad en la calidad del papel más que en el diseño, así que el ABN procuraba tener en sus reservas la mejor calidad de papel en el que realizaba los proyectos más exigentes.

### *Sala de conteo y empaque*

En esta sala se entregaba por la mañana a cada empleado la placa para impresión y papel suficiente para su realización.

Al término del día, cada empleado entregaba la placa, junto con el sobrante de papel, el papel que se imprimió se contaba, se engomaba y se entregaba a la persona autorizada para recibir el papel moneda impreso.

El control de las placas se llevaba a través de un control estricto.



*Sala de conteo y empaque.*

### *Sala de impresión*

La sala de impresión se dividía en tres partes, alberga 100 prensas, con 200 empleados que las operan.

La sala se dividía a partir de los diferentes procesos: La impresión de la tinta negra, la tinta verde y los sellos rojos.

El proceso de impresión comenzaba con la impresión de cada placa por el anverso en la totalidad de sus tintas, para proceder a la impresión del reverso.

La vida útil del billete en aquella época era de tres años, dependiendo del uso que tuviera cada pieza.

El papel moneda de la revolución está por cumplir 100 años, algunas de las piezas fueron impresas por el ABN y aunque han sido piezas muy usadas, son fuertes en su construcción en general.

### *Sala de Foliado*

En la sala de foliado se trabaja pieza por pieza, cada empleado utilizaba una foliadora manual con siete dígitos, que utilizaba tipos que podían ser rastreados e identificados con el operador y la máquina que los utilizó.

El foliado se realizaba con tinta roja para evitar su falsificación.

### *Sala de limpieza*

A la sala de limpieza llegaban las placas utilizadas en los distintos proyectos, ahí se limpiaban impecablemente cada placa para posteriormente resguardarse en la bóveda de placas dentro de su portafolio.



*Sala de impresión.*



*Sala de folio.*

Según las memorias del ABN las placas de cada banco eran exclusivas.

### *Falsificación de papel moneda*

El resguardo y anonimato de cada uno de los procesos realizados dentro del ABN es una parte importante de la fabricación del papel moneda.

La falsificación ha sido una práctica recurrente desde el nacimiento de la moneda de papel, en el siglo XIX los falsificadores fotografiaban los billetes hechos en tinta negra y los reproducían fácilmente.

Descubrieron que al momento de ser fotografiados aparecían en negro en la reproducción facsimilar. Posteriormente los falsificadores descubrieron, que cuando un papel moneda se mojaba y secaba, se podía utilizar como un sello que hacía las veces de facsímil -los procesos químicos para la creación de la tinta eran hechos a base de carbón-, desde ese momento las tintas fueron una de las preocupaciones del ABN.

Después de ese incidente el ABN produjo billetes con tinta roja, amarilla, azul y verde.

Así la fábrica del ABN contrató a los mejores científicos de la época procedentes de varias Universidades de Estados Unidos y Canadá quienes produjeron tinta color verde infalsificable, registrada como marca única de la imprenta.

Con esta tinta se sigue imprimiendo el papel moneda norteamericano.





### Capítulo 3



## *Iconografía del papel moneda de la Revolución*



---

En portada:  
*Iconología or Morall emblems.*  
Cesare Ripa.

---



### 3.1 Antecedentes

En el siglo XVIII surgió el Neoclásico, corriente artística que se caracterizó por recrear el espíritu y las formas artísticas greco-latinas, preocupada por recuperar y exaltar hechos poco apreciados ocurridos en el pasado, favoreciendo los sentimientos de nacionalismo.

Esta corriente artística se distingue por ser racional: coloca la razón sobre la imaginación, el intelecto sobre la creación y la disciplina sobre la inspiración. El neoclasicismo llegó a México en el último periodo del virreinato, periodo en el que se fundó la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, en 1783, a cargo de Jerónimo Antonio Gil, *por órdenes de Carlos III Rey de Nápoles y España* (Romero, 1940:30).

La época más importante del neoclasicismo en México fué durante el Porfiriato, periodo de mayor influencia, en el que se desarrollaron obras monumentales.

Esta corriente artística influenció gran parte de las manifestaciones artísticas mexicanas: la arquitectura, la escultura, la pintura, el grabado, por mencionar algunas.

A partir de este periodo se realizan representaciones con temas mitológicos mezclados con la historia contemporánea, representaciones de figuras alegóricas con vestimentas al estilo grecorromano, exaltación de los héroes nacionales y de personas ilustres a través de retratos excepcionales.

A principios del siglo XIX aún se sentía la influencia neoclásica en México, coexistiendo con el florecimiento de una nueva



Patio central.  
Academia de San Carlos.



Gerónimo Antonio Gil.  
Fondo Reservado Goya.  
BNE.

influencia artística, el Art Nouveau, que duró los primeros 14 años del siglo, aproximadamente.

Al estallar la Revolución Mexicana en 1913, la iconografía del papel moneda existente en aquel momento tenía influencias directas del neoclasicismo, en algunos ejemplares se nota la influencia del Art Nouveau, que se distingue por el uso de líneas curvas.

Las viñetas que ilustraron el papel moneda de la Revolución son un claro ejemplo de las influencias artísticas del momento.

El ABN diseñó y produjo el papel moneda mexicano desde el periodo prerrevolucionario.

Posteriormente durante el periodo revolucionario siguieron produciendo billetes para varios Bancos de origen extranjero que operaban en nuestro país un ejemplo: el Banco Nacional Mexicano.

El papel moneda mexicano fué impreso por el ABN de manera regular desde 1925 hasta 1968, en 1969 se pone en marcha la Fábrica de Billetes del Banco de México.

El ABN, especializado y dedicado a la producción de documentación segura, produjo papel moneda para diferentes países de Latinoamérica y Europa; así fueron construyendo a través del tiempo un archivo general de imágenes que reutilizaban indistintamente.

Por ello, no es raro encontrar las mismas viñetas e ilustraciones en los billetes de un banco con diversos acomodados.



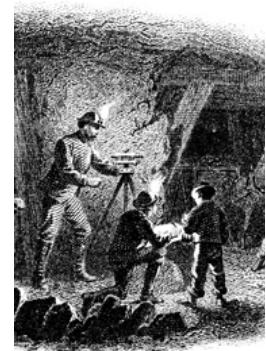


Papel moneda del Banco de España, grabado central réplica de un Goya. ABN.

La Real Casa de Moneda de España hizo pedidos importantes al American Bank Note, encargos que fueron cumplidos; el American Bank Note posteriormente reprodujo algunos de los grabados sin autorización del Gobierno Español y por este motivo ambas partes dieron por terminada su relación comercial.

En ocasiones los artistas grabadores del ABN desconocían las características regionales o tradicionales del país, el grabado era realizado por encargo, así que no era raro que la indumentaria o herramientas de los personajes ilustrados no se utilizaran en nuestro país, los paisajes urbanos eran adaptados a la particular interpretación del grabador.

Un ejemplo claro del desconocimiento de nuestro país es el billete de diez pesos emitido por el Banco de Coahuila, que integra una escena campirana característica de la pampa argentina:



Grabado  
Escena minera Compañía  
Minera "La purísima" en 1896.  
Strobridge Lithography  
Company.



Viñeta central reverso  
billete del Banco de Coahuila de 10 pesos.  
ABN.



*Grabado de paisaje minero con ferrocarril, 1870. Crocker & Company, San Francisco.*

el jinete es un gaucho. El tema principal de los billetes era el dinero y sus diversas formas de obtenerlo; una de ellas las representaciones del trabajo, el transporte (barco,tren, tranvía) y la arquitectura.

Los cánones utilizados para la creación de las formas recreadas en los billetes tienen un apego importante a las formas clásicas de expresión; gracias a ellas, ahora podemos observar en cada original viñetas armónicas y clásicas en cada uno de los ejemplares.

Existió otro impresor de papel moneda: el Bouigny & Schmilft Such, México, quien produjo el papel moneda del Banco de Durango, el Banco de Guanajuato el Banco Minero de Chihuahua, para los tres casos se utiliza el mismo diseño, las mismas características gráficas, color, forma, denominación, pero hasta el momento se desconocen datos más exactos de este impresor, que utilizó una técnica es similar a la utilizada por el ABN.

### *3.2 Símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos.*

*“Mexicanos al grito de guerra...”*



*Alegoría de la patria. Museo Soumaya México, D.F.*

Los símbolos patrios mexicanos, reconocidos por el gobierno de la República son tres: El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Estos símbolos nos dan identidad, nos hermanan como sociedad mexicana, alrededor del concepto de Patria.

Los símbolos de la patria expresan y promueven la identidad de la nación y la unidad del pueblo.

La Bandera Nacional es el símbolo y origen de la nación, de las gestas que la crearon y prepararon su desarrollo... la historia de nuestra bandera se ha escrito en paralelo con el nacimiento de nuestro país, ha ondeado con honor en la victoria y en la derrota, en nuestras fiestas y nuestros lutos.

Nuestros símbolos nos han acompañado a lo largo de la historia, donde han predominado el simbolismo de la independencia y la libertad; nuestra bandera se sitúa por encima de las ideologías, y nos envuelve por igual a todos los mexicanos, sin distinción de sexos, razas, colores, credos y clases. (Secretaría de Gobernación, 1990: 5, 6)



*Alegoría de la patria.*  
Folleto sobre Símbolos Patrios  
Congreso del Estado de Jalisco  
LVIII legislatura.

Numerosas piezas incorporan en sus iconos elementos que nos remiten a nuestros símbolos patrios, otorgando una identidad especial a cada una de las piezas.

Actualmente el uso de los símbolos patrios se regula bajo una ley emitida el 8 de febrero de 1984, sobre Escudo, Bandera e Himno Nacional y corresponde a la Secretaría de Gobernación vigilar el cumplimiento de estas disposiciones.

### 3.3 Águila Real del Escudo Nacional

*“...el águila siendo animal se retrató en el dinero...”  
(Me he de comer esa tuna) Canción Mexicana.*

Muchas civilizaciones antiguas rindieron culto al águila, rey de los pájaros, ave solar, representación de Júpiter –lo acompaña en innumerables obras de arte... y de Zeus, el rey de los cielos. (Tervarent, 2002: 28)

Fué emblema de realeza para los emperadores romanos y soberanos de Siberia, Japón, China y África; adoptada por Napoleón, como símbolo de altura y que se relaciona con el principio de la espiritualidad, el emblema del rayo, del poder, de la acción guerrera, mensajera de lo sobrenatural (Morales 1986: 30).

... el águila fué incorporada en las insignias de la Roma imperial como símbolo de poder, y se llevaban en los estandartes de las legiones del ejército. En la cultura cristiana el águila mantiene generalmente un significado positivo, por ejemplo el águila que lucha contra la serpiente se ha interpretado como Jesús enfrentado al diablo.

El emblema del águila ha sido elegido por numerosos soberanos como símbolo heráldico; los emperadores alemanes adoptaron el águila bicéfala.

El icono del águila puede tener varios significados: Poder, victoria, soberbia, vista, regeneración del hombre, atributo de las figuras alegóricas de Ingenio, intelecto, liberalidad... (Impe-lluoso, 2003: 293)

En América, muchas culturas prehispánicas lo representan como símbolo de luz, altitud, elevación, admiraban su capacidad de acercarse al sol y su vuelo entre las nubes, símbolo de inteligencia, racionalidad, fuerza y valentía.

La imagen del águila parada sobre un nopal devorando una serpiente nos remite al cielo y la tierra, icono central de la cultura Mexica, una de las culturas más poderosas del México Prehispánico y la esencia de nuestro Escudo Nacional hasta el día de hoy.

A continuación una relación de las diferentes águilas que se han utilizado en la historia de nuestro país, su evolución, formas y significados están vinculados con la evolución social política y económica de México y que se han integrado en los símbolos patrios y objetos legales, hasta llegar al águila que actualmente conocemos.

### *Águila del Códice Mendocino*

La utilización del águila comenzó a partir del Códice Mendocino, donde se relata la fundación de México -Tenochtitlán.

Una de las páginas del Códice describe el momento en que la tribu Mexica llega al islote en el lago de Texcoco y establece la base de lo que hoy conocemos como la Ciudad de México. Una de las más notables representaciones del águila sobre un nopal como centro del universo.

La figura principal es el águila que está en el centro de una cruz que señala a los cuatro sectores de Tenochtitlán, los cuatro rumbos del cosmos, idea que inspiró la construcción de la ciudad.

Para los Mexicas, como para muchos otros pueblos, su ciudad está en el centro del mundo.

### *Águila del Estandarte de Morelos 1812*

En el estandarte utilizado por José María Morelos y Pavón se origina el uso del águila en los objetos y elementos que representaban a los gobiernos mexicanos.

El águila del Estandarte de Morelos se representa de frente con



Códice Mendocino  
INAH.



Estandarte de Morelos  
INAH.



Bandera de Iturbide.  
INHA.

las alas semiextendidas, posada sobre un acueducto y usa en la cabeza una corona imperial, sin serpiente.

### *Águila del primer imperio*

Agustín de Iturbide, durante el periodo de 1821 a 1823, ordena que al centro de la bandera se coloque un águila vista de frente con la cabeza de perfil, que tiene las alas semiextendidas y lleva en la cabeza una corona imperial, posada sobre un nopal, sin serpiente, como símbolo del primer imperio mexicano.



Águila de la República.  
Casa de Moneda.

### *Águila de la República*

El 14 de abril de 1823, el Congreso Constituyente de México decretó el uso de un nuevo Escudo Nacional; utilizaron para crearlo diversos códices pintados durante las primeras décadas después de la Conquista, dando como resultado el primer escudo republicano conocido como el Águila de la República.

El águila es vista de perfil, devorando una serpiente, posada sobre un nopal con tunas rojas que brota de una piedra, igual que en el código Mendocino; lo enmarcan unas ramas de laurel a la izquierda y de encino a la derecha, símbolos de la gloria republicana.



Águila del Centenario.  
Casa de Moneda.

### *Águila del Centenario*

En 1909, Porfirio Díaz ordenó la modificación del águila para celebrar el Centenario de la República: vista de frente con las alas recogidas, una serpiente en el pico, parada sobre un nopal; debajo de ella, los laureles símbolo de victoria, a esta águila se le conoce como porfiriana, o Águila del Centenario.



### *Águila actual*

Venustiano Carranza, al ser encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, expidió un decreto el 20 de septiembre de 1916, mediante el cual dispuso que el Escudo Nacional fuera el águila mexicana vista de perfil izquierdo, parada sobre un nopal que brota de una peña rodeada de agua y orlada, y rodeada de ramas de encino y laurel en la parte inferior, igual al que usaban los primeros defensores de la Independencia.

El decreto de Venustiano Carranza no entró en vigor a causa de la Revolución. Durante el gobierno del Presidente Abelardo L. Rodríguez se expidió un nuevo decreto, el 5 de febrero de 1934, en el que se conservó el águila de perfil, se estilizó su plumaje y se rectificó la posición de la serpiente. A partir de entonces, el diseño se declaró oficial y único, como Emblema Nacional. Estos cambios permanecen hasta nuestros días

Actualmente nuestro Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, vista de perfil mirando hacia la izquierda; las alas están en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, su garra izquierda se apoya sobre un nopal florecido con varias pencas ramificadas a los lados, que nace de una peña que emerge de un lago.

El águila se encuentra devorando una serpiente curvada, la cual sujeta con su garra izquierda y con el pico.

En la base, formando un semicírculo inferior, hay una rama de encino ubicada al frente del águila y del lado opuesto una de laurel, que se unen por medio de un listón de tres franjas que corresponden a los colores de la Bandera símbolo de victoria.



*Escudo Nacional Mexicano.*  
Presidencia de la República.

### 3.3.1 El águila en papel moneda de la Revolución

El águila es un ser extraordinario que nos ha acompañado a lo largo de los siglos, desde la fundación de nuestro país; es sin duda un símbolo e identidad mexicana desde su origen. Representa los ideales y valores de Tenochtitlán y el carácter de nación soberana desde la Independencia.

El águila fué integrado al diseño del papel moneda de la revolución mexicana, icono recurrente que pretendía dar legalidad, identidad y fuerza.

Al observar con detalle las 55 piezas de papel moneda se identificaron dos tipos de águilas que pueden relacionarse con diferentes sectores políticos revolucionarios: El Águila de la República se usa en el papel moneda emitido por caudillos y el Águila del Centenario se usa en bancos e instituciones que funcionaban antes de la revolución y en sectores conservadores.



*Reverso de billete emitido por Banco Nacional de México.  
Al centro el águila del centenario, ejemplar de dos pesos.  
Acervo Posada, n.i. 08-686 454*







Reverso de cartón emitido por el Gobierno Provisional de la República Mexicana. Al centro el águila de la República, ejemplar de diez centavos. Acervo Posada, n.i. 08-686 462.



### 3.3.2 Colores patrios de la Bandera

La bandera mexicana está constituida a partir de tres colores fundamentales, los cuales forman parte primordial de la identidad mexicana.

Estos colores se tomaron de la bandera del Ejército Trigarante de 1821, encabezado por Agustín de Iturbide durante la Guerra de Independencia.

La Bandera está compuesta por tres franjas diagonales, quedando los colores en el siguiente orden: el blanco, que simboliza la pureza de la religión católica; el verde, que a su vez representa al movimiento insurgente o a la Independencia, y el rojo, que representa al grupo español interesado en impulsar la libertad.

Durante el Primer Imperio Mexicano, el 2 de noviembre de 1821 Agustín de Iturbide, como Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, decretó que la Bandera Nacional debería contener franjas verticales, verde, blanco y rojo, y en la franja



Bandera del Ejército Trigarante. INAH.



*Bandera del Iturbide.*  
INAH.

blanca del centro, se pondría un águila con las alas extendidas vista de frente y con la cabeza de perfil, con una corona imperial en la cabeza y posada sobre un nopal.

El significado de los colores en aquel momento simbolizan los ideales políticos de 1821: El verde significó la independencia política de México; el blanco, la pureza de la religión católica, y el rojo, la unión de la población entre indios, mestizos, criollos y españoles residentes en nuestro país.

Posteriormente, el significado de los colores cambió en el periodo del Presidente Benito Juárez, a partir de la secularización del país.

El nuevo sentido dado a estos colores: verde, por la esperanza; blanco por la unidad, y rojo por la sangre derramada por nuestros héroes.

Es común encontrar los colores patrios en muchas de las piezas del papel moneda revolucionario.

El color utilizado en el papel moneda es de valor utilitario, pues ayuda a recordar el valor de cada billete.



*Reverso de billete emitido por Banco Minero.*  
Emitision especial para la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia, 1910.

### *3.4 Escudos Heráldicos, reflejo de nuestra historia*

Los escudos heráldicos de diversas ciudades de nuestro país fueron otorgados en el periodo del Virreinato, las ciudades de la república mexicana que obtuvieron esta distinción: Chiapas, Córdoba, Durango, Estado de México, Guadalajara, Guanajuato, Orizaba, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Tzintzuntzan, Valladolid (Michoacán), Veracruz, Yucatán, Mazatlán.

Dichos escudos heráldicos se incorporaron posteriormente a la iconografía del papel moneda utilizado no sólo en la etapa de la Revolución Mexicana sino desde etapas anteriores a ésta.

#### *Escudo de armas de la ciudad de Puebla*

Por Cédula Real expedida el 20 de julio de 1538 en Valladolid, Carlos V y su madre la Reina Juana, otorgaron a Puebla un escudo de armas en el que se contempla una ciudad con cinco torres de oro asentadas sobre un campo verde y dos ángeles, uno a cada lado, vestidos de blanco, realzados de púrpura y oro, asidos a la propia ciudad.

Encima, a mano derecha hay una K y a la izquierda una V, que quieren decir “Karolus Quintus”. Las dos letras son de oro y en la parte baja de la Ciudad, bajo el campo verde, un río de agua en campo celeste y, en una orla en torno de dicho escudo, unas letras de oro en campo colorado que dicen: “Angelis Suis Deus de te ut custodiant te in omnibus viis tuis” (“Dios ordenó a sus ángeles que te guardase en todos tus caminos”).

Fuente: (<http://pueblavirtual.galeon.com/historia.htm>).



Reverso de billete emitido por Banco Oriental de México  
Al centro escudo heráldico, ejemplar de cinco pesos.  
Acervo Posada, n.i. 08 636 559.



### *Escudo de Armas de la ciudad de Guanajuato*

El escudo de Guanajuato lleva en el centro la imagen de la Santa Fe de la Granada, que simboliza el triunfo de los reyes católicos sobre los musulmanes.

El rey Carlos I de España concedió al Estado de Guanajuato el título de “Muy Noble y Real Ciudad de Santa Fe de Guanajuato” y le dio el escudo correspondiente.

La composición del escudo es la siguiente: se apoya sobre una repisa que representa ser de mármol de colores con adornos de oro. Tiene en la base una concha sujetada por dos ramas de laurel que están unidas por una cinta azul. La concha que enlaza el escudo simboliza la estabilidad del hogar, ensanchando sus fronteras. El fondo, con un campo de oro, significa la nobleza, magnanimidad y pureza de sentimientos y a la vez, la riqueza de los metales preciosos que se encuentran en la entidad.

El remate es símbolo de grandeza. Los laureles son el símbolo

de la victoria y los acantos de la fidelidad. Inicialmente, el escudo pertenecía a la ciudad de León, posteriormente adoptado para todo el Estado.

Fuente: (<http://www.guanajuato.gob.mx/gto/escudo.php>)



Reverso de billete emitido por Banco Oriental de México  
Al centro escudo heráldico, ejemplar de cinco pesos .  
Acervo Posada, n.i. 08 636 559.



### *Escudo de armas de la Ciudad de Mérida, Yucatán de las Indias*

Mérida, la de Yucatán, se encuentra entre las ciudades de Nueva España que gozaron del privilegio de ser dotadas de un escudo de armas. La Corona española fué reticente al otorgar escudos de armas a ciudades, villas o pueblos de México, ni aún del resto de América.

La primera de dichas solicitudes, es decir la del título de ciudad, se hizo hasta el 30 de abril de 1605; el *real privilegio* otorgado por el Rey de España, Felipe III, para honrar el nacimiento de su hijo primogénito, el Infante y futuro Rey Felipe IV.

El 18 de agosto de 1618 se firmaba, en San Lorenzo el Real, el Real Privilegio de Armas a Mérida de Yucatán de las Indias,



“en premio a su fidelidad y buenos servicios”, en los siguientes términos: “He tenido por bien y por la presente hago merced a dicha Ciudad de Mérida, de la dicha Provincia de Yucatán, de que ahora, y de aquí en adelante haya y tenga por sus armas conocidas un escudo con un león rampante en campo verde y un castillo torreado en campo azul, según va aquí pintado tal como este...”.

Una descripción completa del escudo de Mérida, entendible para todos, es la siguiente: escudo partido en “pal”, esto es verticalmente de arriba a abajo, en dos cuarteles iguales. El primero (izquierda), en campo azur (azul), ostenta un castillo de oro, y el segundo (derecha), un león rampante de oro en campo de sinople (verde). El escudo va timbrado, es decir, rematado en su cúspide con corona real abierta. La forma o contorno del escudo corresponde al estilo heráldico español: cuadrilongo con su base redondeada.



Anverso de billete emitido por La Comisión Reguladora del Mercado de Henequen. En el costado izquierdo el escudo heráldico, ejemplar de cinco pesos. Acervo Posada, n.i. 08 686 533.



### *Escudo de Armas de Guadalajara*

En dos edictos proclamados en Madrid el 8 de noviembre de 1539, el rey de España y de Alemania, Carlos V, otorgó el escudo de armas y el estatus de Ciudad a Guadalajara, cuya gente se distinguía por ser bravos y valientes.

Los receptores del escudo de armas tenían el “compromiso de mantener la soberanía de la ciudad, promover el comercio, proteger a los pobres y a los necesitados...” eso decía la leyenda heráldica, que incluía la Cruz de Jerusalén en la Bandera.

El escudo integra el color oro que representa la obligación de hacer el bien a los pobres. Los colores utilizados y su significado son: azur (azul), como compromiso de servir a los gobernantes y fomentar la agricultura: sinople (verde), por el de luchar por mantener la libertad y la independencia, fomentar el comercio y auxiliar a los huérfanos, y “gules” (rojo), por el deber de socorrer a los oprimidos por cualquier causa. Las figuras que aparecen en el escudo de armas de Guadalajara son la lanza, que representa la fortaleza con prudencia; las orlas y aspas, el premio a la valentía y el triunfo; el león rampante, como símbolo del espíritu guerrero, y el pino, que es el símbolo de perseverancia. El banderín en la parte superior lleva una cruz, signo de las acciones de alta nobleza y gloria, reservada para el uso exclusivo del Rey.



*Reverso de billete emitido por el Ejército Constitucionalista División Occidente. Al centro escudo heráldico, ejemplar de cinco pesos.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 495.*





### *Escudo de la Villa Rica de la Vera Cruz (Veracruz)*

En el año de 1523, el rey de España, Carlos V, concedió a la Villa Rica de la Vera Cruz un escudo de armas, que actualmente es usado como escudo oficial del Estado de Veracruz; en 1524, el capitán Hernán Cortés decide trasladar el Ayuntamiento de la Villa Rica al lugar que hoy ocupa la Antigua Veracruz; en 1599 se pasó definitivamente a donde actualmente se encuentra el Puerto de Veracruz.

En 1786, por primera vez, el territorio recibió el nombre de Veracruz, y en 1824 se asentó en la Constitución del México Independiente, el nombre de: estado libre y soberano de Veracruz.

El escudo, de estilo castellano, es cortado en dos campos: el superior, en esmalte sinople (verde), que significa foresta o tierra firme. En este campo aparece un torreón con dos almenas con esmalte oro. Dicho torreón significa refugio de Indias, y tiene tres significados en Heráldica: poder, fortaleza y grandeza.

El campo inferior en azur (azul), aparece coronado por una cruz malteada de "hules" (rojo), teniendo escrita sobre brazales superiores la palabra latina Vera (verdadera). Destacan en blanco, las dos columnas de Hércules rodeadas de unas las cintas con el lema, "Plus ultra", que significa poderío más allá del mar o de ultramar, con lo que el significado completo de la frase es "Vera-Cruz, refugio de Indias, del poderío hispano de ultramar" La orla de oro integra trece estrellas de esmalte azur (azul), de cinco puntas cada una, que simboliza el número de provincias que entonces pertenecieron a la jurisdicción del Gobierno de Veracruz.



Reverso de cartón emitido por el Gobierno Constitucionalista L y S de Veracruz. Al centro escudo heráldico, ejemplar de 20 centavos. Acervo Posada, n.i. 08 686 411.



### *Escudo de la Ciudad de Orizaba, Veracruz*

El 27 de enero de 1774, el rey concede el título de Villa a Orizaba. Mediante Cédula de 18 de diciembre de 1776, Carlos III otorga un escudo de armas a la Villa y el derecho de usar un estandarte.

El escudo de armas de Orizaba se compone de cuatro cuerpos. En el primer cuadrante se encuentran cinco estrellas con seis rayos, que representan lo benigno del clima; el segundo contiene un árbol, que significa la fertilidad del suelo; el tercero lleva un león, representando la lealtad del pueblo, y en el cuarto hay un galeón con las velas recogidas, que significa lo cómodo del sitio. El soporte del escudo es un águila coronada con una corona real, con el lema "Benigno el clima, fértil el suelo, cómodo el sitio y leal el pueblo".



Reverso de cartón emitido por el Gobierno Constitucionalista L y S de Veracruz. Al centro escudo heráldico, ejemplar de 10 centavos. Acervo Posada, n.i. 08 686 412.



### *Escudo de armas de la ciudad de Xalapa, Veracruz*

El escudo de armas de Xalapa está “reducido a cinco cerros en medio del cuartel principal, llamados Macuiltepec, a cuyo pie se halla Xalapa, que significa fuente o manantial de arena, derivada de la voz Xalic-itic.”

El cuartel está timbrado con un hermoso lucero, astro que influye que aquel pueblo tenga un temperamento benigno, apacible y templado, el cuartel está rodeado por una orla en campo de oro, con el nombre de Xalapa, en que se hallan seis raíces o frutos con sus hojas o guías, que significan el precioso de “la pirga”, tan estimada en Europa; coronan al escudo el capacete y el caduceo de Mercurio, debido a que ha sido aquel pueblo sede del comercio y ferias de flotas entre Europa y América; la cornucopia de Amaltea, que significa la abundancia y hermosura de sus prados y pensiles, lo frondoso de las arboledas, variedad de tantas frutas, y abundancia de flores, manifestados además en el laurel, palma y demás adornos que la circundan.

Fuente: (<http://www.xalapa.gob.mx/municipio/escudo.htm>).



Reverso de cartón emitido por el Gobierno Constitucionalista L y S de Veracruz. Al centro escudo heráldico, ejemplar de 5 centavos. Acervo Posada, n.i. 08 686 413.



*Escudo del Estado Libre y Soberano de Sinaloa*

Sinaloa es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Se encuentra situado al noroeste del país, en la costa del Golfo de California. Sobre el escudo que se observa en el billete del Estado Libre y Soberano de Sinaloa no hay referencias. Pero el icono dentro del escudo se refiere la economía que sobre el puerto existió desde sus orígenes.



*Reverso de billete emitido por el Estado Libre y Soberano de Sinaloa.  
Al centro escudo heráldico, ejemplar de diez pesos.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 407.*

**3.5 Efigie de Héroes y personajes ilustres**

Existe una gran variedad de personajes históricos que aparecen en los Bilimbiques; algunos son muy conocidos, como Benito Juárez, otros son personajes ilustres nativos del Estado que emite el papel moneda o personajes de la Revolución, algunas efigies corresponden a personajes que en su tiempo fueron ilustres y muy famosos.

Algunos de los personajes retratados en el papel moneda encontrado en la Bodega Posadas de la Academia de San Carlos son:

### *Manuel Doblado*

Nacido en San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato –hoy ciudad de Manuel Doblado– en 1818, murió en Nueva York el 19 de junio de 1865.

Profesor de la Universidad de Guanajuato y Jurista, se postuló para Gobernador en 1846, pero no pudo serlo por tener sólo 28 años. En 1847 elegido como Diputado para el Congreso Constitucionalista de Querétaro.

En 1854 acompaña a Juárez desde Saltillo a Monterrey y después al Paso del Norte –actual Ciudad Juárez–.

En 1857 luchó contra el presidente Comonfort y se unió al Partido Liberal; ministro de asuntos de Benito Juárez en 1861. Peleó durante la intervención francesa y en 1862 designado Gobernador del estado de Jalisco.

La viñeta de Manuel Doblado aparece en las denominaciones de \$5.00, \$500.00 y \$1,000.00 del Banco de Guanajuato.



*Anverso de billete emitido por Banco de Guanajuato.  
Ejemplar de cinco pesos emitido el 30 de enero de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 488.*

*Miguel Gregorio Ignacio Hidalgo y Costilla y Gallega*

Nació el 8 de Mayo de 1753, en la Hacienda de Corralejo, un pueblo de Pénjamo en Guanajuato. Hidalgo es considerado el padre de la Patria mexicana.

Aparece en el anverso de diversos ejemplares de papel moneda de la revolución mexicana como: el Banco Comercial de Chihuahua (¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00 y \$100.00); El Banco de Parral, Chihuahua (desde ¢0.25 hasta \$10.00); la Tesorería General del Estado de Oaxaca (\$1.00); el Gobierno Constitucionalista L. y S. de Veracruz (¢0.20); el Banco de Durango (¢0.25, ¢0.50, \$1.00); la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén (\$100.00); el Banco del Estado de México (\$1.00, \$2.00), y el Banco de México (\$1000.00). También se encuentra en el reverso de los billetes del Banco de Hidalgo (\$1.00); de la Tesorería General del Estado de Oaxaca (\$1.00, \$2.00); del Gobierno Constitucionalista del Estado L. y S. de Veracruz-Llave (¢0.20, \$1.00, \$5.00, \$10.00); del Banco de Hidalgo (¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00), y del Banco Comercial de Chihuahua.



*Reverso de billete emitido por la Tesorería General del Estado de Oaxaca. Ejemplar de un pesos emitido el 15 de marzo de 1916. Acervo Posada, n.i. 08 686 457.*



### *Miguel Lerdo de Tejada*

Nació el 6 de julio de 1812 en Veracruz y murió el 22 de marzo de 1861 en la Ciudad de México. Su hermano Sebastián Lerdo de Tejada presidente de México entre 1872 y 1876. Murió en Tacubaya, Distrito Federal, el 22 de marzo de 1861.

En 1849 fué consejero del Gobierno de la ciudad de México, donde trabajó hasta 1852. Durante la presidencia de Ignacio Comonfort ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores por un breve periodo 1856. Poco después fungió como Ministro de Hacienda 1856 -1857.

Participó activamente durante la guerra de la Reforma. El 25 de junio de 1856 presentó la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, conocida como Ley Lerdo, que proponía la expropiación de los bienes del clero y declaraba que las corporaciones religiosas no podrían adquirir bienes raíces, excepto los destinados al culto. Esta ley formó parte de las Leyes de Reforma, ante las cuales la resistencia conservadora inició la Guerra de Tres Años.

Su imagen aparece en las denominaciones de \$10.00 del Banco Mercantil de Veracruz, así como en los billetes del Banco Internacional e Hipotecario de México espécimen.



*Anverso de billete emitido por Banco Mercantil de Veracruz.  
Ejemplar de diez pesos emitido el 13 de abril de 1910. Acervo Posada, n.i. 08 686 417.*



*Esteban de Antuñano*

Importante empresario industrial de la ciudad de Puebla, Don Esteban de Antuñano establece, en 1835, la fábrica textil “La Constancia Mexicana”; interviene, en 1838, en la fundación de la Compañía Empresaria para fabricación de vidrio plano y de loza fina, y en la instalación de la fábrica de papel en San Miguel Apetlachica. En 1847 declarado benemérito por el Congreso de Puebla.

Aparece en los billetes de ¢.50, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, \$500.00, \$500.00 y \$1000.00 del Banco Oriental de México.



*Anverso de billete emitido por Banco Oriental de México.  
Ejemplar de cinco pesos emitido el 23 de noviembre de 1910. Acervo Posada, n.i. 08 636 559.*

*Francisco Indalecio Madero*

Nació el 30 de octubre de 1863 en la Hacienda del Rosario, municipio de Parras de la Fuente, en Coahuila. Estudio sus primeros años en su ciudad natal y más tarde en los Estados Unidos y en el Liceo de Versalites en Francia.

Francisco I. Madero, fué el iniciador de la etapa conocida como la Revolución Maderista, derrocando a Porfirio Díaz. Madero fué Presidente de la República Mexicana en 1911. Su lema fué,

“Sufragio, efectivo y no reelección”. Murió asesinado durante la Decena Trágica, por órdenes de Victoriano Huerta, en la penitenciaría de Lecumberri.

La viñeta de Francisco I. Madero es muy recurrente dentro de la iconografía de la Revolución. Aparece en el tiraje conocido como “dos caritas” del Estado de Chihuahua, con denominaciones de \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, y \$50.00 – hechos por Francisco Villa–; aparece también en los billetes del Banco de la Pagaduría del Ejército del Noroeste (\$5.00, \$10.00 y \$20.00); en los del Estado libre y soberano de Sonora junto a Benito Juárez (¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00 y \$100); del Estado de Sonora, junto a su vicepresidente, José María Pino Suárez (¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00 y \$100.00); del Gobierno Constitucionalista del Estado Libre y Soberano de Veracruz–Llave (¢0.50), y de la Tesorería General del Estado de Yucatán (\$10.00).



Anverso de billete emitido por La Pagaduría General del Cuerpo del Ejército del Noroeste. Ejemplar de diez pesos emitido el 1ro de mayo de 1915. Acervo Posada, n.i. 08 686 385.

### *Abraham González*

Nació en la ciudad de Guerrero, Chihuahua, en 1864 y murió en febrero 28 de 1913.

González, como liberal y demócrata, se opuso a la reelección de Porfirio Díaz. Acompañó a Madero uniéndose a sus fuerzas ideológicas y actuando como delegado en la convención anti-reeleccionista realizada en la ciudad de México.

En 1910, nombrado gobernador provisional de Chihuahua y coronel en jefe de la 2ª Zona Militar, con jurisdicción en ese estado y Durango, también secretario de asuntos internos de Madero.

Cuando Victoriano Huerta tomó el poder, ordenó al general Antonio Rábago aprehender al gobernador González, quien era leal al mandatario caído, posteriormente la legislatura local acepta su renuncia, acusándolo de rebelión, tráfico de armas y pertrechos pertenecientes a la nación.

Por órdenes de Huerta, Abraham González trasladado a la ciudad de México. Los militares que lo escoltaban detuvieron el tren que lo conducía entre las estaciones Horcasitas y Bachimba y lo asesinaron el 7 de marzo de 1913, enterrándolo allí mismo.

Tiempo después, Francisco Villa ordenó recuperar sus restos para sepultarlos en la ciudad de Chihuahua, donde se le rindieron los máximos honores.



Anverso de billete emitido por El Estado de Chihuahua. Ejemplar de diez pesos emitido el 10 de febrero de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 390.

### *Benito Juárez*

Nació el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, Oaxaca. Tuvo una vida intensa y difícil desde muy pequeño; Gobernador del estado de Oaxaca en 1847- 1852 - 1856 Presidente de la Suprema Corte de Justicia de diciembre de 1857 en 1859 proclamó sus leyes de Reforma, la separación estado. En 1860 declarado Presidente de México, 14 de abril de 1864 Maximiliano de Habsburgo se declaró el segundo imperio en 1866 Napoleón III ofreció su apoyo a Maximiliano, pero ya había comenzado el periodo conocido como la Restauración de la República fuerzas liberales que comandaba Juárez recapturaron el territorio, tomando prisionero a Maximiliano en Querétaro fusilado el 19 de junio de 1867 fué reelegido como Presidente el 15 de julio de 1867, murió de un ataque al corazón el 18 de julio de 1872. como el Benemérito de las Américas debido a su política exterior de no intervención en los asuntos internos de las naciones..

La viñeta de Benito Juárez es recurrente en diferentes bancos, como: el Banco de Londres, México y Sudamérica (\$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00 y \$500.00), el Banco de Londres y México, (\$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, \$500.00 y \$1000.00);

el Gobierno Constitucionalista del Edo. Libre y Soberano de Veracruz-Llave (¢0.10); la Comisión reguladora del mercado de Henequén (\$100.00); el Estado Libre y Soberano de Sonora, junto a Francisco I. Madero, (¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00 y \$100).



Reverso de billete emitido por El Estado de Oaxaca. Ejemplar de diez pesos emitido el 24 de febrero de 1915. Acervo Posada, n.i. 08 686 557.

### *Miguel Ramos Arizpe*

Nació el 15 de febrero de 1775 en el Valle de San Nicolás Coahuila –actualmente Villa Ramos Arizpe. Dedicó su vida a la religión, ocupando diversos puestos eclesiásticos. Diputado de las Cortes, viajó a Cádiz para participar en el congreso de 1812, donde se mostró partidario de que México fuera un país libre e independiente de España. Fernando VII lo tuvo prisionero por estas ideas liberales; exiliado por cuatro años en un monasterio cercano a Valencia. Al volver a ser diputado de las Cortes regresó a México en 1822. Fue presidente de la comisión del Congreso Constitucional de 1823; de ahí en adelante sus acciones se caracterizaron por su preferencia por el federalismo: influyó en el nacimiento de la nueva nación mexicana. Antes de la Independencia, Fernando VII lo nombró Obispo de la Catedral de Puebla.

Fué ministro de justicia bajo la administración de los Presidentes, Victoria, Gómez Pedraza, Gómez Farías, y Santa Anna.

### *Victoriano Cepeda*

El general Cepeda nació en Saltillo, Coahuila, en 1826 y murió en la villa de Guadalupe, en la ciudad de México, en 1829.

Fué un liberal; luchó en la guerra de la Reforma, en la que participó en diversas batallas luchando a la cabeza de su grupo militar. Cuando el gobierno de Benito Juárez triunfó, regresó a Saltillo, donde trabajó como recaudador fiscal, pero tomó nuevamente las armas, esta vez como líder del primer batallón de Coahuila, durante la Intervención Francesa.

Al término de la guerra nuevamente regresó a su ciudad natal, para ser elegido gobernador del estado, cargo que ocupó hasta 1872.

Personajes aparecen en las denominaciones del Banco de Coahuila (\$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00 y \$100.00).



*Anverso de billete emitido por El Banco de Coahuila.  
Ejemplar de dos pesos emitido el 14 de junio de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 409.*



*Ramón Corona*

Nació en Tuxcueca, Jalisco, en 1837; murió asesinado en Jalisco, el 11 de noviembre de 1889.

Trabajó desde muy joven en el comercio, pero cuando comenzó la Guerra de Reforma, se unió a los liberales. Después de varios combates se le nombró Brigadier general, a la edad de 28 años; luchó contra los franceses con un increíble valor y fuerza y nunca permitió que el estado de Sonora fuera tomado por los franceses.

Una vez que Maximiliano se rindió, fue nombrado Ministro plenipotenciario en España y Portugal. A su regreso en México, después de 20 años de ausencia, fue elegido Gobernador del estado de Jalisco, cargo que ocupó desde el 1 de marzo de 1887 hasta el día de su muerte, el 11 de noviembre de 1889.

Fue asesinado por Primitivo Ron, un joven estudiante de 22 años. Después de este hecho declarado héroe del Estado por el Congreso de Jalisco.

Aparece en el papel moneda emitido por el Ejército Constitucionalista División Occidente (Guadalajara) en denominación.



*Anverso de billete emitido por El Ejército Constitucionalista División Occidente. Ejemplar de un pesos emitido el 30 de enero de 1915. Acervo Posada, n.i. 08 686 496.*



### 3.6 Representación de la mujer

La representación de la mujer en la moneda de papel es recurrente, esto no es exclusivo del billete mexicano fué un fenómeno mundial, se representa a través de hermosas alegorías, o a través de matronas voluptuosas con hermosos rostros y cuerpos, otras son representadas de pie con atuendos vaporosos, o con túnicas y mantos con pliegues elegantes.

La participación de la mujer en la Revolución se ha estudiado desde diferentes ángulos; no solo fuéron las valientes y bravas Adelitas que defendieron a su Juan y que participaron en la línea de fuego, también desempeñaron labores como cocineras, enfermeras, recaudadoras de fondos, periodistas, espías y encargadas de la correspondencia secreta, llegando algunas a obtener rangos de generalas, oficialas, comandantas y coronelas.

Las mujeres también fueron representadas en el papel moneda de la revolución mexicana, sólo que con la particular visión del ABN.

La imagen de Doña Manuelita García Teruel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX. aparece en los billetes del Banco Nacional de México (\$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, \$500.00 y \$1000.00).

Doña Manuelita era pretendida por un funcionario del Consejo Administrativo del Banco Nacional de México.

El pretendiente solicita a doña Manuelita un retrato, pero al ser rechazado, el empleado del banco le hizo saber que ya que no podía tener su retrato para llevarlo junto a su corazón, su retrato pasaría de mano en mano.

Posteriormente el empleado bancario obtuvo mediante sus influencias un retrato de esta distinguida dama, así fué que su efígie se reprodujo en los billetes de aquella época. (J. Moreno, 1971:7)



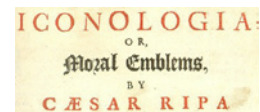
Anverso de billete emitido por El Banco Nacional de México. Ejemplar de cincuenta pesos (Specimen) en el costado izquierdo Eufrosine, alegoría del placer y la alegría. Acervo Posada, n.i. 08 686 505.

### 3.7 Alegorías

Las alegorías, del griego *allegorein* «hablar figuradamente», son representaciones simbólicas abstractas, hechas a través de formas humanas, animales o de objetos cotidianos, que se incorporaron en el papel moneda de la Revolución Mexicana.

El papel moneda pre-revolucionario y revolucionario fué influenciado por el neoclasicismo, el romanticismo y el art decó, corrientes artísticas que llegaron a México en el siglo XVII y XIX, muchas de las alegorías fueron reproducidas a partir del manual de iconografía de Cesare Ripa.

La influencia neoclasicista provoca la exaltación de los héroes nacionales.



*Iconologia or Moral Emblems.*  
Cesar Ripa.

A través de la utilización de temas mitológicos clásicos griegos o romanos se pretendía ofrecer confianza y seguridad en el Banco emisor, el objetivo era dar legalidad a la emisión.

El objetivo de la representación de las alegorías es presentar abstractamente ideas y conceptos esenciales de la sociedad como justicia, trabajo, fortuna, patria, ciencia, agricultura, progreso, agua, verdad, castidad, clemencia, electricidad, felicidad, libertad y guerra.

Entre las alegorías que podemos encontrar en el papel moneda están las siguientes:

### *Polimnia*

En la mitología griega, Polimnia es la musa de la poesía-lírica-sacra, se le representa con una túnica vestida de blanco en posición de meditación; también se conoce como la musa de los himnos religiosos.



*Anverso de billete emitido por El Banco de Coahuila.  
Ejemplar de diez pesos en el costado derecho alegoría de Polimnia.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 408.*



*Polimnia, escultura del arte antiguo.  
Col. Museo del Pardo*

*Ceres ó Demeter*

Diosa madre de la tierra y la agricultura, particularmente del trigo; es una de las divinidades más importantes del panteón griego y romano.

Algunos autores (Impelluso 2003, 216) indican que Ceres es diosa de las Mieses, símbolo del verano; hija de Saturno y de Rea, su leyenda va unida a la de Perséfone, la hija que tuvo con Zeus.

Enamorado Hades de Perséfone, raptó a la joven con la ayuda de Zeus, en el momento recogía un narciso, llevándola a los infiernos; Demeter, desesperada inició la búsqueda de su hija recorriendo el mundo: de noche utilizaba dos pinos a modo de antorchas; sin el cuidado de la diosa, las tierras comenzaron a convertirse en estériles y el orden del mundo se alteró, por lo que Zeus ordenó a Hades que devolviese a Perséfone; Hades puso como condición que la joven pasaría la mitad del año en el infierno y la otra mitad en el Olimpo, lo que explica las estaciones: en la primavera, con la subida de Perséfone, surgen los primeros tallos y en verano maduran los frutos, quedando la tierra triste en invierno.



Anverso de billete emitido por El Banco de Durango.  
Ejemplar de cinco pesos en el costado izquierda alegoría de Ceres o Demeter.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 410.



Céres, iconografía.

Se le representa como una matrona de abultado pecho con un manto largo. Algunos de sus atributos son la espiga de trigo; la amapola, como símbolo de fecundidad; la antorcha que le sirvió para buscar a su hija a veces se sustituye por la hoz (Morales, 1984: 119. Impelluso, 2002:70. Carmona, 2002: 28. Aghion, 1997: 119) royston, pike edgar, diccionario de religiones FCE 2001: 145-146

### *Esperanza*

Se representa como una joven matrona, apoyada en un áncora. Aparece coronada de flores, llevando en la mano un ramillete o una rama; en ocasiones lleva un libro y está rodeada de flores (Morales, 1984: 141).

También puede representar a Eudemonia diosa de la felicidad, según catálogo del patrimonio, puede ser

La diosa de la felicidad se representa por una mujer apoyada en una columna y portando una pátera y el cuerno de la abundancia; puede llevar un caduceo o un ramo en la mano derecha. En ocasiones aparece sentada junto a un árbol y rodeada de cuatro niños que simbolizan las cuatro estaciones (Morales, 1984: 149) Eudemonia también es una de las horas, representa la legalidad.



*Anverso de billete emitido por El Banco de Guanajuato.  
Ejemplar de dos pesos en el costado izquierda alegoría de Eudemonia.  
Acervo Posada, n.i. 08 636 512.*



### *Amor*

El personaje mitológico que encarna el sentido del amor se relaciona en la cultura griega con Eros, que es un adolescente casi siempre alado que encarna la belleza y atracción amorosa; en ocasiones va acompañado de Hímeros o de Potos, que son diversas maneras de personificar el deseo.

Se le representa también como un niño juguetón desnudo y alado, que con sus flechas hace que se enamoren tanto los dioses como los seres humanos. Se identifica por tener un arco, una o dos flechas (sus flechas tienen poderes diferentes, las de oro infunden amor y las de plomo producen aversión en el corazón del amante), un carcaj, un hachón, una venda en los ojos, o el globo terráqueo. En ocasiones se ubica junto a Afrodita, que es su madre. Los diferentes relatos mitológicos que se refieren a Eros son abundantes.

Existen diferentes tipos de amor:

- Pasión amorosa, representada por Eros, hijo de Afrodita Urania (Venus). Aunque existen diversas interpretaciones filosóficas, en el Banquete de Platón se representa a Eros como el mediador entre los hombres y los dioses, hijo de Abundancia y de Penuria, siempre inquieto.
- Amor profano, hijo de Afrodita Pandemia (Venus Terrenal), interesado en la sexualidad más inmediata.
- Amor sagrado, que conduce a la contemplación divina.
- Amor por la virtud, Amor de dios, Amor al prójimo, Amor propio, Amor domado, Amor a la Patria, son otras representaciones descritas por Cesare Ripa en su tratado de Iconología, 2002



Otras representaciones: se encuentran relacionadas con el relato de Psique y Cupido, narrado en la obra de Apuleyo El asno de oro. (Morales, 1984:39. Tervarent, 2002:41. Impelluso 2002:20. Ripa, 2002: 88-99).



Anverso de billete emitido por El Banco de Londres y México.  
Ejemplar de cinco pesos en el costado derecho alegoría de Amor.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 441.



Alegoría del Amor.  
Cesare Ripa.

### *Themis, diosa de la justicia e Irene, diosa de la paz.*

Las diosas Irene ó Ceres (derecha) y Themis (izquierda), sentadas, observan la abundancia a su alrededor.

Themis, observa la prosperidad y el progreso del país: los puentes, el ferrocarril sobre un puente y personas trabajando la tierra con la ayuda de animales.

Irene es una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la Paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano un azadón y en la otra, un caduceo, símbolo del comercio.





Anverso de billete emitido por El Banco de Londres y México.  
Ejemplar de un pesos en el costado derecho alegoría de justicia y paz.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 442.



### Abundancia

La abundancia es un tema frecuente, utilizado por los pintores del renacimiento y el barroco.

Se le representa a través de una matrona vestida con túnica, con una corona de flores y portando el cuerno de la abundancia lleno de flores y frutos. También suele llevar en su mano izquierda un manojo de espigas; puede llevar un caduceo y arado, símbolos de la agricultura y el comercio, o estar acompañada por una gallina y un conejo, símbolos de la fecundidad.

Sobre el cuerno de la Abundancia que esta alegoría porta, hay dos relatos de Ovidio: de acuerdo con el primero, Amaltea es la cabra de aspecto terrorífico nodriza de Júpiter o Zeus; se dice que hasta los Titanes temblaban ante su presencia. Un día, jugando Júpiter con ella, le rompió un cuerno; este cuerno es representado como el de la Abundancia (Morales, 1984: 12, véase Amaltea: 135. Tervarent, 2002: véase Cornucopia 183).

La otra leyenda señala que el cuerno de la abundancia es de Fabre (Morales, 1984: 12): en el combate de Hércules con Aquelao,

éste se transformó en toro y sujetándole aquél por los cuernos, le arrancó uno y lo arrojó muy lejos, el mismo que recogieron las ninfas de los ríos, lo llenaron de flores y frutos y lo consagraron a Copia, diosa de la abundancia. Es por eso que se le llama Cornucopia. Dependiendo de los autores, los combatientes cambian a Heracles y Aqueleo (Morales, 1984: véase Cornucopia 106, 135).



*Anverso de billete emitido por El Banco Nacional de México.  
Ejemplar de diez pesos en el costado derecho alegoría de la Abundancia.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 504.*



*Alegoría de Abundancia  
Abbate, Niccolò dell'.  
Musee des Beaux Arts de Rennes,  
France.*

### *Themis*

A través del mar se representa la patria, la alegoría de Themis sostiene en la mano derecha nuestra bandera, en la mano izquierda sostiene unas cadenas rotas, símbolo de opresión; en la cabeza lleva un gorro frigio. Al fondo, sobre el lago de Texcoco, el águila de la República, que tiene extendidas sus alas y un sol radiante al fondo.

Themis pertenece a la raza de los Titanes, es hija de Urano y de Gea y hermana de las titánides. Divinidad de las leyes eternas, esposa de Zeus, con quien engendró a las horas. (Morales, 1984: 315).

La justicia se representa como una matrona con corona y sobre su cabeza una paloma, mientras porta en la mano derecha una espada con la punta dirigida hacia el suelo y en la izquierda una balanza; en ocasiones aparece con una venda sobre los ojos y a su lado suele verse un león o un avestruz.

La personificación de la justicia en Roma no tiene relación con la Themis griega. Si la espada se encuentra en alto indica que la justicia no se desvía hacia ningún lado. La balanza es símbolo de equilibrio y de equidad, centro entre el castigo y la culpa. (Morales, 1984: 70, 197. Ripa, 2002-2: 15).



Anverso de billete emitido por el Gobierno Constitucionalista de México.  
Ejemplar de diez centavos al centro alegoría de la Justicia.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 434.



Alegoría de Themis.  
Cesare Ripa.

### *Libertad*

La libertad se representa de pie, portando un gorro frigio y un cetro; o bien sentada, con una rama de olivo o laurel.

Alguna variante puede estar rodeada de un cuerno de la abundancia en vez de cetro. Generalmente sus vestiduras son lujosas, con una lanza o pica, con un gorro frigio o llevando éste en la mano derecha.

Ha sido representada en las monedas del siglo III de pie, apoyada en una columna, con las piernas cruzadas y sosteniendo el gorro y el cetro, acompañada de leyendas que aluden a la libertad.(Morales, 1984: 207).



*Anverso de billete emitido por el Gobierno Constitucionalista de México.  
Ejemplar de diez centavos al centro alegoría de la Justicia.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 434.*



*Alegoría de Justicia presentando a otras musas, 1784.  
Fondo Heritage images n. i. 1-645-479.*

### 3.8 Musas y divinidades

Las nueve musas presiden todas las creaciones del pensamiento; algunos autores las identifican como hijas de Urano y de Gea (el cielo y la tierra), aunque lo más frecuente es que se las reconozca como el fruto de nueve noches de amor consecutivas de Júpiter con Mnemosine. (Aghion, 1997:273)

Aun así, a menudo resulta arriesgada su identificación pues sus atributos varían, y su presencia, como ocurre con otras divinidades secundarias, no va unida a episodios específicos de sus vidas y también exceptuamos algunas aventuras amorosas [...] el problema de su identificación continúa en la época moderna, dado que a veces no llevan atributo alguno, aunque entonces los artistas suelen seguir la tipología de Cesare Ripa,

que en su tratado *Iconología* publicado en 1953, se presenta como un repertorio alfabético de símbolos y alegorías de la civilización occidental, que incluye la mitología griega y romana. (Aghion, 1997:273)

Las musas que posiblemente se representaron, por atributos, en el papel moneda revolucionario, son:

- Calíope (poesía épica, elocuencia): puede llevar una trompeta, una tablilla de escritura y estilo, libros, y está coronada de laurel o con una diadema de oro.
- Clío (Historia): Lleva libros, rollos de pergaminos, tablilla de escritura y estilo, acompañada por un cisne, trompeta, y lleva una corona de laurel.
- Polimnia (La de varios himnos): pequeño órgano u otro instrumento musical.
- Talía (Comedia): rollo, máscaras de comedia, viola u otro instrumento musical.
- Urania (Astronomía): esfera y compás, coronada de estrellas (Aghion, 1997 :273-276).

Generalmente, a los pies de las musas se observan amores; niños la mayoría de las veces desnudos, con alas, que se divierten a los pies de ellas, que por lo general aparecen coronadas de flores y vestidas con largas túnicas.

A lo largo de las diferentes épocas, los artistas del momento se inspiraron con estas alegorías y durante el siglo XVI las utilizaron, ya sea en pinturas o esculturas que decoraban techos, paredes de castillos o edificios gubernamentales, frontispicios, fachadas y portales de importantes edificios en la Europa de

aquel momento, todas ellas recuperadas por Ripa y catalogadas en su famoso manual de iconología y recuperado en gran parte por el American Bank Note, y llegando así hasta esta influencia a México.

### *Las Horas*

Divinidades de las estaciones, hijas de Zeus y Themis, Eunomía representa la legalidad; Irene garantiza el equilibrio y el bienestar social, el buen gobierno, el derecho y la paz, Dicé ó Dike, la Justicia. Aparecen representadas con flores en las manos y en el pelo, pueden ser confundidas con musas (Morales, 1984: 179. Aghion, 1997:171. Carmona 2000:49).

### *3.9 Representación de la cultura mexicana.*

El American Bank Note Company realizó diversas representaciones de la cultura mexicana, como la alegoría de América, que fué representada por Cesare Ripa desde 1709.

En el anverso del billete del Banco de la República Mexicana, conocido como “infalsificable”, se incluyó la representación de el Calendario Azteca o la Piedra del Sol una pieza arqueológica rescatada durante el régimen porfirista; en el anverso tiene el Monumento a Cuauhtémoc, la fascinación ejercida por la Piedra del Sol desde su hallazgo en el Zócalo, en 1790, fué motivo importante para ser representada en varios de los billetes, iniciando con este ejemplar.



A continuación diversas representaciones que tienen que ver con nuestra cultura

### *Alegoría de América*

Alegoría representada mediante una matrona con arco y flechas en las manos, coronada de plumas.

En otras representaciones se ve a América, sentada completamente desnuda, salvo por la cinta de plumas que sostienen sus cabellos, una piedra preciosa que destaca en su frente y unas campanillas que rodean sus torneadas pantorrillas (Ter-  
varent, 2002:199, véase corona de plumas. Morales, 1984:38).

Del lado derecho del billete aparece una variación de Themis, figura femenina que sostiene una balanza con la mano derecha, sentada en un saco de monedas que asemeja al cuerno de la abundancia, del que salen monedas de oro, recargada en una caja fuerte.



Anverso de billete emitido por el Banco Minero de Chihuahua.  
Ejemplar de un peso al costado derecho alegoría de América, al costado izquierdo  
variación de alegoría de Themis. Acervo Posada, n. i. 08 686 501.



Alegoría de América.  
Cesare Ripa.



### *Monumento a Cuauhtémoc*

Construido en base a un proyecto de 1877 del ingeniero Francisco M. Jiménez, que abrió el retorno al indigenismo en la arquitectura mexicana. Jiménez murió en 1884, antes de ver terminado el monumento. El escultor Miguel Noreña se ocupó de la conclusión del mismo.



Anverso de billete emitido por la República Mexicana Gobierno Constitucionalista.  
Ejemplar de cinco pesos al costado derecho escultura de Cuauhtémoc.  
Acervo Posada, n. i. 08 636 539.



Monumento a Cuauhtémoc, 1895.  
SINAFO - INAH.

### *Henequén*

Linneo lo llamó Agave, que significa admirable; llamada la planta del centenario, porque se creía que florecía el día primero de cada siglo. En la Huasteca le llaman Sapupe y los mayas en Yucatán Ci (quí).

Rafael Barba (1893: 64) señala que “cuando los conquistadores llegaron a Yucatán, el henequén ya se explotaba, aunque de un modo primitivo y en muy pequeña escala. Cerca de trescientos años se mantuvo el cultivo, el empleo y explotación del henequén en el mismo estado en que se le encontró cuando la Conquista [...] Se hicieron venir cordeleros de España, se enviaban los productos del henequén manufacturado a Veracruz y Cuba, se ensayaba aplicar el henequén a

distintos ramos de la industria y a no dudarle, Yucatán tenía la intuición de que éste era el cultivo más adecuado a sus terrenos”.

Se diseñaron varias máquinas. Las primeras, de manufactura inglesa, que no sirvieron: Mr. Perrine, Mr. Salish, Mr. Hitchcock, Mr. Scripture, Mr. Thompson. En Yucatán se inventan la maquina D. Manuel Cecilio Villamor (Máquina Villamor), la máquina de D. José Estevan Solís y la Máquina Prieto - La vencedora. En Estados Unidos, en 1893, había otras máquinas, de las que aún no se sabían el nombre ni su funcionamiento.

La fibra del henequén era usada principalmente para producir alfombras de distintos colores, mitrancas, anqueras con bolsas, brazos de hamacas, cabestros, cables y calabrotos, por mencionar los siete primeros de una lista de 29 usos.



Anverso de billete emitido por la República Mexicana Gobierno Constitucionalista.  
Ejemplar de cinco pesos al costado derecho escultura de Cuauhtémoc.  
Acervo Posada, n. i. 08 636 539.



Monumento a Cuauhtémoc, 1895.  
INAH.

### Calendario Azteca

Conocida también como piedra del sol, de origen mexicana y muestra de nuestros orígenes prehispánicos. Está resguardada en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.

La Piedra del Sol descubierta el 17 de diciembre de 1790 en el costado sur de la Plaza Mayor de la ciudad de México, en un área cercana a la acequia que corría por el costado meridional del Palacio Nacional. Durante los trabajos de nivelación de la plaza, en 1790, se descubrieron las dos “piedras” más famosas de la antigüedad indígena: la Coatlicue Máxima y la Piedra del Sol o Calendario Azteca. La Coatlicue quedó arrumbada en el patio de la Real Universidad y después se volvió a enterrar, y el Calendario fué adosado al muro del costado poniente de una de las torres de la Catedral metropolitana. Aquí la escultura se deterioró, no sólo por estar al aire libre sino, sobre todo, porque, según los cronistas de la época, la gente lanzaba inmundicias y fruta podrida al relieve del calendario. Incluso los soldados que ocuparon la ciudad de México mataban el tiempo *tirando al blanco* al rostro de la deidad.

En 1885 los militares del gobierno porfiriano desprendieron el monolito del muro de la Catedral, para conducirlo al salón principal del Museo Nacional, que estaba ubicado (desde el gobierno de Maximiliano) en uno de los patios del Palacio Nacional, con salida a la calle de Moneda. El Calendario Azteca se convirtió en la pieza central de la *Galería de Monolitos*, que se fundó en 1887. (Felipe Solís, *La Piedra del Sol en Arqueología Mexicana*, Vol. VII, Núm. 41, enero-febrero 2000).



Anverso de billete emitido por la República Mexicana Gobierno Constitucionalista.  
Ejemplar de cinco pesos al centro Calendario Azteca.  
Acervo Posada, n. i. 08 636 539.



Litografía, México pintoresco y artístico colonial, 1880.

### *3.10 Monumentos históricos, edificios religiosos y civiles*

Los monumentos históricos más importantes de aquella época fueron recreados a través de viñetas e integrados en algunos de los ejemplares del papel moneda; por ejemplo: el monumento a Cristóbal Colón, el monumento a Cuauhtémoc, el monumento a los Héroes de la Independencia, el Castillo de Chapultepec.

Las viñetas de edificios religiosos y civiles que se integraron al papel moneda de la Revolución son un claro ejemplo de las influencias artísticas neoclásicas y eclécticas que gustaban mucho a la sociedad porfiriana.

A través de la utilización estos iconos de lugares emblemáticos e importantes de aquella época se intentaban dar seriedad, estabilidad, seguridad y legalidad al papel moneda, no obstante los problemas sociales y económicos que México enfrentaba.

#### *El Banco de Coahuila*

Banco fundado en 1897. En 1910, con un capital inicial de \$500,000.00, según la Asociación de Bancos de México y tenía en circulación un total de \$381,650.50 en billetes.

Contaba con oficinas en Monclova, Ciudad Porfirio Díaz, Torreón, Parras, Matamoros, Cuatro Ciénegas, San Pedro, Viesca y Sierra Mojada.

Sus billetes de \$1.00 y \$2.00 fueron impresos por el American Bank Note Co. de la ciudad de México, mientras que los de \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, \$500.00, y \$1000.00 fueron impresos por el ABN de Nueva York.

Los retratos de Miguel Ramos Arizpe y Victoriano Cepeda aparecen en la parte central de todas las denominaciones.



Reverso de billete emitido por El Banco de Coahuila.  
Ejemplar de dos pesos emitido el 14 de julio de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 409.



Banco de Coahuila, 1905.  
Postal.

### *El Banco Minero*

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Chihuahua fué un estado excepcional, al ser el único, entre 1875 y 1883 el Congreso autorizó, cuatro bancos: Santa Eulalia, Mexicano, Minero Chihuahuense y Banco de Chihuahua, todos con la facultad de emitir billetes

En 1888 el Banco Chihuahuense cambió su nombre por el de Banco Minero; lo dirigían Enrique C. Creel y su suegro, Luis Terrazas, quienes lo posicionaron como el más poderoso del norte de México, en 12 años de funcionamiento.

Todos los bancos en funcionamiento en Chihuahua fueron obligados a cerrar cuando el Banco Minero comenzó a comprar el papel moneda emitido por los otros bancos, volviéndose así el único banco en funcionamiento en el estado. Además, abrió oficinas en Gómez Palacio y Hermosillo.

Sus billetes, con denominaciones de ¢0.25, ¢0.50, \$1.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, y \$1000.00, fueron impresos en el ABN Co. NY.

Sus emisiones están divididas en dos partes: las emitidas entre 1888 y 1897, que tienen la leyenda “Pagaré a la vista al portador en moneda de palta del cuño mexicano” y la segunda emisión, que corresponde a los años entre 1898 y 1914, con la leyenda “Pagaré al portador a la par en efectivo”.



*Reverso de billete emitido por El Banco Minero de Chihuahua. Ejemplar de dos pesos emitido el 14 de julio de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 409.*



*Banco de Chihuahua, 1909. Postal.*

### *Banco Nacional de México*

El Banco Nacional Mexicano y el Mercantil Mexicano fueron competidores acérrimos hasta que, con motivo de la crisis de 1884 y a instancias del gobierno, se fusionaron a partes iguales para formar una nueva institución: el Banco Nacional de México. Ambos eran bancos de emisión, así que se continuó con la producción de billetes. Al fusionarse, abrió nuevas oficinas en Chihuahua, Durango, Guadalajara, Monterrey y Oaxaca.

En 1889 se promulgó un nuevo Código de Comercio que desechó los privilegios del Banco Nacional de México y requería de



nuevo la autorización, caso por caso, para los bancos, por parte de la Secretaría de Hacienda y del Congreso de la Unión. Ello generó un caos, hasta que en 1897 se emitió la Ley General de Instituciones de Crédito.

El banco comenzó sus operaciones el 2 de junio de 1884, con un capital inicial de \$20, 000,00; para 1910 el capital se había incrementado a \$32,000,000 y el papel moneda en circulación ascendía a \$46,155,681.

El Banco Nacional de México aún ocupa el edificio que poseía el Banco Nacional Mexicano en el tiempo de su fusión con el Banco Mercantil Mexicano. Edificio construido por órdenes del Marques del Jaral de Berio a finales del S. XVIII.

Sus billetes, con denominaciones de \$1.00, \$2.00, \$5.00, \$10.00, \$20.00, \$50.00, \$100.00, \$500.00 y \$1000.00, fueron impresos por el ABN Co., NY, el retrato de Doña Manuelita García Teruel aparece en el anverso de todas sus emisiones.

Actualmente tiene oficinas en las principales ciudades de la República Mexicana.



*Reverso de billete emitido por El Banco Minero de Chihuahua.  
Ejemplar de dos pesos emitido el 14 de julio de 1914. Acervo Posada, n.i. 08 686 409.*



*Banco Nacional de México fachada sur,  
1908. AGN.*



### *Catedral de Puebla*

La Catedral de Puebla se comenzó a construir a iniciativa de fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala, entre 1536 y 1539. Posteriormente las autoridades virreinales ordenaron la construcción de un templo más grande y vistoso, proyecto que fué encomendado en 1575 al arquitecto Francisco Becerra. No obstante, la falta de dinero y los cambios administrativos hicieron que las obras se detuvieran en 1626. En 1634 el maestro mayor de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Juan Gómez de Trasmonte, hizo una adecuación del proyecto, dándole un aspecto más clásico y una planta basilical. En 1640 una Cédula Real encomendaba al obispo Juan de Palafox y Mendoza concluir el edificio, lo que sucedió ocho años y ocho meses después, siendo dedicado el templo a la Inmaculada Concepción y consagrado el 18 de abril de 1649. En fechas posteriores se concluyeron portadas y fachadas, como la principal, llamada del Perdón, acabada en 1664, o la lateral de San Cristóbal, que mira hacia el norte, terminada en 1690.

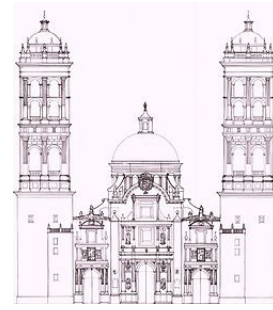
La fachada principal fué realizada en cantera gris procedente del cerro de Guadalupe; en su decoración sobresalen detalles en piedra de villerías, que es una especie de cantera. En las portadas se aprecian esculturas con las imágenes de San Pedro y San Pablo, San José, Santiago el Mayor, Santa Rosa de Lima, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Ávila y San Gabriel Arcángel.

El interior es de gran belleza por los objetos artísticos que conserva en sus 14 capillas laterales y en el altar mayor, también llamado Altar de los Reyes, en donde destacan esculturas y pinturas con temas religiosos, estas últimas realizadas por Pedro García Ferrer en el siglo XVIII.

El altar mayor fué diseñado por Manuel Tolsá y construido entre 1797 y 1818; debajo de él se encuentran los restos de obispos poblanos; también son de interés las 14 pinturas en forma de medallón con escenas del Vía Crucis, atribuidas a Miguel Cabrera, repartidas alrededor de la nave, el coro y los órganos.



Reverso de billete emitido por El Banco Oriental de Puebla.  
Ejemplar de cinco pesos emitido el 23 de noviembre 1910. Acervo Posada, n.i. 08 636 559.



Fachada Catedral de Puebla.  
INAH.

### 3.1 Paisajes y retratos costumbristas

La American Bank Note Co, reprodujo diversos paisajes de nuestro país en sus billetes, pero ese no fué el único tema que ilustró; también retrató diversas actividades realizadas en las diferentes actividades de la economía.

Los bancos emisores incluyeron imágenes alusivas a su entorno, principalmente del paisaje urbano. En la mayoría de los casos son ciudades con vistas panorámicas.

Los diseñadores del papel moneda ubicaron el paisaje al centro del billete o abarcando casi la totalidad del reverso del mismo, rodeado siempre de una filigrana y rosetones que enmarcaban el motivo, y utilizaron la perspectiva para retratar las características más importantes de las ciudades o edificios notables.

### *Vista panorámica del Castillo de Chapultepec*

Panorámica del Castillo de Chapultepec se remonta al Segundo Imperio. En él han acontecido importantes episodios de nuestra historia. Actualmente es la sede del Museo Nacional de Historia.



Anverso de billete emitido por El Banco Oriental de México  
Ejemplar de diez pesos. Acervo Posada, n.i. 08 636 559.

### *Puerto de Veracruz y su Faro*

De estilo neoclásico, el Faro Venustiano Carranza es una obra arquitectural proyectada y realizada en 1902 por dos ingenieros: Salvador Echegaray y Lattine. Forma parte de los edificios que, junto con la construcción de diques, rompeolas y malecones, conforman los Obras del Puerto, las cuales fueron inauguradas el 6 de marzo de 1902 por el Presidente de la República Porfirio Díaz. El faro se encuentra flanqueado por dos cuerpos de dos pisos; su planta rectangular alberga un patio rodeado por arcos de medio punto. Actualmente el Faro está ocupado por las oficinas administrativas de la Armada de México.



Reverso de billete emitido por El Banco Mercantil de Veracruz.  
Ejemplar de diez pesos. Acervo Posada, n.i. 08 686 417.



### *Representación del Valle de México*



Reverso de billete emitido por El Banco del Estado de México.  
Ejemplar de dos pesos emitido el 9 de febrero de 1914. Acervo Posada n.i. 08 636 510.



### *Vista panorámica de la ciudad de Puebla*



Anverso de billete emitido por El Banco Oriental de México  
Ejemplar de diez pesos. Acervo Posada, n.i. 08 636 559.



*Vista panorámica de la Bahía de Mazatlán, Sinaloa*



Anverso de billete emitido por El Banco Oriental de México  
Ejemplar de diez pesos. Acervo Posada, n.i. 08 636 559.

### 3.12 El ferrocarril mexicano

El ferrocarril mexicano cambió la historia en México. Se otorgó la primer concesión para construir el tramo de ferrocarril entre México y Veracruz el 22 de agosto de 1832 por el Presidente de aquel momento, Melchor Múzquiz, fué hasta el 16 de septiembre de 1850 que se inauguró el primer tramo entre Veracruz y El Molino, con una extensión de 13 kilómetros, siendo Presidente de la República José Joaquín de Herrera, posteriormente el primero de enero de 1873, después de diversas dificultades, técnicas y económicas inaugurado el tramo México - Veracruz por el Presidente de la República Sebastian Lerdo de Tejada.

Bajo el Gobierno del General Díaz, se otorgaron numerosas concesiones ferrocarrileras. Las concesiones más importantes se otorgaron en 1880 a: La Compañía del Ferrocarril Central Mexicano que construiría una vía entre México - El Paso, y La Compañía Constructora Nacional Mexicana que construiría la vía de la ruta entre México - Manzanillo, desde entonces hasta 1890 las concesiones se multiplicaron en número y variedad, y



la fiebre ferrocarrilera ocupó al país entero. Comienza el desarrollo y crecimiento del comercio en las industrias que se crearon a partir del crecimiento ferrocarrilero.

En 1873 se recorrían 539,460 kilómetros con 723,834 pasajeros, en 1902 se recorrían 15,135,479 kilómetros transportando 12,386,126 pasajeros, para 1910, Porfirio Díaz en su último Informe Presidencial indica existían 24,646 kilómetros de vías férreas en la República, con un desarrollo importante en el país.

El sistema ferroviario sufrió gran deterioro a causa de su abandono durante el período de la Revolución mexicana. Después de la Revolución, la totalidad del sistema ferroviario mexicano nacionalizado entre 1929 y 1937.

A partir del auge y desarrollo del ferrocarril es natural encontrar ejemplares del papel moneda revolucionario que utilizan este tema en su iconografía.

### *Viñeta de una locomotora de Vapor*

Una locomotora de vapor es una máquina que mediante la combustión de un elemento (carbón o fuel oil) en una caldera externa, calienta agua, y el vapor resultado de la ebullición de ésta genera presión y mueve pistones que impulsan las ruedas mediante un juego de bielas.

Locomotora tipo 220, norteamericana, similar al del expreso de N Y, con chimenea europea con apagachispas. El apagachispas era importante evitar incendios en los campos (funcionaban con carbón, entonces podía saltar una chispa durante el trayecto e incendiar cualquier cosa que estuviese a su alrededor).

Locomotora americana de 1867, que se construyó en los talleres de Paterson en 1867. La locomotora tiene dos ruedas de bisel delantero menor, y dos ruedas tractoras grandes.



Anverso de billete emitido por El Banco Nacional de México.  
Ejemplar de un pesos emitido el 6 de diciembre de 1913.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 455.

### Viñeta de tranvía

Al rededor del año 1850 se dieron las primeras concesiones para los tranvías de mulitas y los ferrocarriles de vapor; para 1883 ya existía la Compañía de Ferrocarriles y Tranvías y había rutas de ferrocarril de vapor a Tacubaya, Mixcoac, Tlalpan y también a Tlalnepantla y Chalco.

Para los trayectos más cortos se utilizaban los tranvías de mulitas, que tenían su terminal en pleno Zócalo y de allí se distribuían a distintos rumbos y barrios de la ciudad.

En 1890 ya había una red de 175 kilómetros de vías, tanto para el ferrocarril como para los tranvías de mulitas; había 55 locomotoras de vapor, 600 carros de pasajeros y 80 de carga y 300 tranvías de mulitas arrastrados por 3000 mulas y caballos.

El costo del pasaje oscilaba entre ¢0.06 y ¢.031, de acuerdo con la distancia.



Tranvía de mulitas.  
Col. Allen Morrison.





Inauguración de Tranvia  
en el Porfiriato.  
Col. Allen Morrison.



Tranvia en Chapultepec.  
Col. Allen Morrison.

El 5 de marzo de 1896 el gobierno autorizó la electrificación del sistema de tranvías y para el año de 1898 se iniciaron las obras de cambio de vías y construcción de las redes eléctricas de corriente directa para dar servicio a la primera línea, que correría desde Plaza de Armas (Zócalo) hasta Tacubaya. También se construyeron los Talleres y las Plantas Generadoras de India-nilla de lo que se denominó, a partir de entonces, la Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos.

A partir del 1° de marzo de 1901, la Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos de México se hizo cargo de la explotación que en diversas rutas realizaba la Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, la cual se consolidó en 1907 y adquirió vigor el desarrollo de su red en toda la ciudad de México.

En 1904 después de pavimentarse la ciudad, se instalan los tranvías eléctricos en la Ciudad de Veracruz.

Fuente: <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/TRANVIAS.htm>, consultado el 8 de abril 2010, 2:00, BNE. <http://www.ste.df.gob.mx/antecedentes/>, consultado el 8 de abril del 2010, 2:30, BNE. [http://www.uom.edu.mx/rev\\_trabajadores/pdf/58/58\\_Hector\\_Lara.pdf](http://www.uom.edu.mx/rev_trabajadores/pdf/58/58_Hector_Lara.pdf) consultado el 8 de abril 2010, 4:21, BNE).

Fuente: 1890- 1910, tranvía eléctrico, de construcción americana Brilla. (<http://www.tramz.com/mx/mc/mc20.html>, consultada 26 abr. 2010, 8:22 bne).



Anverso de cartón emitido por la Compañía de Tranvías de México S.A.  
Bueno por un pasaje, al costado izquierdo Tranvia.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 472.



Tranvia de 1907.  
Col. Luis León Torrealba

### *Viñeta de Ferrocarril*

La viñeta de ferrocarril de la máquina conocida como 2-6-2 praire type.

Este Ferrocarril, comenzó a usarse en 1900, hecho en Chicago por la Burlington & Quincy Railroad y que después utilizada durante la primera guerra mundial.



*Anverso de billete emitido por El Banco del Estado de Chihuahua  
De la serie de infalsificables, espécimen, al centro un Tranvía.  
Acervo Posada, n.i. 08 686 398.*



*Tranvía 2-6-2.  
Tranvía mexicano.*

### *3.13 Coronas y Guirnaldas*

Una guirnalda es una corona abierta por un extremo, fabricada con flores, ramas u hojas.

Dependiendo su origen colocarse una corona en la cabeza en la parte más alta del cuerpo, es un icono de superioridad y de carácter regio; era atributo de los dioses; en todas las civilizaciones aparece como símbolo de realeza, aunque también se le relaciona con los sacerdotes, los atletas victoriosos y los héroes, o como signo de salud eterna.

La corona hecha de una guirnalda esta relacionada con los cultos míticos y religiosos; en la Edad Media signo de matrimonio.

La corona con una paloma en su centro representan la unión del símbolo de la victoria con el de la paz, su fruto interno. Las coronas de espigas se atribuyen a la diosa Ceres, la diosa de las cosechas (Tervarent, 2002: 191. Morales, 1986: 106).

Ante todo, es emblema de victoria y recompensa a la guerra, a las ciencias o al honor.

Las coronas pueden ser de varios tipos, dependiendo de su aplicación:

- Corona de olivo: símbolo de la paz, como se suele representar a Benito Juárez, considerado el Benemérito de las Américas.
- Corona de vid: se le relaciona directamente con Baco. Sin embargo una corona de vid o hiedra coronando a un hombre o mujer gordos son símbolo de gula.
- Corona de plumas: se relaciona con una matrona que representa el continente Americano.
- Corona de estrellas: generalmente se relaciona con la astrología.
- Coronas de flores: se relaciona con la lujuria.
- Corona y palma unidas simbolizan el mérito y la recompensa.

### *Guirnaldas de Laurel*

Desde la antigüedad se asocia a la planta del laurel con Apolo y Júpiter. Ovidio cuenta que Dafne, para escapar al amor de Apolo, transformada por su padre en una planta de laurel; desde ese momento el laurel se considera la planta consagrada al dios del sol. También se le relaciona con los poetas y músicos.

En la antigua Roma el árbol del laurel estaba consagrado a Júpiter y los generales victoriosos enviaban a sus mensajeros a ofrecer ramas de laurel a la estatua de su dios.

Según la doctrina cristiana, el laurel es símbolo de eternidad por sus hojas siempre verdes, y de castidad porque sus hojas nunca se deterioran.

En el Renacimiento se usó la imagen alegórica de la victoria, figura femenina alada que entrega o ciñe la cabeza de los vencedores con una corona de laurel (Impelluso, 2003: 38).

### *Guirnaldas de encino*

El encino ha sido admirada y adorada por diversas culturas por lo imponente de su tronco y de su copa, árbol consagrado a Poseidón, Heracles y Cibeles, que simboliza la fuerza

El encino es adorado por los celtas; en la mitología pagana era un árbol consagrado a Zeus. En la doctrina cristiana adopta diversos significados, ligados generalmente a sus características botánicas: se identifica como el árbol de la vida por su madera incorruptible, que adquirió un significado de salvación, pues con su madera, se dice, se construyó la cruz de Jesús.

Al ser una madera resistente imposible de doblar, se convirtió en emblema de la fuerza profunda de la fe y de la resistencia física y moral del cristiano ante la adversidad. (Impelluso, 2003: 62. Morales, 1986: 135).

### *Guirnaldas de olivo*

Desde los tiempos antiguos la planta del olivo representa el emblema de la paz en todas las culturas y religiones del Mediterráneo. Cuenta el mito que Neptuno y Minerva se disputaban la posesión de Ática y terminaron frente al consejo de dioses, que estableció confiar la región a quien hiciera el presente más valioso. Neptuno golpeó con su tridente en una roca e hizo brotar una fuente, mientras que Minerva, la divinidad de la guerra, hizo nacer un olivo, con lo que obtuvo la victoria; desde ese día, el olivo estuvo consagrado a la diosa y fué símbolo de paz. Minerva se caracteriza por luchar para mantener el orden y las leyes. (Impelluso, 2003: 43).

Los héroes retratados en el papel moneda de la Revolución están rodeados de guirnaldas de laurel y encino.









 *Capítulo 4* 

*Acervos de la UNAM y numismática*



---

En portada:  
*Allegory of sights* · “*La vista*” fragmento, 1618.  
Jan Brueghel y Pedro Pablo Rubens.  
Original Museo del Prado, Madrid.

---



## *4.1 Dirección General de Patrimonio Universitario de la UNAM*

La Dirección General del Patrimonio Universitario de la UNAM (DGPU) es la instancia dedicada en planear, organizar, dirigir y controlar las funciones de registro, incremento, preservación, promoción y control de los bienes y derechos patrimoniales de las colecciones de nuestra Universidad.

Es esta instancia la encargada de la conservación y catalogación, entre otras colecciones, de las 450 piezas de papel moneda de la Revolución Mexicana.



### *4.1.1. Funciones y actividades de la DGPU*

- La DGPU registra y controla el patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Institución.
- Participa en la aplicación de los lineamientos y políticas que garanticen un buen mantenimiento, conservación y restauración del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la UNAM, así como vigila que se cumplan las disposiciones y la normatividad requerida para su control y preservación.
- Vigila y controla los servicios prestados a la comunidad, y genera de ingresos por la comercialización y explotación de los bienes y derechos patrimoniales de la Universidad.
- Vigila que se apliquen los criterios de administración de riesgos, para la preservación del patrimonio universi-

tario, así como que se lleve a cabo el aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Institución contra daños o pérdidas totales.

- Vigila que se dé cumplimiento al sistema de planeación inmobiliaria de la Universidad y a los planes maestros inmobiliarios.
- Participa en los comités en los que se establece la intervención de la Dirección General.
- Atiende todos aquellos asuntos que por la naturaleza de las funciones de la Dirección General así lo requieran y que le sean encomendadas expresamente por el Tesorero de la UNAM.

### *Actividades*

Algunas de las actividades que se realizan dentro de la DGPU se enlistan a continuación:

- *Cuidado de colecciones y manejo de obra*

Una de las preocupaciones de la DGPU es dotar a cada pieza de sus colecciones de la conservación preventiva, que le permita contar con un patrimonio en buen estado. La conservación es una actividad importante que tiene como objetivo proteger y conservar las piezas de las colecciones.

Los empleados destinados a cumplir estas labores deben rodear y dotar a las piezas de las condiciones más adecuadas de temperatura y seguridad, para ser conservadas sin ningún tipo

de alteración o degradación física perjudicial y para poder posteriormente ser motivo de estudio o contemplación.

Las piezas de la colección están bajo la vigilancia y el estricto control del conservador que registra, clasifica y monitorea regularmente el estado de las piezas y detecta a tiempo los posibles problemas de conservación.

En caso de deterioro de alguna pieza, es el restaurador el encargado de dar un diagnóstico al problema y una posible reparación del daño, [...] siempre preocupado por ofrecer la mejor solución en limpieza, apariencia y protección de cada pieza. (Feria, 1997: 13 parte III).

- *Movimiento de obra artística*

La Dirección General coordina las peticiones de préstamos interinstitucionales, cuidando que las piezas se coloquen en un espacio adecuado, y realiza supervisiones regulares en las que se verifica el estado de la obra.

Los préstamos se realizan entre dependencias universitarias, a instituciones públicas o privadas, así como dependencias oficiales. Otro rubro interesante es el préstamo de obra de terceros a la UNAM. En todos los casos, lo más importante es el resguardo de la pieza y la constante actualización del inventario del Patrimonio.

## 4.2 Acervos y Colecciones

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene en resguardo un acervo de 320,000 piezas. Este importante conjunto de colecciones se conformó a partir de diversos sucesos históricos de nuestro país como:

- La expulsión de los jesuitas de México;
- Las leyes de Reforma;
- La autonomía universitaria;
- La aplicación de los ideales de la revolución en la educación, y
- Los juegos olímpicos de 1968.

El patrimonio cultural esta compuesto por una diversidad de elementos:

### 1. *Aparatos, máquinas e instrumentos*

La colección está integrada por aparatos que son auténticas obras de arte, no sólo por su función científica sino por su valor estético; como los relojes astronómicos y telescopios del Instituto de Investigaciones Astronómicas.

### 2. *Arte popular*

La colección es custodiada por el Museo de Ciencias y Arte (MUCA). Su origen se remonta a la donación realizada por el Comité Organizador de la Olimpiadas de 1968 y a donaciones particulares.

### 3. Escultura

En la colección predomina la escultura contemporánea; sin embargo, merece especial mención la colección de yesos de la Antigua Academia de San Carlos, en la que se encuentran representaciones de obras clásicas y renacentistas de los siglos XVIII y XIX.

### 4. Inmuebles

La colección custodia una variedad de inmuebles arquitectónicos del siglo XVII, XVIII y XIX, cada inmueble es herencia de la historia de nuestra ciudad.

Los inmuebles son utilizados actualmente para diversos usos como: sedes del Posgrado, Museos, Facultades, Centros culturales.

- Academia de San Carlos
- Antiguo Colegio de San Ildefonso
- Escuela de Jurisprudencia
- Museo Universitario del Chopo
- Museo de Geología
- Palacio de la Autonomía
- Palacio de Minería
- Templo de San Agustín
- Templo de San Pedro y San Pablo (ahora Museo de la Luz)



*Academia de San Carlos, 1890  
Calle de Academia.  
Centro de la ciudad de  
México.*



*Palacio de Minería, 1895.  
Calle de Tacuba.  
Centro de la Ciudad de  
México.*

## 5. *Libros*

La colección de libros se encuentra bajo resguardo en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, responsable de uno de los acervos bibliográficos más importantes del país, compuesto por una diversidad de libros inigualables, ya sea por su calidad artística o por el tema y contenido bibliográfico que resulta una verdadera rareza.

Los libros de la colección abordan temas muy variados como religión, ética, historia, literatura y derecho.

Destacan algunos incunables producidos entre 1493 y 1500: La Crónica de Núremberg, La Crónica de Hartmann Sheedel, La Divina Comedia, de Dante Alighieri, El Tratado del Alma de Aristóteles y el Tratado del ser y la esencia, de Santo Tomás de Aquino.

## 6. *Murales*

La Ciudad Universitaria se inauguró en 1952 y fué modelo de humanismo: integraba una arquitectura internacional, obras de urbanización, arquitectura y decoración.

El toque de humanismo lo daban los murales. En aquel momento el muralismo mexicano estaba en su mejor momento y los artistas de la Escuela Mexicana de Pintura gozaban de reconocimiento nacional e internacional. En 1954 se ofrecen diez murales a cinco artistas: David Alfaro Siqueiros obtuvo la Torre de Rectoría, Juan O 'Gorman la Biblioteca Central y Diego Rivera el Estadio Olímpico. De ellos, el único que logró concluir el proyecto mural fué O 'Gorman.

En las inmediaciones de la plaza de ciencias hay cinco murales: dos de Francisco Eppens y tres de José Chávez Morado. Eppens pintó su Alegoría del mestizaje de la Facultad de Medicina y La superación del hombre en el muro sur del auditorio de la Facultad de Odontología. Chávez Morado realizó La conquista de la energía en la cara norte del auditorio Alfonso Caso, Los constructores en la parte oriente del mismo auditorio y El retorno de Quetzalcóatl en la Unidad de Posgrado.

El tema en general de los murales de la Ciudad Universitaria es la cultura, entendida como espiritualidad, saber y forma de vida. En ellos se representa la cultura en el pasado, fundada en tiempos prehispánicos y determinada por el mestizaje; la cultura en el presente, como bandera de la misión universitaria, y la del futuro, vinculada a los adelantos científicos contemporáneos.

### 7. *Numismática*

El origen de esta colección está constituido por medallas y troqueles acuñados por Gerónimo Antonio Gil y sus discípulos desde la fundación de la Academia de San Carlos; también incluye lacres y escayolas de gran valor histórico y estético, testimonio del surgimiento y desarrollo de la numismática en México.

Existe una pequeña colección constituida por 450 ejemplares de papel moneda de la Revolución Mexicana, conocidos como Bilimbiques, que son motivo del desarrollo y análisis en la presente tesis, en resguardo en el Acervo Posada de la Academia de San Carlos.



## 8. *Obra gráfica*

Uno de los acervos más ricos que posee la Universidad en el que destaca la colección de la Antigua Academia de San Carlos, integrada por grabados de maestros europeos como Rembrandt, Durero o Piranesi. La colección también resguarda dibujos, litografías y grabados de los principales artistas mexicanos del periodo académico.

A través de este acervo es posible reconstruir la historia del arte nacional en el intervalo de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

## 9. *Piezas arqueológicas*

La colección es custodiada por el Museo de Ciencias y Arte (MUCA). Su origen es producto de diversas colecciones y donaciones particulares. Por ejemplo, la donación de Kampffer incluye piezas provenientes de Golfo de México, Yucatán y Centro América; la donación Spratling incluye piezas del Golfo; la donación Roch está compuesta por piezas procedentes de Tlapacoya y del Estado de México; la donación de Cordry tiene piezas de México, Ecuador, Colombia y Perú, y la donación Lindau está compuesta por piezas de la zona de la cultura del occidente del país.

## 10. *Piezas paleontológicas*

La colección reúne muestras de minerales existentes en prácticamente todo el país. Algunos minerales, así como ejemplares de osamentas fósiles, son custodiados por el Museo de Geología ; algunos meteoritos se encuentran expuestos en el Palacio de Minería.

### *11. Pintura de Caballete*

La colección resguarda numerosas obras del periodo colonial y obras pertenecientes al siglo XIX, así como ejemplares de pintura contemporánea.

#### *4.3. Gabinetes numismáticos, información del pasado*

La difusión del conocimiento a partir de elementos numismáticos es una labor inagotable. Las colecciones numismáticas ofrecen diversas fuentes de información que puede ser estudiada desde varios ángulos, principalmente: la historia, la cultura, la economía y la política; más todas aquellas vertientes que el investigador proponga.

Se tienen registro de colecciones numismáticas desde la antigua Grecia que van desde la baja Edad Media hasta el Renacimiento que se empieza a tomar conciencia de la importancia de la herencia artística y cultural que el mundo greco romano les había legado [...] (Feria, 1997: 23 capítulo 1). En el Renacimiento se sitúa la edad de oro de la numismática, donde se sientan sus bases y el desarrollo de colecciones numismáticas y nace la necesidad de investigación y de la conservación de las piezas.

El estudio de piezas numismáticas y las investigaciones derivadas de este primer acercamiento no siempre fueron acertadas en su interpretación, pero sí desarrollaron un interés especial en los eruditos de la época que tenían preocupaciones monetarias, desde el s. XIII hasta el s. XVI:

[...] en *De regimine principis*, Tomás de Aquino, discute sobre la evolución y función del dinero, mientras que el obispo francés Nicolás de Oresme (1320-1382), en su “*Tractus de origine, iure nec non et mutationibus monetarum*”, trata a la numismática y su estudio como ciencia.

Existían temas de debate, como la historia de los precios, problemas jurídicos de las monedas falsas o los aspectos técnicos de la fabricación de las monedas, que eran algunas inquietudes sobre las que discutían los estudiosos de aquellas épocas, incluso se intentó dar respuesta a aquellas dudas a través de la obra de autores como Jorge Baure, con su *De mensuris et ponderibus Romanorum at que Graecorum* (1550); Joaquín Camerarius, y su *Historia rey nummariae Graecorum et Latinorum* (1556).

El gran desarrollo que tuvieron todas las vertientes de la Numismática durante el siglo XVI, continuó de manera constante a lo largo del XVII y XVIII (Feria, 1997: 24 capítulo 1).

La numismática, como ciencia, había dejado atrás su infancia: el enfoque, a veces un tanto simple, que se le dio a principios del siglo XVI, con reproducciones idealizadas o ficticias, fué reemplazado por otras basadas en la contemplación, clasificación y estudio directo de las piezas a las que se tenía acceso.

Los países más civilizados del momento conservaban en gabinetes especializados cientos de colecciones numismáticas, y tenían personal especializado, dedicado al estudio e interpretación de las piezas numismáticas así como del mensaje contenido en ellas.

Establecieron sistemas de identificación [...] con muy buen criterio, la tendencia general durante el siglo XVII fué la de registrar todo el material posible, dando especial atención a

la publicación de catálogos que surgieron como producto del estudio, clasificación y análisis de las colecciones.

Por aquel entonces, empezaban a circular libros y panfletos numismáticos de todo tipo, confundiendo a las personas poco versadas en la búsqueda de información; para solventar este problema, en el siglo XVII se hicieron recopilaciones bibliográficas que servían como guía y que ofrecían una sinopsis de las publicaciones especializadas existentes en aquel momento.

Primero surgió el compendio *La Bibliotheca Nummaria* de Philipp Labbé (1664), y luego la *Bibliotheca numismática antiquorum* de B.B. Struve (1693), posteriormente ambas fueron extensamente ampliadas por la *Bibliotheca numismática* de Johan C. Hirsch, en 1760, en Nüremberg (Feria, 1997: 26 capítulo 1).

En el siglo XVIII, los antiguos ideales que habían inspirado al hombre desde el cinquecento fueron sustituidos por otros intereses que se relacionaban de manera más inmediata con la vida, la dinámica y el equilibrio de las fuerzas naturales.

Así con la influencia de las grandes revoluciones culturales, se plantearon nuevos criterios de estudio manipulación y conservación de las piezas numismáticas, hubo un avance en todos los aspectos, sobre todo en el desarrollo investigaciones, capacitación de investigadores y aumento de las colecciones numismáticas.

Por otra parte, los coleccionistas y especialistas, implementaron nuevos sistemas de catalogación y control para poder acceder al creciente y muy numeroso material numismático surgido en la etapa de la ilustración del que ya disponían; todas las piezas fueron registradas, calificadas, estudiadas y adecuadas al modelo alfabético-cronológico, que era muy usado en ese mo-

mento. Joseph H. Eckhel, diseñó y sistematizó este modelo en Alemania, que lo situó a la cabeza de las investigaciones numismáticas en Europa.

La revolución francesa y las sucesivas guerras napoleónicas dejaron poco tiempo libre para el disfrute de esta “frívola distracción” (como era considerada en aquel momento); tanto el estudio como la colección de monedas decayó durante el tiempo que duraron los conflictos armados, aunque se produciría el despertar de esta situación con el impulso de los antiguos ideales estéticos y artísticos –el Neoclasicismo– bajo el imperio de Napoleón, perfectamente expresados en la obra de los grandes artistas del momento, como David y Cánova.

Reflejo de este sentimiento son las medallas y monedas francesas producidas por los grabadores más importantes de la época, que desarrollaron un gran número de piezas en conmemoración y recuerdo de las hazañas militares e ideales políticos de Napoleón, impulsando además la evolución tecnológica y artística de su Ceca o Casa de Moneda, lo que situó a los franceses a la vanguardia de su tiempo.

La literatura numismática francesa reflejó esta tendencia ideológica y publicó dos de las más importantes obras del arte medallístico francés, la *Histoire numismatique de la revolution française* de Michel Hennin, editada en dos volúmenes (1826) y el *Trésor de numismatique et de glyptyque*, en veinte volúmenes (1834-1858); ambas obras dedicadas principalmente a la Revolución y a la figura de Napoleón. Se reedita la *Histoire métallique des XVII provinces des Pays-Vas depuis l'abdication de Caharles-Quint, jusqu'la pais de Bade*, de Gerard van Loon, en 1716 obra de gran importancia publicada en la Haya en 1732.

Para el siglo XIX, al institucionalizarse las colecciones numismáticas, se generalizó la tendencia de publicar catálogos de las grandes colecciones privadas o públicas de la época, resaltando publicaciones como: *Catálogo de la colección del Museo Británico el Veterum populorum at regum numi qui in Museo Britanico adservantur* (1814), y en especial el catálogo de Christian Ramus de las piezas grecorromanas de la Colección Real de Copenhague, publicado en dos volúmenes con el título *Catalogus numorum veterum Graecorum et Latinorum musei regis Daniae* (1816).

Las primeras décadas del siglo XIX son consideradas como una fase preparatoria para la creciente orientación científica que la Numismática adquirió en la segunda mitad del siglo; se fueron incorporando colecciones privadas (por donación, legado o compra) a las grandes colecciones de los museos públicos de todos los países, y se aportaron valiosos conocimientos a la investigación, la bibliografía numismática y, como siempre, a la conservación, clasificación y exposición de las piezas.

### *4.3.1 Colecciones numismáticas actuales*

El interés por los temas numismáticos no ha decaído; por el contrario, son muchos los países interesados en incrementar sus acervos culturales, mejorar la calidad de conservación y exposición de sus colecciones (monedas, medallas, billetes, medios no convencionales de pago) y a la vez seguir produciendo estudios y nuevas propuestas de interpretación de estos temas.

Existen instancias internacionales que cada cinco años se reúnen en un Congreso Internacional Numismático. La reunión XVI del Congreso se celebró en Glasgow en el 2009. Los objetivos e iniciativas de trabajo se centran casi siempre en el desarrollo e impulso de la Museología y Museografía numismática, así como de su conservación y difusión.

También existen otras instancias preocupadas por el tema, como El Consejo Internacional de Museos de la Unesco y el Comité Internacional de Museos Monetarios y Bancarios (ICOMON); cada país cuenta con sus propias instancias y sociedades numismáticas interesadas en rescatar, analizar, conservar y clasificar piezas numismáticas.

Para concluir es importante remarcar que el estudio numismático es tan grande y diverso como la historia de la moneda en el mundo, y que de ella puede derivarse una cantidad impresionante e ilimitada de temas.

El papel moneda de la Revolución y su iconografía es solo uno de los tantos temas que se pueden abordar a partir de la numismática. Esta investigación tuvo un especial interés en analizar la iconografía del papel moneda, examinar las piezas de la colección a partir de sus iconos que se utilizaron como método de análisis lo cual me obligó a realizar investigaciones exhaustivas sobre diversos tópicos.

Así, los acervos numismáticos guardan dentro de sus gavetas historias emocionantes, maravillosas e interesantes, que deben ser difundidas y conocidas por el público en general.



### 4.3.2 *Objetos numismáticos*

El estudio de piezas numismáticas es enorme y variado; por lo tanto, las líneas de investigación se extienden más allá de lo que cualquier investigador podría abarcar por sí mismo.

El estudio iconográfico del papel moneda revolucionario y los bilimbiques me ha llevado a estudiar elementos desconocidos, poco usuales en el estudio de la Revolución y que me han obligado a plantear nuevos horizontes de investigación; el trabajo ha sido extenuante pero fructífero y me ha llevado a plantearme nuevas preguntas, que representan nuevas ramas de investigación.

La numismática es una de la disciplinas más completas e importantes, una rama de la historia y una actividad poco conocida en el mundo en general; a través del estudio detallado de una moneda podemos conocer aspectos importantes como el desarrollo tecnológico o metalúrgico de la sociedad que lo emitió, los motivos de su emisión y, por tanto, del pueblo que lo emite; las leyendas e iconografía que aparece sobre sus superficies nos aportan datos como la política, la lengua, la cultura, el arte, la economía, la sociedad y otros elementos que van surgiendo a lo largo de la investigación y que nos brindan nuevos elementos para la misma.

La conservación de piezas es una actividad importante destinada a los restauradores, generalmente, las piezas de las colecciones numismáticas tuvieron una vida útil difícil por haber sido expuestas a manipulaciones de diversos tipos, como la circulación excesiva, haber sido escondida o resguardada en lugares poco apropiados, factores que causan deterioro en las piezas.

Todos estos detalles deben ser tomados en cuenta antes de ingresar una pieza a una colección; lógicamente, primero se les restaurará y posteriormente se le asignará un lugar de resguardo dentro de la colección.

Otra forma de conservación es la edición de catálogos numismáticos de carácter general o especializado, que integran un catálogo razonado, que es catalogación y descripción de las piezas en el que se describe el grado de conservación, denominación, rareza y características especiales; finalmente aparece su valor económico: el precio de una pieza se establece de acuerdo al grado de conservación y rareza.

#### *4.4 Tipos de colecciones*

Existe una variedad de colecciones donde se resguarda el papel moneda de la Revolución Mexicana. Se clasifican de la siguiente manera:

##### *Colecciones Públicas*

Son organismos públicos, como Museos estatales y municipales, los encargados del resguardo y conservar la memoria numismática de la época revolucionaria.

##### *Colecciones Particulares*

Durante los 100 años posteriores a su emisión, los ejemplares del papel moneda de la Revolución han sido coleccionados por diversas personas interesadas en la historia, pero sobre todo en la numismática; considero que son ellos los que conservan una variedad importante de ejemplares. Un ejemplo claro son los

integrantes de la Sociedad Numismática de México, que realizan subastas constantes y que son profesionales en el arte de la numismática.

Algunos de sus destacados integrantes han publicado diversas investigaciones referentes al papel moneda de la Revolución y han colaborado en importantes investigaciones del Banco de México

#### *Colecciones para Venta pública*

Durante el tiempo de realización e investigación del presente proyecto he logrado rastrear una gran variedad de *bilimbiques* que aun se venden entre coleccionistas amateurs, en tianguis de la Ciudad de México.

En mi viaje de estancia de investigación a España recibí el regalo más increíble: dos bellos ejemplares de papel moneda de la Revolución Mexicana. El primero corresponde a los “infalsificables” de Venustiano Carranza y el segundo al Estado de Oaxaca, con la efigie de Benito Juárez, que fueron adquiridos en un mercadillo de la Ciudad de Valladolid. Este es un ejemplo, sin duda, de que nuestros bilimbiques han logrado sobre pasar las fronteras en todos los aspectos.

#### *Donación*

Por ultimo algunos amantes de la numismática, después de años de esfuerzos y estudio, ofrecen en donación sus colecciones a instituciones públicas o privadas. Generalmente, estas colecciones vienen acompañados de su particular investigación, que siempre es útil por contener detalles interesantes.

Todas estas fuentes de conocimiento son importantes para aquel investigador que se interese en conocer temas numismáticos, algunas de las piezas raras pueden encontrarse en catálogos o museos que las tienen en exhibición.

### *Nomenclatura de catalogación*

Como he señalado, en el mundo existen instancias dedicadas al análisis y estudio de piezas numismáticas, todas ellas utilizan una terminología especial que valora el grado de conservación de las piezas. Esta nomenclatura de catalogación no es utilizada por museos y acervos ; sin embargo, cuando se consultan catálogos especializados en moneda el investigador siempre se encuentra la terminología, lo cual es importante conocer, por ejemplo:

- **Flor de cuño (FDC):** o **plancha.** Pieza nueva que no ha circulado y cuya conservación es perfecta.
- **Excelentemente bien conservado (EBC):** Muy escasa circulación. Estado de conservación excelente.
- **Muy bien conservado (MBC):** La circulación es patente en pequeños pliegues y suciedades, pero no existen desgarros ni otras imperfecciones mayores.
- **Bien conservado (BC):** Huellas evidentes de circulación, como suciedades, pérdida de color y pequeños desgarros.
- **Regularmente conservado (RC):** Falta hasta 1/8 de la superficie original del billete. Presencia de desgarros, suciedad y agujeros.
- **Mala conservación (MC):** Ilegibilidad de leyendas y mutilaciones graves.

### *4.5 Autenticidad de las piezas del siglo XIX*

Debido a que la falsificación nació el mismo día en que nació la moneda, es importante realizar un análisis de las piezas que se encuentran en las colecciones numismáticas.

Los falsificadores siempre van un paso delante de los medios legales, es importante denotar que las piezas falsificadas tienen cierto arte, aunque no hay que olvidar que son de procedencia ilícita y que por lo tanto no han sido estudiadas, aunque considero que a partir de la falsificación de la moneda podría desarrollarse una interesante investigación.

Durante la revolución hubo numerosas falsificaciones, estos hechos ahora pueden parecerse cómicos por la manera en que fueron efectuados pues las falsificaciones se hicieron utilizando las mismas placas con las que se producía el papel constitucionalista, estos hechos causaron graves problemas, tuvieron que retirar de la circulación la emisión y los responsables de las falsificaciones fueron fusilados.

Los elementos que certifican la validez de un papel moneda del siglo XIX son:

- Impresión en técnica calcográfica a partir de planchas grabadas al buril;
- Uso de papel de algodón que incorpora filigranas y algunos sellos de agua;
- Impresión en varias tintas, combinando técnicas: litografía, fotograbado y calcografía;

- Incorporación de elementos geométricos con la técnica de Guilloché;
- Indicación de seriación y folio en varios puntos de la superficie del billete;
- Incorporación de leyendas legales, como “de uso forzoso”.
- Impresión de micro leyendas dentro del diseño y tintas especiales.











## Capítulo 5



*Catálogo Virtual Interactivo:  
“Bilimbiques, el papel moneda de la Revolución Mexicana”  
Propuesta gráfica*



---

En portada:  
*Propuesta gráfica*  
*“Alegorías en los bilimbiques”*  
Patricia Gutiérrez.

---

## *5. Catálogo virtual interactivo. Propuesta gráfica*

### *Antecedentes*

Los sistemas computacionales se han ido incorporando al área numismática como herramienta de trabajo desde los años sesenta cuando los museos e instituciones los incorporaron, trataron con esto optimizar y facilitar sus actividades de registro, catalogación y localización de las piezas.

Los equipos y sistemas de aquel momento, eran avanzados y vanguardistas, utilizados en grandes empresas pero aun tenían diversos inconvenientes para los pequeños usuarios: un manejo complejo y especializado, máquinas de gran tamaño y costos elevados.

El manejo eran complicado porque la programación se realizaba a través de perforación de tarjetas, por lo que estos programas solían ser poco operativos y bastante obsoletos en el área numismática.

A inicios de los 70's se comenzó a reflexionar sobre la necesidad de adaptar el trabajo numismático a las nuevas tecnologías (Feria, 1995: 178, Tomo I ), después de ese momento hubo diferentes experimentos e intentos para vincular las nuevas tecnologías computacionales a la actividad numismática.

Pero todos estos intentos fueron fallidos, excepto por un aspecto, el más importante: Los profesionales numismáticos se plantearon la necesidad de tener las colecciones ordenadas a través de inventarios actualizados y clasificados.

Es a principios de los años ochenta que las aplicaciones informáticas avanzaron, aunque forzaban al usuario a adaptar sus métodos tradicionales de trabajo a las complicadas herramientas de aquel momento.

La mayoría de programas exigía disponer de personal especializado que memorizaba códigos y claves; por lo tanto la incorporación de la computación al mundo numismático siguió siendo deficiente.

A finales de los años ochenta surgen las computadoras personales y surge el programa dBase (Data Base) un sistema gestor de bases de datos; el más comercial y conocido de aquel momento, utilizado para la administración de datos empresariales y administrativos.

En el campo de la cultura, el dBase era poco utilizado, había ciertas limitaciones técnicas que aun no se superaban, como la incapacidad de incorporar imágenes a la base de datos excepto si se recurría a la utilización de programas externos que realizaran esta labor.

Así que los profesionales en museos y archivos numismáticos optaban por la utilización de sistemas gestores que les garantizaran libertad absoluta en la captura y organización del enorme volumen de trabajo.

Sin embargo las virtudes que ofrecían los programas como el dBase fueron los que permitieron cumplir con las expectativas de registro y catalogación en piezas de arte.

Los programas computacionales permitieron procesar el volumen de trabajo, permitiendo dar estructura y organización automática a la información.

En 1984 se celebró un congreso internacional en Milán donde se discutió la importancia de la numismática y la computación, con poco éxito.

Los organizadores intentaban establecer un estándar de catalogación y utilización de programas computacionales lo cual no tuvo éxito, así que cada organización optó por desarrollar de manera personal su propio sistema que les permitiera realizar su actividad.

A principios de los noventa surge el escáner un dispositivo adicional que permite la captura de imágenes directo en la computadora y que facilitó la catalogación numismática.

En 1995, la Comisión Internacional de Numismática organismo fundado en 1934 editó un boletín llamado, *Coins and Computers Newsletter (CNN)* que se difundió entre todos sus miembros.

A través de este medio se informó sobre los avances que se realizaban en el campo de la organización de colecciones numismáticas de museos y universidades, además de dar difusión a las nuevas herramientas desarrolladas por los investigadores.

En el primer número se hizo una encuesta que recogió datos interesantes sobre la organización de fondos numismáticos en Europa.

La encuesta indicó que:

32 instituciones preferían utilizar el sistema MS/DOS, 12 instituciones usaban Macintosh, 2 usaban Unix, 2 manejaban OS/2 y otros 2 trabajaban con Prime.

Sobre los programas utilizados 20 de ellos utilizaban dBase, 4 el Paradox, 3 Image dB, 3 Filemaker, y 2 Foxpro, (Feria 1997: Tomo I, 185).

De esta manera se observa claramente que las instituciones preferían trabajar en programas sencillos para la creación de sus bases de datos y que cada uno ajustó a sus propias necesidades.

Sin embargo lo más importante era la necesidad de unificar los criterios de catalogación de las piezas en los fondos públicos o privados.

Integrar datos importantes a las nuevas tecnologías que permitan conocer, analizar y difundir las piezas, tener bases de datos eficientes y ordenadas, a partir de las cuales se puedan realizar estudios que beneficien de alguna manera a la sociedad.

La idea era relacionar eficientemente los avances tecnológicos con los procesos de catalogación.

Actualmente los sistemas han evolucionado desde el surgimiento del Internet, ahora es posible disponer gratuitamente de pequeños programas dedicados a la catalogación de piezas numismáticas.

Existe una variedad de software diseñado para administrar y organizar piezas de museo, que ofrecen posibilidades infinitas

de catalogación en tiempo real, sencillas en su uso, prácticos e integran la información de manera visual.

El uso de las herramientas digitales y su desarrollo a través del tiempo ha permitido la apertura y diseño de nuevas formas de difundir el conocimiento numismático y optimizar las formas de registro.

### *5.1 Surgimiento y desarrollo del interactivo como herramienta*

El primer interactivo surge en 1977 diseñado en la Universidad de Illinois por Murray Lappe.

Fué una herramienta novedosa y espectacular, permitía a sus usuarios encontrar películas, mapas, directorios, horarios de autobús, cursos y actividades extracurriculares que se desarrollaban al rededor de la Universidad.

Fué denominado por sus usuarios como “Plato hotline kiosk”, la presentación resultó impactante y asombrosa al punto que más de 30,000 estudiantes, maestros y visitantes se formaron por 6 semanas para poder tener la experiencia de manipular una computadora personal.

La popularidad del Plato Kiosk se debía a la facilidad con la que el usuario podía realizar navegaciones sencillas y efectivas, en 1982 se diseño el touch screen que potenció las virtudes de este invento, en el mismo año el invento fué integrado al internet.

En 1985 surge el invento que revolucionó la industria de la música, el Compact Disc que fué diseñado para almacenar y distribuir sonidos con una excelente calidad.

El compact disc fué adaptado por las empresas Philips y Sony, la finalidad era ofrecer un nuevo soporte para almacenar y distribuir datos.

El compact disc era una herramienta potencial y el mercado evolucionó, se inventó el hardware que podía realizar el “quemado” de datos e integrar todo tipo de información en un disco, así surgieron nuevos lectores y quemadores de discos, programas que pudieran insertar la información en un disco y que cualquier usuario podía manipular.

El surgimiento del compact disc como herramienta potencial de distribución de datos fué utilizada para la realización de interactivos.

En 1990 surge el programa Director de Macromedia que permite la creación programación y diseño de Kioskos interactivos.

Hasta antes de 1990 un kiosko ocupaba por completo el disco duro de una computadora que era instalada para uso exclusivo de la aplicación y utilizado como computadora personal.

A partir del surgimiento del Director el usuario podía programar, diseñar y construir diversos contenidos, y distribuirlos a través de Cd's.

Las amplias posibilidades de comercialización de los interactivos fueron implementándose y desarrollándose en todos los campos, sobre todo en el comercial y el educativo.



Un interactivo o multimedia, usa al mismo tiempo imagen, video, audio, texto, todos ellos integrados en el mismo dispositivo, ahora lo importante distribuir contenidos de calidad.

## *5.2 Propuesta gráfica*

La presente es una propuesta gráfica surge a raíz del estudio, análisis y catalogación de 55 piezas de papel moneda de la Revolución Mexicana.

La numismática mexicana ha estudiado nuestra moneda a lo largo de los siglos a través de diferentes enfoques, sin embargo hasta el momento no hay estudios que como resultado hayan arrojado la creación de un interactivo.

La importancia de esta propuesta surge al reconocer de la importancia que tienen varios elementos en conjunto: los fondos reservados, las piezas históricas y las investigaciones y catalogaciones que surgen al conjuntar estos elementos.

Los resultados de estos tres elementos en conjunto generan nuevas visiones, e inspiran a realizar nuevas investigaciones que solo son conocidas dentro del círculo académico.

La efectividad de los interactivos esta comprobada, no solo porque la información llega a un mayor número de publico interesado sino porque la distribución es sencilla y económica comparado con los bellos catálogos que edita el Banco de México.

El Acervo Posada ubicado en la Academia de San Carlos es poco conocido por los usuarios que visitan sus instalaciones,

las piezas que resguarda el Acervo en general son bellas y de un valor cultural incuantificable.

El papel moneda revolucionario se encuentran en resguardo en un gabinete numismático dentro de dos cajones, alejados por seguridad de cualquier visitante, no se permite tocar ni manipular las piezas por seguridad; pero a través de un interactivo se puede exponer, observar y manipular la información.

### *5.2.1 Desarrollo del proyecto*

#### *Objetivo General*

Diseñar un catálogo virtual interactivo que nos permita observar detenidamente los resultados de la catalogación y análisis iconográfico de 55 piezas de papel moneda resguardadas en el Acervo Posada de la Academia de San Carlos.

#### *Objetivos Particulares*

Desarrollar a partir de los resultados obtenidos en el análisis iconográfico varias secciones que nos permitan visualizar el papel moneda de la Revolución Mexicana.

#### *Estudio de obras similares*

Hasta el momento solo hay registro de dos investigaciones que analizan de manera superficial al Papel Moneda de la Revolución Mexicana, sin realizar un análisis, el tratamiento es documental-cronológico.

El análisis hecho por la Sociedad Numismática de México es

superficial, intuitivo, sin bases documentales que fundamenten los resultados de sus investigaciones.

### *Referencia*

En el campo de la numismática es muy común encontrar catálogos impresos con referencias propias de éste campo, donde se encuentra información de creación del billete o moneda pero pocas veces analizan la imagen, el resultado es una publicación tradicional.

A través de la Web publican sitios con diseños sencillos de coleccionistas numismáticos que muestran a los interesados un catálogo de los billetes que están a la venta.

<http://aes.iupui.edu/rwise/countries/mexico.html>

<http://www.banknotes.com/mx.htm>

<http://webhome.idirect.com/~mjp/mjpwww.html>

<http://mexicancoincompany.com/>

Por el otro lado hay páginas de asociaciones numismáticas que solo ofrecen servicios y que invitan al público interesado a visitar sus instalaciones.

<http://www.elmundodelamoneda.com/>

<http://personales.ya.com/numisma/Noticias.htm>

Se destaca entre estas publicaciones el sitio del Banco de México, que tiene en línea su colección numismática, a través del cual se documenta la historia de la circulación monetaria en

México, desde los medios de cambio prehispánicos hasta las monedas y billetes contemporáneos.

<http://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/informacion-general/coleccion-numismatica/pagina-coleccion-numismatica.html>

En resumen no hay una referencia clara de lo que se ha hecho en el campo de la realización de catalogaciones digitales, donde se describa el valor iconográfico de las piezas numismáticas en general, sobre los bilimbiques aun no hay nada.

#### *Metodología de Trabajo*

- Desarrollar varias secciones que ofrezca una catalogación virtual efectiva, se utilizarán los resultados surgidos del análisis iconográfico para realizar estas secciones.
- Utilizar la ficha numismática para describir los elementos de las piezas, como tamaño, técnica y descripciones, incluyendo una sección de comentarios para incluir información adicional que apoye la descripción del bilimbique.
- Utilizar secciones atractivas de los bilimbiques (alegorías, rosetones, iconos, paisajes etc.) para realizar un diseño aproximado al estilo gráfico de aquel momento, el neoclasicismo, romanticismo, que se observa en cada ejemplar.
- Diseñar una interfaz gráfica sencilla de fácil interacción con el usuario, sutil que permita destacar a las piezas.

### 5.2.2 Diseño de interfaz

El diseño de interfaz es uno de los elementos principales en la creación de un interactivo.

Es una herramienta entre el usuario y la información, a través del diseño de interfaz el usuario comprende la mecánica operativa, un buen diseño de interfaz requiere de pocos esfuerzos de manejo por parte del usuario, y concentra su atención en el contenido que se le transmite.

Es a través de la interfaz gráfica de usuario *graphical user interface* (GUI), a través del cual se permite al usuario controlar las operaciones del sistema.

El GUI se apoya en el uso de iconos o botones, objetos gráficos que representan la acciones que se pueden realizar y que a través de su manipulación se controlan las funciones del programa. (Savage et Vogel, 2009:303)

Las características básicas que se buscan conseguir a través de la interfaz son:

- Facilidad de uso y aprendizaje
- Iconos que permiten una navegación fluida
- Realizar operaciones fáciles, identificando claramente la ruta para llegar al objeto requerido
- Diseño gráfico utilizando gráficos obtenidos de bilimbiques
- Tipografía legible

- Integrar los elementos multimedia necesarios sin abusar de sus recursos.

### 5.2.3 Diseño de navegación

Existen diversos tipos de navegación todos ellos fueron diseñados para ofrecer diferentes tipos de comunicación en los sitios Web y los interactivos, cada uno fué diseñado para intercomunicarse entre los diferentes contenidos.

#### *Tipos de Navegación:*

##### *Estructura Lineal*

A través de esta navegación el usuario tiene la posibilidad de moverse de una página a la otra de manera secuencial.



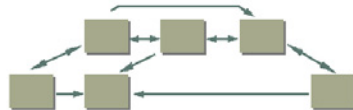
##### *Estructura Jerárquica*

A través de los diferentes niveles de organización se distribuye e intercomunica la información, haciendo movimientos de la información general a la información particular, los diferentes niveles y estructuras no se intercomunican entre si.



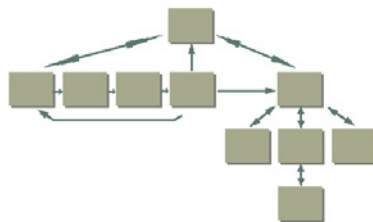
*Estructura no lineal*

A través de esta estructura el usuario puede navegar libremente a través de los diferentes contenidos, sin seguir una ruta determinada.



*Estructura Compuesta*

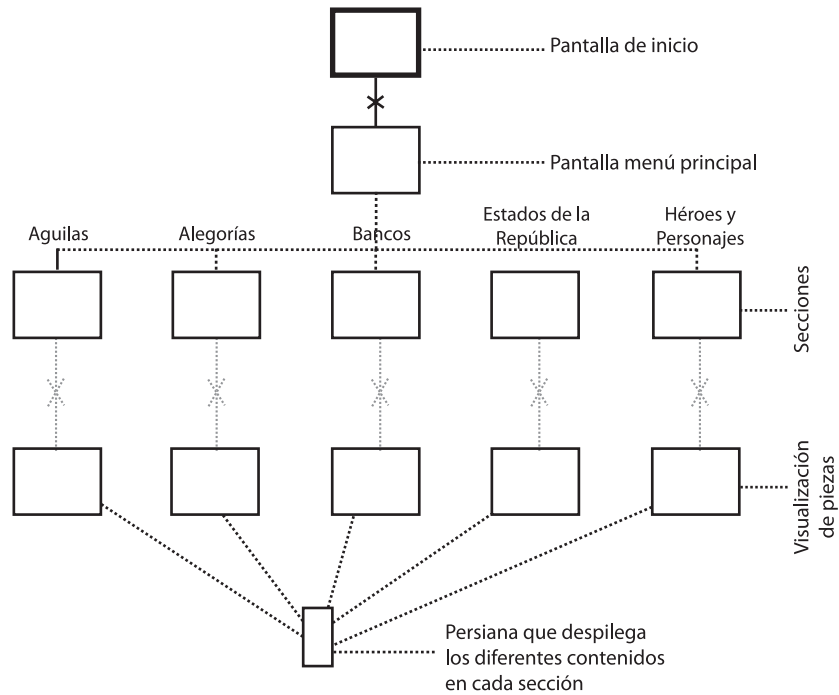
Esta estructura es la mezcla de varias estructuras, a través de ella es posible navegar libremente y ocasionalmente seguir información estructurada de manera jerárquica, el diseñador utiliza las diferentes estructuras para organizar la información.



El diseño de navegación que se utilizará para la realización de éste proyecto es de estructura compuesta, que es la navegación que permite el óptimo desarrollo e integración de la información.



### 5.3 Mapa de navegación



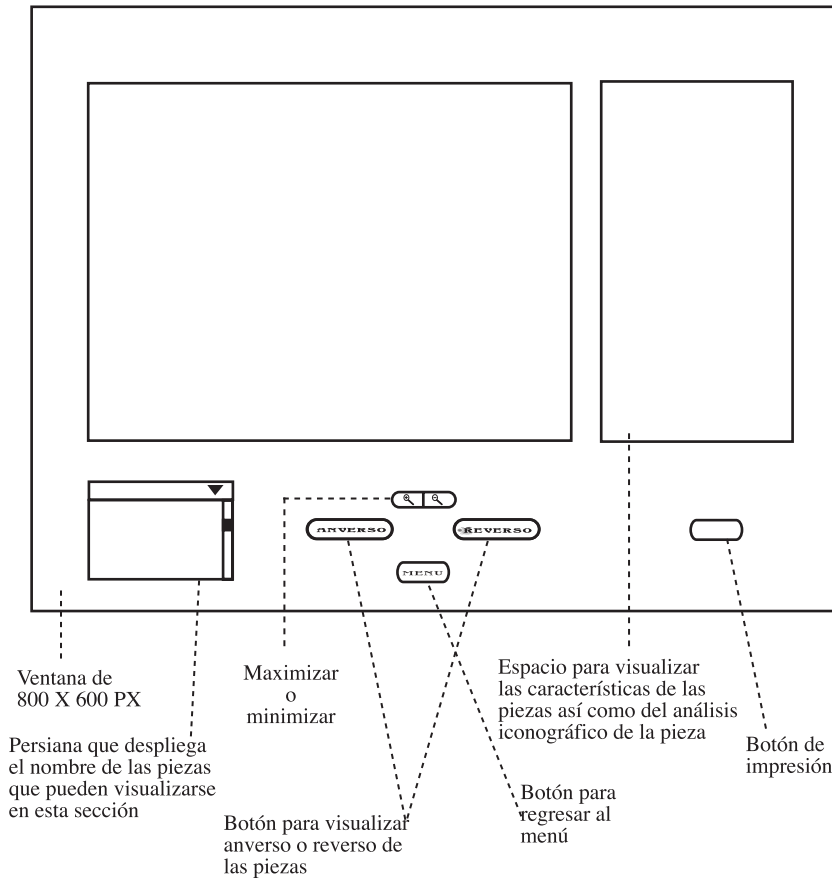
#### Diseño General

Características: Interactivo tamaño de pantalla 800 X 600, dividido en 5 secciones: Aguilas, Alegorías, Bancos, Estados de la Republica, Heroes y Personajes.

#### Diseño de Interacción

En cada sección aparecerá un icono que permita regresar al menú principal, cada sección integrará una persiana desplegable que tendrá una lista con los diferentes documentos que disponga la base de datos, se integrará un icono de impresión.

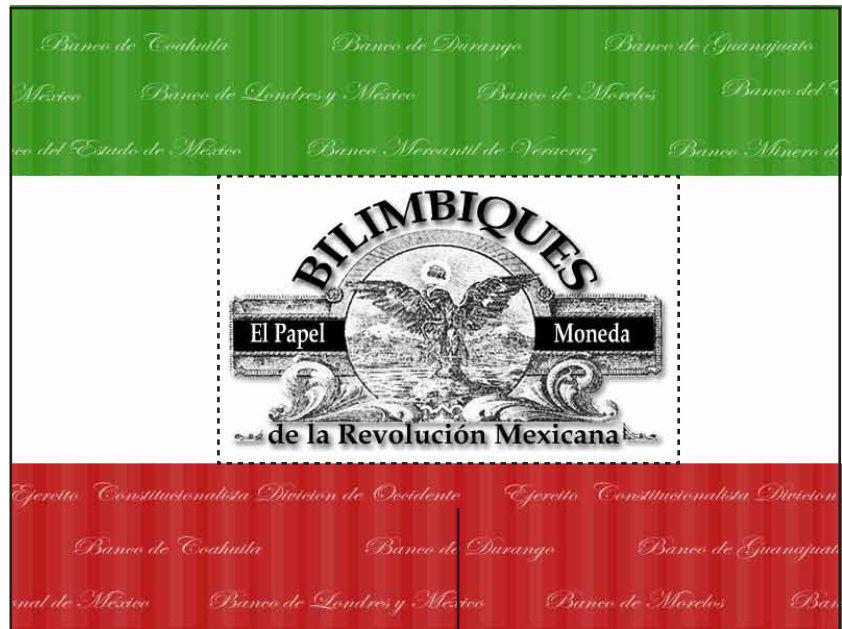
### 5.4 Interfaz y visualización de pantallas



#### Diseño de Interacción

La pantalla para la visualización de las piezas tiene un tamaño de 800 X 600 px, cada pantalla se integra por diversas partes: Persiana que despliega las piezas, sección para maximizar o minimizar, botón para elegir anverso o reverso, espacio donde se visualizaran las características principales de la pieza, botón de impresión y botón para regresar al menú.

## Pantalla de Inicio



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zonas activas que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

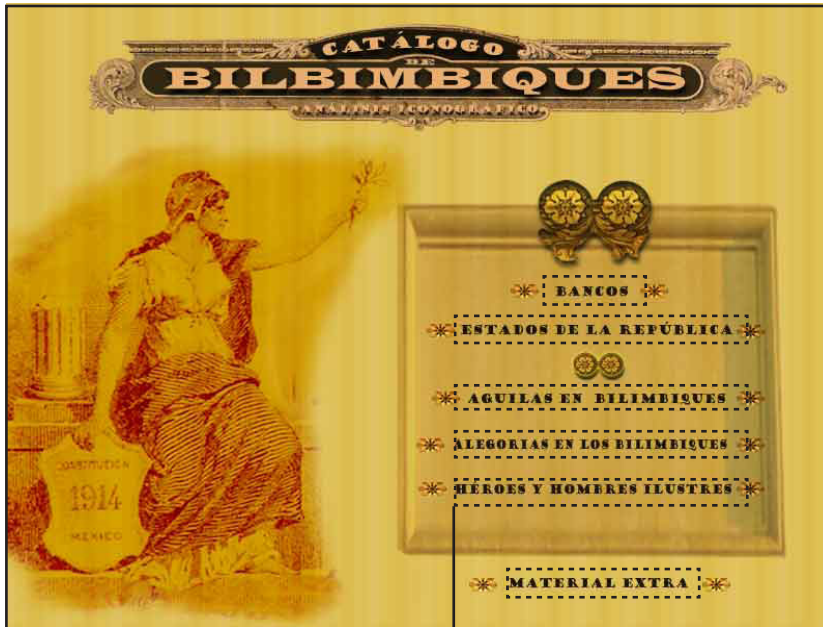
El diseño de la pantalla integrada por secciones de  
bilimbiques y secciones de fotografías con elementos  
neoclásicos

### Diseño de Interacción

Pantalla inicial, el diseño incorpora todos los nombres de bancos e instancias que emitieron bilimbiques durante la época revolucionaria y que se integran en el catálogo razonado de este trabajo.

Para el diseño de las pantallas principales se utilizaran fragmentos de fotografías de construcciones neoclásicas, las tipografías que se proponen son aquellas que tienen una relación directa con los bilimbiques. Diseño general se realiza en illustrator, photoshop, la programación del interactivo en flash.

## Pantalla menú principal



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zonas activas que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

El diseño de la pantalla integrada por secciones de bilimbiques y secciones de fotografías con elementos neoclásicos

### Diseño de Interacción

Pantalla que permite ingresar a las 5 diversas secciones que integrarán el interactivo, así como la sección de Material Extra donde se incorporarán imágenes o videos de la época, así como información adicional que se relacione con los bilimbiques.

## *Pantalla Sección Águilas*



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zona activa que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

El diseño de la pantalla integrada por secciones de bilimbiques y secciones de fotografías con elementos neoclásicos, esta pantalla incorpora el diseño de un rosetón

### *Diseño de Interacción*

Al dar click sobre la sección activa nos direccionará a la siguiente pantalla en la que se visualizaran los bilimbiques seleccionados por tipos de águilas.

## *Pantalla Sección Alegorías*



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zona activa que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

El diseño de la pantalla integrada por secciones de bilimbiques y secciones de fotografías con elementos neoclásicos, esta pantalla incorpora el diseño de un rosetón

### *Diseño de Interacción*

Al dar click sobre la sección activa nos direccionará a la siguiente pantalla en la que se visualizaran los bilimbiques seleccionados por tipos de alegorías.

## *Pantalla Sección Bancos*



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zona activa que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

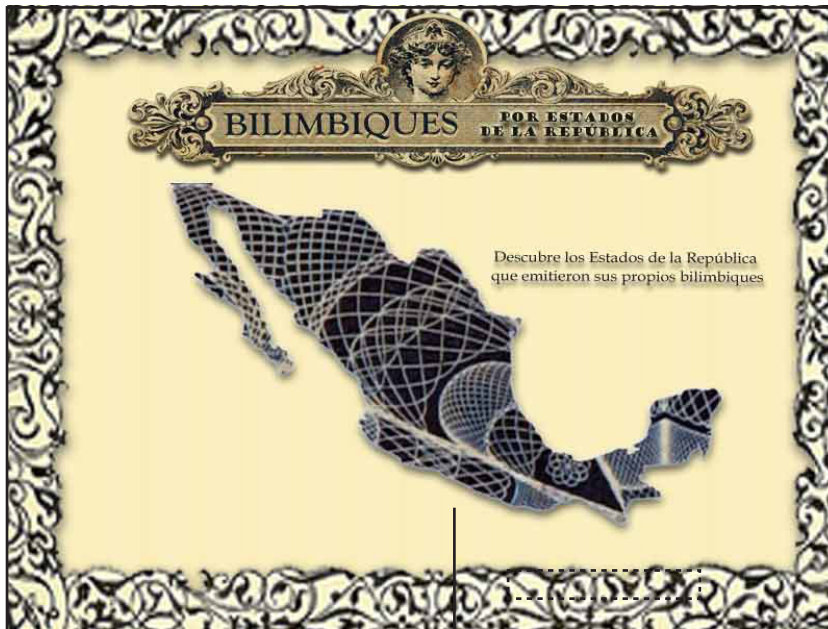
El diseño de la pantalla integrada por ilustración de bilimbique, y fotografía de la fachada del Banco, en 1910

### *Diseño de Interacción*

Al dar click sobre la sección activa nos direccionará a la siguiente pantalla en la que se visualizarán los bilimbiques seleccionados por diversos bancos.



## Pantalla Sección Estados de la República



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

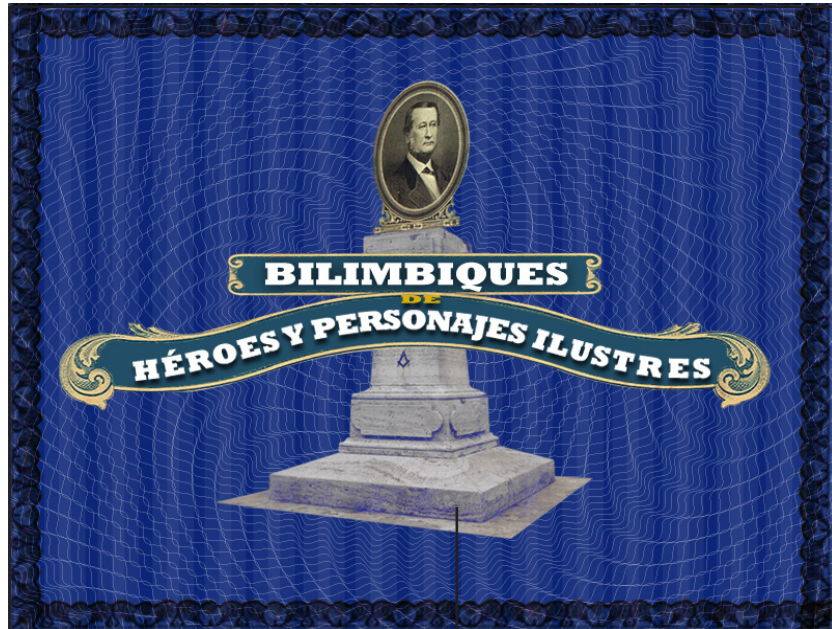
Zonas activas que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

El diseño de la pantalla integrada por secciones de  
bilimbiques y secciones de fotografías con elementos  
neoclásicos

### Diseño de Interacción

Al realizar una búsqueda sobre el mapa de la República, se activan los Estados de la República que emitieron papel moneda revolucionario, al dar click, nos lleva a la pantalla donde se despliega la información.

## *Pantalla Sección Héroes y personajes ilustres*



pantalla de menú principal  
800 X 600 PX

Zona activa que responden a un click  
y se direccionan a la sección elegida

El diseño de la pantalla integrada por secciones de bilimbiques y secciones de fotografías con elementos neoclásicos, esta pantalla incorpora el diseño de un rosetón

### *Diseño de Interacción*

Al dar click sobre la sección activa nos direccionará a la siguiente pantalla en la que se visualizarán los bilimbiques seleccionados por Héroes y personajes ilustres.





## *Conclusiones*



---

En portada:  
*Esta es tu patria.*  
Xilografía, Polo Castellanos, 2008.

---

Revolución, significa mudanza o nueva forma en el estado o gobierno de las cosas.

Las revoluciones políticas son cambios que se verifican en los Estados, ya sea porque se cambia de jefe de Estado o se reemplaza de una dinastía a otra... el significado de una revolución debe juzgarse esencialmente por la destrucción o remodelación de aquellos factores políticos sobre los que ha obrado. (Manero, 1985:165)

El General Díaz en los últimos días de su gobierno, no gobernaba, estaba alejado de todos aquellos que habían hecho posible su gobierno, se relegó al contacto exclusivo de su familia, donde su hijo tenía forzosamente que asumir el papel principal.

Las intrigas de personas que él consideraba incondicionales afectaron su persona y rechazo a todos aquellos que antes parecían indispensables, se alejó de todos los instrumentos y mecanismos políticos, todos los procesos políticos, económicos en curso se detuvieron en seguida con resultados desordenados y al final catastróficos para el país.

Lo anterior describe claramente el fin del gobierno del Presidente Díaz, sin embargo durante su gobierno existieron diferentes problemas políticos, económicos y sociales.

... siempre los problemas políticos han presentádose como corolarios obligados de los problemas económicos, ...los gobiernos y los intereses son un sistema de vasos comunicantes cuyo nivel siempre tiene que alterarse simultáneamente. (Manero, 1985: 209)

Estos problemas no solo contribuyeron al surgimiento de la Revolución, si no que desde 1907 se presentó una crisis económica, como indica Manero 1985: 211, que surgió debido a varios sucesos:

La pérdida de cosechas del año de 1907 y la pérdida parcial de las cosechas de dos años anteriores, la aparición de especuladores de maíz anticipándose a las importaciones que el gobierno realizaría, la decisión de Olegario Molina de interrumpir las aguas del Nazas dejando en la sequía a plantíos algodoneros y grandes terrenos de labor.

La crisis también surgió como un reflejo de la crisis económica suscitada en el mismo año en Estados Unidos y cuya influencia se dejó sentir en la economía mexicana, otro factor fue el monopolio de los créditos bancarios, que impidió poner en circulación grandes capitales en auxilio de la crisis, la baja del precio del henequén.

En 1910 la mayoría de bancos de emisión estaban funcionando sobre bases inestables, gran parte de sus capitales eran ficticios, el conflicto bélico destruyó por completo el sistema financiero mexicano que ya era frágil desde sus inicios,... *para 1914 el sistema bancario llegó a su irreparable bancarrota.* (Manero, 1957: 21)

Venustiano Carranza presenta su informe como Primer Jefe a la XXVII Legislatura el 6 de febrero de 1917 resume los hechos revolucionarios.

La revolución se dividió en varios periodos de lucha, el primer periodo de lucha armada fue contra Huerta, que abarca desde el principio de la Revolución hasta la ocupación de la parte sur de la República mexicana, en agosto y septiembre de 1914.

Un segundo periodo podrá llamarse el Gobierno de Veracruz, que comprende la época transcurrida desde la Convención de Aguascalientes hasta la entrada del Gobierno Constitucionalista a la Ciudad de México y que abarca toda la época de lucha contra Villa, Zapata y otros jefes infidentes.

Un tercer periodo es el de la época de reconstrucción que se extiende desde el reconocimiento internacional de nuestro Gobierno hasta el reestablecimiento del orden institucional.

Los hechos revolucionarios marcaron a todos los habitantes de nuestro país, cada uno desde su propia perspectiva vivió los hechos, pero hay un elemento que une a todos y cada uno de los mexicanos, el surgimiento de los Bilimbiques.

A partir del surgimiento del papel moneda revolucionario emitido por ordenes de Venustiano Carranza se desarrolló un fenómeno social y político único en su tipo en la historia de nuestro país.

El origen del papel moneda revolucionario surgió a partir de la necesidad de financiar los gastos surgidos de la lucha armada, sin embargo surgieron demasiados medios de pago que generaron un caos en la economía.

Era difícil saber que billete tenía respaldo por el gobierno, cual era falsificado, o cual emisión había sido autorizada por el gobierno, así que al final la única solución fue eliminarlos de la circulación.

El papel moneda de la Revolución mexicana, surgió en un momento difícil de nuestra historia; aun así es considerada como una Moneda Legal (Feria, 1997, 124 capítulo 3). Se le denomi-



na de esta manera porque cumple con una serie de requisitos formales y legales que le otorgan dicha calificación, como son: denominación del billete; banco emisor; números de serie; fecha de emisión; marcas de seguridad; firmas de respaldo, e integración a una estructura formal, sin importar el material en el que fue realizado, la técnica y la finalidad que tuvo.

El papel moneda revolucionario en aquel momento fue repudiado por el pueblo en general, sin embargo Venustiano Carranza tenía ideas revolucionaras que ejecutaría al término de la revolución:

Cambiaremos todo el actual sistema bancario, evitando el monopolio de las empresas particulares que han absorbido por largos años las riquezas de México y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda por bancos particulares.

La emisión de billetes debe ser un privilegio exclusivo de la nación... y al triunfo de la Revolución, se establecerá el Banco único de emisión. (Manero, 1958:67)

El informe a la XXVII Legislatura Venustiano Carranza hizo el recuento de los hechos ocurridos durante la revolución como: la organización de Hacienda, el comercio interior y exterior, los bienes intervenidos, las emisiones de papel moneda por parte del Gobierno Constitucionalista, los gastos generados durante la Revolución, los Bancos, la deuda pública, los ferrocarriles y finalmente la deuda de la Revolución.

Existen múltiples documentos que analizan y describen los hechos surgidos durante la Revolución mexicana, algunos explican el sentir social desde su particular visión y ofrecen comentarios, juicios o describen hechos específicos, Francis-

co L. Urquiza en su libro *Origen del Ejército Constitucionalista* (1964: 26-28) hace una interesante reflexión sobre los hechos revolucionarios de 1910 que afectaron a la población en general:

Tuvimos la suerte, de asistir y actuar, poco o mucho, bien o mal, en un cambio trascendental del país, fue una suerte haber nacido en la época de Porfirio Díaz y haber sentido la necesidad de una sacudida revolucionaria que cambiara la situación tranquila, adormecida y miserable de la ciudadanía, sentir la necesidad de una política gubernamental eficiente y efectiva, tratar de renovar lo carcomido y dar o tratar de dar a la proletaria mayoría un bienestar... del cual carecían.

Fue un suerte nacer entonces, ser jóvenes animosos cuando empezó la gran lucha, suerte también ha sido haber perdurado, haber vivido dentro de la lucha. En los vaivenes de la misma...cayeron muchos compañeros en la lucha... regaron con su sangre el gran campo de batalla... el suelo patrio.

La Revolución fue una efervescencia, un fuego quemó primero lo que debía quemar (aquello para lo que había sido encendido), pero después fue un fuego que no se pudo controlar y quemó también aquello que debíamos proteger, fue una conjunción de valor, energía, coraje, pasiones desatadas, encontradas, pero con una finalidad única, insuperable y latente desde entonces: el mejoramiento de la nación mexicana.

Todos contribuyeron para la realización de la gran obra de la Revolución, los que ganaron y los que perdieron, los que murieron y los que sobrevivieron, cada uno contribuyó con lo que pudo: con su vida, su sangre y su bienestar.

La Revolución es de todos: está en pie.

Los bilimbiques después de todo han sobrevivido a la lucha armada, han estado ahí durante casi 100 años, durante este tiempo solo se han considerado piezas numismáticas de colección, se conservan por “puro gusto”, aunque en realidad son el ejemplo de belleza y utilidad resumidos en el mismo objeto, realizar un billete requiere de sensibilidad y arte.

Desde que el papel moneda nació su objetivo era simplemente fungir como un medio de pago, el diseño y técnicas de producción eran sencillas, las cuales con el paso de los siglos han ido evolucionando.

La apariencia y diseño de los billetes fue adquiriendo una especial preocupación por ser un objeto utilitario de uso corriente que tenía un valor nominal, así al diseño se le fueron sumando elementos que funcionaban como elementos de seguridad y que de paso lo embellecieron y así al pagar por un objeto no solo se recibiría un bien a cambio si no que también se recibiría un elemento económico bellamente ornamentado.

La iconografía que aparece sobre la superficies de las diferentes monedas aportan datos importantes para la investigación como: política, lengua, cultura, arte, economía, sociedad, que nos brindan nuevos elementos para la investigación.

Durante muchos años el estudio de la moneda ha permitido conocer civilizaciones y culturas que se han llegado a conocer precisamente por las muestras numismáticas encontradas por arqueólogos y a través de las cuales se han podido reconstruir los procesos económicos de otras épocas.

Gran parte del papel moneda revolucionario fue diseñado además por el American Bank Note Co. de N.Y. y otras imprentas especializadas, que realizaban proyectos para otros países, sus

diseñadores y grabadores realizaban el proyecto por encargo, es común encontrar muestras de papel moneda en otros países con las mismas alegorías o paisajes, algunos otros bilimbiques fueron hechos en imprentas improvisadas y con grabados hechos en xilografía pero que conservan la belleza en sus contenidos.

Durante la investigación del presente proyecto he tenido la obligación de realizar una búsqueda incesante de iconos, elementos gráficos e información, que en conjunto me permitieron realizar el análisis de las piezas y realizar el catálogo razonado y por último realizar la propuesta gráfica del interactivo.

Entender el fenómeno social, político y económico del cual emergen los bilimbiques ha sido una labor exhaustiva, existen muchas visiones, versiones e interpretaciones de la Revolución mexicana y he tenido que obligarme a ser neutral, emitir un juicio razonable sobre los hechos que me permitieran ofrecer una exposición a la medida y necesidades del papel moneda revolucionario, es en este punto cuando desarrollé una particular visión del fenómeno que solo una diseñadora y un artista visual pueden ofrecer a este proyecto, enaltecer y valorar los gráficos que construyen cada pieza.

Para la realización del proyecto fue necesario hacer uso de una enorme disciplina y discriminar entre los diversos caminos que se presentan a cada paso, generalmente cada investigación se resuelve a través de diversos métodos y generalmente todo depende del realizador.

Aun quedan muchas incógnitas por resolver, existen aun muchas piezas por analizar, enormes considerar al papel moneda revolucionario como una pieza de arte se abren muchas posi-

bilidades de investigación, análisis y catalogación, durante la realización de este proyecto emergieron diversas líneas de investigación que en un futuro próximo abordare.

Ha sido un placer ponerme al servicio del poder de los bilimbiques, seguir sus pasos y difundir su belleza.









*Anexo*

*Catálogo Razonado de 55 piezas de papel moneda  
del Acervo Posada de la Academia de San Carlos*

---

En portada:  
*Composición con bilimbiques.*  
Patricia Gutiérrez.

---



## *Introducción*

El presente anexo incluye el catálogo razonado tema principal de esta tesis, que describe la iconografía de 55 piezas de papel moneda revolucionario.

El objetivo inicial del catálogo razonado fué servir de base de datos para la realización del interactivo desarrollado en el capítulo cinco de la presente tesis.

Otro objetivo por cubrir era apoyar al Acervo Posada a través de la realización de un catálogo eficiente.

Actualmente el acervo cuenta con una carpeta de argollas con un compendio de hojas mecanografiadas donde se incluye la "relación de papel moneda (Billetes)" de las 450 piezas de papel moneda y que sirve también como catálogo de identificación.

"La relación" solo incluye una sencilla descripción- inscripción del anverso y reverso de las piezas, sus medidas, número de inventario, número de curaduría y la ubicación física de las piezas en el mueble monetario.

Al hojear el pequeño catálogo es difícil

elegir las piezas por carecer de un identificador gráfico que permita su eficiente visualización.

En algunos casos las piezas indicadas en este sencillo catálogo se han extraviado, otras piezas carecen de valor por ser fotocopia del original.

Algunas piezas están deterioradas y pegadas con cinta adhesiva, pero esto solo puede ser identificado al pedir al empleado del Acervo que nos permita inspeccionar las piezas.

Es por esta razón que la presente catalogación será de gran utilidad a los visitantes del acervo interesados en el papel moneda revolucionario.

Para la realización de la catalogación se utilizó la ficha numismática que la Dirección General de Patrimonio Universitario utiliza para el registro de inventario de las piezas numismáticas.

### *Ficha numismática*

La ficha numismática es llenada con los siguientes datos que describen las piezas en su totalidad:

- Datos de identificación (características generales de ubicación).
- Datos Generales (características particulares de cada pieza)
- Medidas (alto y ancho)
- Datos particulares (tipo de papel)
- Ornamentos (elementos que incluya la pieza)
- Técnica de impresión
- Colores predominantes
- Características de la pieza (anverso y reverso)
- Viñetas
- Elementos de seguridad (sellos, firmas, marcas de agua, registros perfectos de impresión, confetis iridiscentes y bandas e hilos de seguridad)
- Estado de conservación de la pieza
- Observaciones

### *Criterios de selección*

Los criterios de selección fueron rigurosos, después de un análisis exhaustivo de la colección se eligieron a partir de los siguientes conceptos:

- *Denominación*

Al revisar la colección logré identificar que las piezas de mayor denominación incluyen iconos y alegorías únicas, algunas piezas de 100 o 1000 peso fueron impresas a varias tintas con registro, o incluyen elementos iconográficos que no aparecen en los billetes de baja denominación.

Al seleccionar bilimbiques de baja denominación me asombró el detalle de sus iconos y elementos gráficos que los rodean, en general son las piezas mas bellas de la colección todas impresas en México.

- *Emisores*

Durante el trabajo de identificación se localizó un enorme número de piezas de diversos bancos y emisores que se establecieron en nuestro país.

De esta manera surgió la idea de abarcar el mayor número de emisores que permitiera ubicarlos gráficamente en el mapa de la república mexicana durante la realización del interactivo.

- *Alegorías*

Al observar detenidamente las piezas pude identificar diversas alegorías, algunas de ellas son repetitivas como la de Ceres, Themis etc. este detalle me permitió elegir aquel papel moneda que integrara alegorías bellas y con diseños originales.

- *Héroes y hombres ilustres*

Durante la investigación identifiqué diversas piezas que integran Héroes y Hombres ilustres. Así que a través de la presente tesis intenté rastrear y entender el motivo por el cual algunos personajes fueron incluidos en el papel moneda de aquella época.

Durante la estancia de investigación logré trabajar con Rosario Ramos investigadora de la Biblioteca Nacional de España

y con Carmen Blanco investigadora de la Real Casa de Moneda de Madrid quienes a partir de su particular experiencia me aconsejaron sobre las diversas formas de abordar una catalogación de este tipo.

Al realizar la catalogación final de las piezas logré identificar otros temas: Escudos Heráldicos, Transportes, Arquitectura, Paisajes y otros temas recurrentes.

Por último es importante mencionar que cada icono incluido en la presente selección nos lleva por diversos caminos, nos desafía y nos exige un grado de precisión único y que aquí interviene el particular criterio del investigador, en este caso intenté ser imparcial en mis apreciaciones en mis observaciones para ofrecer datos precisos.

El fondo reservado de la Biblioteca Nacional de España me ofreció una variedad sin igual de libros y catálogos iconográficos sin los cuales esta tesis se habría quedado en calidad de proyecto.

A continuación observarán el resultado de la catalogación.



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-636 501.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$1.00
Fecha de emisión	Chihuahua, 24 de abril de 1914.
Serie	C.
No. de folio	No. 270888, 362.
Emisor	El Banco Minero.

Fabricante	American Bank Note Co., New York.
------------	-----------------------------------

#### Métrica

Alto	70 mm.
Ancho	156 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Verde, amarillo y negro.
Reverso	Verde.

#### Viñetas

Anverso	Viñetas de la alegoría de América y de Themis.
Reverso	Viñeta de la fachada del Banco Minero, acompañada de elementos costumbristas.



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de composición central bellamente ornamentado; del lado izquierdo se observa la alegoría de América y del lado derecho, Themis.
- 2.- La filigrana que rodea el billete es de construcción sencilla y, junto con los elementos legales del billete, conforma los elementos secundarios.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso es visible la viñeta de la fachada del Banco Minero, en una ambientación de cotidianidad urbana.
- 2.- Filigrana verde que abarca la totalidad del billete, realizada de manera simétrica, acompañada de rosetones que indican su denominación.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Presidente, del Gerente y del Interventor del Gobierno.
- 2.- Al reverso, en la parte superior, es visible sello en forma oval que en el centro tiene rosetón rodeado por la leyenda "Secretaria de Hacienda, Banco Minero."
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

En fotografía: Casa del General Luis Terrazas, 1909.  
Dr. Luis Manini, Panoramio.





### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-636 502.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$2.00.
Fecha de emisión	Chihuahua, 29 de abril de 1914.
Serie	G 56.
No. de folio	No. 266307.
Emisor	El Banco Minero de Chihuahua.
Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco, Nueva York.

#### Métrica

Alto	81 mm.
Ancho	177 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Rojo y negro.
Reverso	Rojo.

#### Viñetas

Anverso	Viñeta de la actividad minera.
Reverso	Viñeta de la fachada del Palacio de Gobierno de Chihuahua.





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición central y sencilla, el billete tiene en el centro una viñeta costumbrista de la actividad en una mina.
- 2.- Los elementos que rodean y ornamentan el billete, junto con sus elementos legales, constituyen los elementos secundarios de este billete.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, la viñeta de la fachada del Palacio de Gobierno de Chihuahua.
- 2.- Filigrana roja que abarca la totalidad del billete, realizada de manera simétrica, acompañada de rosetones que indican la denominación del mismo.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Consejero, del Gerente y del Interventor del Gobierno.
- 2.- En el anverso son visibles dos sellos: el primero de forma ovalica negro, que al centro tiene un rosetón rodeado por la leyenda "Secretaria de Hacienda, Banco Minero". En la parte inferior el segundo sello, de forma rectangular, apenas perceptible.
- 3.- Registro en anverso a través de la leyenda "dos peso s", el fondo texturado incluye la leyenda "Banco Minero de Chihuahua".
- 4.- Sí.

***Observaciones***

En fotografía: *Banco Minero de Chihuahua, 1909.*  
Dr. Luis Manini, Panoramio.









**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición áurea y ornamentación sencilla, del lado izquierdo tiene representada a la diosa Ceres.
- 2.- El recuadro que enmarca y rodea al billete esta constituido por una filigrana sencilla pero dinámica, que le da movimiento; en cada extremo del billete hay cuatro rosetones con diferentes formas y escalas; el elemento central de éstos es el número cinco.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete se localiza la viñeta del Escudo Nacional, con el águila de la República; debajo de ella una guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta, símbolos republicanos. La rodea un círculo con la leyenda "Banco de Chihuahua".
- 2.- Filigrana de composición simétrica, con seis rosetones que al centro tienen la denominación del billete con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del interventor del Gobierno, del Consejero y del Gerente.
- 2.- En el anverso son visibles dos sellos: el primero de forma ovalica negro, con un rosetón al centro y rodeado por la leyenda "Secretaria de Hacienda, Banco Minero". En la parte inferior el segundo sello, de forma rectangular, con la efigie de Matamoros.
- 3.- En el anverso, en la zona horizontal central, se observa el número cinco; en la zona horizontal inferior la tipografía "cinco peso s", con letra.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

Alegoría de Irene, una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio. También puede ser Ceres."



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 510.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Toluca, 9 de febrero de 1914.	Gráficas	No.
Serie	P. Q.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 145744.		
Emisor	El Banco del Estado de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	American Book & Printing Co., México, D.F.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	70 mm.	Anverso	Rosa y negro.
Ancho	150 mm.	Reverso	Rojo.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de Miguel Hidalgo y Costilla.
Regular	-	Reverso	Paisaje del Estado de México.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de ornamentación sencilla y composición central, que tiene la viñeta de Miguel Hidalgo y Costilla, rodeada de un rosetón.
- 2.- Elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, dentro de un círculo, la viñeta de un paisaje. Al fondo montañas y en primer plano el ferrocarril.
- 2.- Filigrana naranja que abarca la totalidad del reverso, hecha simétricamente y que tiene indicado con número la denominación del billete.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma del Consejero, del Interventor del Gobierno y del Cajero.
- 2.- En reverso en la parte superior izquierda, se localiza sello negro en forma de rosetón; lo rodea la leyenda "Secretaría de Hacienda, Banco del Estado de México".
- 3.- Fondo texturado y la leyenda "dos peso s" ubicada en la parte inferior.
- 4.- Sí.

**Observaciones**



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 512.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	1o. de junio de 1914.	Gráficas	No.
		Líneas y fondos	Sí.
Serie	B, J.A., 16.	<i>Técnica de Impresión</i>	
No. de folio	No. 52726.	Hueco Grabado	No.
Emisor	El Banco de Guanajuato.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
Fabricante	American Bank Note Co., N.Y.	<i>Colores predominantes</i>	
		Anverso	Azul, naranja y negro.
		Reverso	Azul.
<i>Métrica</i>		<i>Viñetas</i>	
Alto	72 mm.	Anverso	Viñeta de Eunomia.
Ancho	152 mm.	Reverso	Viñeta del escudo heráldico del Estado de Guanajuato.
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno	X		
Regular	-		
Malo	-		
Muy malo	-		





*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Billete en composición áurea, de ornamentación sencilla y delicada; tiene la alegoría de Eunomia, una de las Horas. Eunomia representa la legalidad.
  - 2.- La parte izquierda, y más extensa, indica los elementos legales del billete; aparece bellamente ornamentada e integra la tipografía diseñada exclusivamente para este billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Al centro del reverso se observa el Escudo de Armas del Estado de Guanajuato.
  - 2.- Filigrana azul que abarca la totalidad del reverso, simétrica y armónica, bellamente ornamentada .

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 
- 1.- En reverso sello circular de color verde olivo y con forma de rosetón; su leyenda es ilegible.
  - 2.- Firmas del interventor del Gobierno, del Consejero y del Gerente.
  - 3.- Sin marcas de agua.
  - 4.- Sí.

*Observaciones*



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 513.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Guaymas, Sonora; 16 de marzo de 1914.	Gráficas	No.
Serie	D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 392840.		
Emisor	Tesorería de la Federación del Estado de Sonora.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Lit. La Nacional, A. Díaz de León e Hijos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	62 mm.	Anverso	Negro y rojo.
Ancho	117 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta del águila de la República.
Regular	-	Reverso	Viñeta del paisaje de la Bahía de Mazatlán.
Malo	-		
Muy malo	-		





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de formato pequeño que composición horizontal; del lado izquierdo la denominación dentro de una placa, del lado derecho el águila de la República.
- 2.- Filigrana sencilla, tipografía y elementos legales y ornamentales que integran al billete; en cada esquina pequeño rosetón que indica la denominación con número.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al reverso, en el centro, la viñeta de paisaje de la bahía de Mazatlán.
- 2.- Bella filigrana verde de composición simétrica, que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

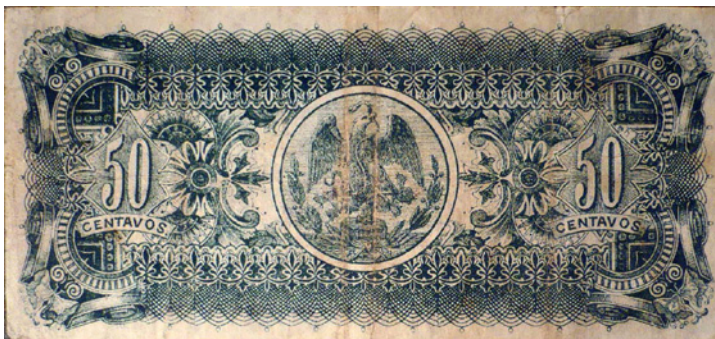
- 1.- Firmas del Jefe de Hacienda ( Pérez Ojeda) y del Contador (M. Ortega) En la esquina inferior derecha es visible firma hecha con sello color violeta.
- 2.- Fondo texturado a partir de la tipografía "DIEZ Centavo S", repetida hasta llenar por completo el formato.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- No.

***Observaciones***



### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 522.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.50.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Durango, diciembre de 1914.	Gráficas	No.
Serie	D, AR.	Líneas y fondos	Sí
No. de folio	No. 84034.		
Emisor	El Estado de Durango.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	61 mm.	Anverso	Azul y negro.
Ancho	14 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Sin viñeta.
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición del billete es central, sin alegorías ni rosetones, con estilo sencillo.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que integran al billete, filigrana sencilla.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el centro del reverso, dentro de círculo, el águila de la República.
- 2.- Filigrana verde que abarca la totalidad del billete, realizada de manera simétrica; en los extremos del billete se observa la denominación del billete. El estilo es diferente a otros ejemplares.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Gobernador Provisional, el Director General de Rentas y el Secretario de Gobernación.
- 2.- Sin sellos.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

*Observaciones*



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 533.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Mérida Yuc., 27 de julio de 1914.	Gráficas	No.
Serie	C.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 69129.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Comisión Reguladora del Mercado del Henequén.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Fot. e Imp. "Guerra", Dib. J. D. Hoyos".	Offset	Sí
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	69 mm.	Anverso	Verde y negro.
Ancho	135 mm.	Reverso	Azul.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Escudo Heráldico. Ilustración costumbrista del henequén
Regular	X	Reverso	Águila del Centenario.
Malo	-		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición del billete es central; del lado izquierdo el escudo heráldico de la ciudad de Mérida, del lado derecho ilustración costumbrista referente al henequén.
- 2.- Elementos legales, marco sencillo y denominaciones con número.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Rosetón azul que al centro tiene el águila del Centenario.
- 2.- La filigrana del recuadro abarca la mayor parte del espacio en la composición hecha de forma sencilla.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Presidente y el Gerente General.
- 2.- Sin sellos.

3.- Al centro el número "50"; en la parte inferior, a lo largo del billete, la palabra "centavos".

4.- Sí.

*Observaciones*



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-636 535.
Cajón	16.

#### Datos Generales

Denominación	\$1.00.
Fecha de emisión	México, 10. de mayo de 1916.
Serie	O, B.
No. de folio	No. 3629709.
Emisor	Gobierno Provisional de México.
Fabricante	Sin datos.

#### Métrica

Alto	66 mm.
Ancho	154 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Verde, negro.
Reverso	Azul.

#### Viñetas

Anverso	Viñeta de Cristóbal Colón.
Reverso	Viñeta de un peso plateado 1908.





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de composición áurea de ornamentación sencilla y delicada; del lado izquierdo, la viñeta de Cristóbal Colón, del lado derecho la alegoría de la fundación de México-Tenochtitlan.
- 2.- Cenefa de diseño sencillo que rodea al billete; tipografía y elementos legales que le dan estructura; en cada esquina, un ornamento que remite a lo prehispánico.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, la viñeta de un peso de Plata con las siguientes características: País: México Emisor: Sin registro Ensayador: AM Ceca: México Canto: Estriado Fabricante: Casa de Moneda de México Tipo: De resplandor Material: Plata Época: República mexicana Año 1908 Denominación: 1 peso (S) Características Especiales: Leyenda Anverso: República mexicana Leyenda Reverso: Libertad/ \* Un peso M°. 1908. A.M. 902.7 .
- 2.- Filigrana azul que integra ornamentos prehispánicos y que abarca la totalidad del reverso, que tiene varios rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- |   |   |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Firma del Tesorero General y del P. O. del Srío. S. S.</li> <li>2. Sello circular ubicado en la parte superior del reverso, de color verde, de hermoso diseño y excelente definición, que tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda Veracruz".</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- Leyenda "Un peso ", que se ubica en el anverso inferior del billete.</li> <li>4.- Sí.</li> </ol> |
|---|---|

***Observaciones***

En fotografía: Un peso platade 1908. Acervo digital Banco de México.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-635 551.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	10 de enero de 1916.	Gráficas	No.
Serie	A en reverso.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 0196998 en reverso.		
Emisor	Gobierno Constitucionalista de México .	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Tip. Del Gobierno de Cuernavaca, Mor.	Hueco Grabado	No
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	87 mm.	Anverso	Negro y verde.
Ancho	188 mm.	Reverso	Negro y verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Themis.
Regular	-	Reverso	Viñeta de escudo nacional que asemeja sello; escudo tipo prehispánico no identificado.
Malo	-		
Muy malo	X		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de formato pequeño, de composición sencilla y dinámica; en primer plano, la alegoría de Themis.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales, legales y rosetón que integran el billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el reverso aparecen varios elementos: del lado derecho, sello circular que en el centro tiene el águila de la República, rodeado por la leyenda "Ministerio de Hacienda, México", así como la leyenda que indica el decreto bajo el cual fue emitido el billete; del lado izquierdo, escudo prehispánico no identificado.
- 2.- Filigrana azul sencilla que abarca la totalidad de la superficie.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Ministro de Hacienda y del Tesorero de la Federación.
- 2.- En el reverso, en la parte superior central, sello color rojo de forma ovalada que asemeja rosetón, de difícil identificación por su saturación de color.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

*Observaciones*



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 552.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	1o. de marzo de 1914 (En reverso).	Gráficas	No.
Serie	A.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 081298.		
Emisor	Estado Libre y Soberano de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
		<i>Colores predominantes</i>	
		Anverso	Negro y azul.
		Reverso	Azul.
		<i>Viñetas</i>	
		Anverso	Viñeta del escultura "El águila".
		Reverso	Viñeta del antiguo Palacio de Gobierno de Toluca.
<i>Métrica</i>			
Alto	62 mm.		
Ancho	113 mm.		
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno	-		
Regular	X		
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de formato pequeño y de composición armónica, dividido en dos partes proporcionales. Del lado del izquierdo se localiza un monumento conocido como "El águila", águila de alas extendidas y una rama de olivo en el pico. Estuvo en la Plaza de los Mártires, ahora el zócalo de Toluca.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales sencillos que integran el billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete se observa la viñeta del antiguo Palacio de Gobierno de Toluca, hecho al parecer con negativo, por su textura.
- 2.- Cenefa que asemeja filigrana, pero sin la majestuosidad de las últimas. El diseño en general es sencillo y con remates que carecen de la delicadeza de otros ejemplares.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Cajero y del Gobernador Provisional del Estado (Gustavo Baz Prada).
- 2.- Sello al reverso en forma circular color negro, al centro dice "TOLUCA", lo rodea la leyenda "Departamento de Caja, Estado de México".
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

En fotografía superior: *Antiguo Palacio de Gobierno de Toluca.*

En fotografía inferior: *Fuente "águila" en Toluca.*

Fuente: Panoramio





### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 555.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$1.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Oaxaca de Juárez, 19 de julio de 1913.	Gráficas	No.
Serie	E.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 561706.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Estado de Oaxaca.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Artes Gráficas de Julián & Soto, Oaxaca.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	72 mm.	Anverso	Verde, rojo y amarillo.
Ancho	156 mm.	Reverso	Verde, rojo y amarillo.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de la cabeza de alegoría no identificada.
Regular	-		
Malo	-		
Muy malo	-	Reverso	Viñeta de Benito Juárez.
			Firmas del Tesorero y



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de bajo presupuesto, la composición es aurea. Del lado derecho, la cabeza de una alegoría no identificada, en estilo art nouveau.
- 2.- Los elementos que rodean y ornamentan el billete son sencillos, de bajo presupuesto.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición es áurea; del lado derecho el retrato de Benito Juárez.
- 2.- Lo destacable es la ausencia de filigrana; aparece el decreto bajo el cual fue emitido este billete y abarca el espacio en el formato.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- del Contador.
2. Sello de color rojo que tiene forma no definida, con la leyenda "Tesorería del estado de Oaxaca".
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- No

**Observaciones**









**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición aurea, del lado izquierdo se observa monograma formado con las iniciales del banco en estilo oriental; del lado derecho, la viñeta del Castillo de Chapultepec.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete la viñeta del Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla.
- 2.- Bella filigrana magenta de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Gerente, del Interventor del Gobierno y del Consejero.
- 2.- En el anverso son visibles dos sellos. El primero tiene forma de rosetón hexagonal color verde bellamente realizado. En la parte inferior, el segundo sello, de forma rectangular, con la efigie de Matamoros.
- 3.- En anverso, en la zona inferior central, se observa la leyenda "2 Peso S 2 Peso S"
- 4.- Sí

**Observaciones**

En fotografía: *Castillo de Chapultepec*.  
Ilustración, skyscrapercity.





### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 563.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.50.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Toluca, 16 de agosto de 1915.	Gráficas	No.
Serie	A.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 0644316 .		
Emisor	Gobierno Convencionista de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Oficina del Gobierno.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	61 mm.	Anverso	Amarillo y negro.
Ancho	113 mm.	Reverso	Morado.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de Themis y al fondo tierras aradas.
Regular	-	Reverso	Viñeta de moneda de 50 centavo s de Plata.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de formato pequeño y composición sencilla y dinámica; en primer plano la alegoría de Themis y de fondo campo con el Nevado de Toluca.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales, legales y rosetón que integran el billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete, viñeta de la moneda de Plata de 50 centavo s de 1871 a 1887. País: México Emisor: Sin registro Ensayador: M. Ceca: México Canto: Estriado Fabricante: Casa de Moneda de México Tipo: Balanza Material: Plata Época: República mexicana Año 1887 Denominación: 50 Centavo (S) Diámetro: 30.00mm.. Peso : 13.37gr. Características Especiales: Leyenda Anverso: República mexicana/ 1887 Leyenda Reverso: LEY/ 50 Centavo S M°.M. 902.7.
- 2.- Filigrana morada que abarca la totalidad del reverso, hecha simétricamente, que tiene varios rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Ministro de Hacienda y del Tesorero de la Federación (E. Liñeiro)
- 2.- Al reverso, en la parte superior izquierda, se localiza sello de forma redonda y roja; la saturación de color impide su lectura.
- 3.- Sin marcas de agua
- 4.- Sí

**Observaciones**

En fotografía: Un peso platade 1887. Acervo digital Banco de México.



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-636 565.		
Cajón	16.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.50.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	10 de febrero de 1914, Chihuahua, Chih.	Gráficas	No.
Serie	A-A sellos en rojo, 5 M. ES., 9 8 15, SAR A, L 20.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 37318.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Estado de Chi- huahua.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	74 mm.	Anverso	Azul y verde.
Ancho	151 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Sin viñeta.
Regular		Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo			
Muy malo			



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de construcción sencilla y artesanal, puede catalogarse como de bajo presupuesto; se distingue entre la diversidad de los ejemplares villistas por su sencillez en la realización e impresión. Sin viñetas, destaca el estilo gráfico correspondiente al art deco. El papel en el que se realizó es similar al conocido como estraza.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el centro del billete la viñeta del águila de la República, rodeada por la leyenda. "Tesorería General del Estado de Chihuahua".
- 2.- Recuadro que abarca la totalidad del reverso; al centro, el águila porfiriana o del Centenario. En este ejemplar trataron de imitar la belleza de las filigranas del ABN sin conseguirlo. De impresión deficiente.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General del Estado y del Interventor (Manuel Chao).
- 2.- En el reverso son visibles dos sellos: el primero circular, de color azul, que al centro tiene el águila de la República, está rodeado por la leyenda "Tesorería General del Estado de Chihuahua". El segundo sello corresponde al dígito verificador que el gobierno villista asignaba a cada billete, en este caso: T-AM.
- 3.- El fondo del billete hecho con tinta verde poco perceptible.
- 4.- No.

**Observaciones**



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 386.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$20.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Chihuahua, 30 de marzo de 1914.	Gráficas	No.
Serie	D.	Líneas y fondos	Sí / No.
No. de folio	No. 4525.		
Emisor	Ejército Constitucionalista de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	82 mm.	Anverso	Naranja y negro.
Ancho	185 mm.	Reverso	Rojo.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Águila posada sobre roca devorando serpiente en el lago de Texcoco; al fondo, los volcanes.
Regular	-	Reverso	Gorro frigio.
Malo	-		
Muy malo	-		





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición del billete es central. Águila posada sobre nopal devorando serpiente, en el lago de Texcoco; al fondo, los volcanes.
- 2.- Elementos legales, rosetones que al centro tienen la denominación con número y recuadro.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Espacio en blanco que al centro tiene gorro frigio radiante, rodeado de leyenda que dice: "Este billete circulará de acuerdo con el decreto de 12 de febrero de 1914".
- 2.- La filigrana del recuadro abarca la mayor parte del espacio de la composición hecha con múltiples rosetones e indicaciones de la denominación.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- En el reverso aparece sello negro hecho a partir de rosetón; lo circunda la leyenda "Secretaría de Hacienda, Crédito Público". Al centro, el monograma integrado por las letras EC de México.
- 2.- Firmas del Tesorero General y del Jefe del Departamento de Hacienda.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**







*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto con diseño sencillo, sin viñetas, la composición se basa principalmente en tipografía script.
- 2.- Recuadro hecho con formas geométricas y elementos fitomormos; en los extremos del billete se ubican rosetones de forma y escala diferentes.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Tipografía que indica quién emite el billete, la fecha y la denominación en la parte lateral del formato.
- 2.- Recuadro con diferentes tipos de líneas y rosetones en la parte lateral del billete, que tienen la denominación con número

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Jefe del Departamento de Hacienda y el Tesorero General
- 2.- Al reverso son visibles dos sellos color rojo. El primero con la leyenda "REVALIDADO" y, en menor escala, "Por Decreto de 14 de Diciembre de 1914". El segundo, con forma circular, ubicado en la zona vertical superior, con la leyenda "E. U. Mexicanos" (no legible) de la Federación"
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí

*Observaciones*

Este ejemplar forma parte del grupo de billetes que se emitió por primera vez en la Revolución por Venustiano Carranza el 26 de abril de 1913 en Piedras Negras, Coahuila. A esta emisión también se le conoce como Papel de Monclova.



### *Ficha numismática*

#### *Datos de identificación*

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 395.
Cajón	14.

#### *Datos Generales*

Denominación	\$5.00.
Fecha de emisión	Guadalajara, 1o. de mayo de 1915.
Serie	P.
No. de folio	No. 500336.
Emisor	La Pagaduría General del Cuerpo de Ejército del Noroeste.
Fabricante	Sin datos.

#### *Métrica*

Alto	91 mm.
Ancho	195 mm.

#### *Estado de conservación*

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### *Datos particulares*

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### *Ornamentos*

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### *Técnica de Impresión*

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### *Colores predominantes*

Anverso	Negro y rojo.
Reverso	Azul.

#### *Viñetas*

Anverso	Retrato de Francisco I. Madero, junto a la viñeta de la Libertad.
Reverso	Viñeta de carrancistas en acción.



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de bello diseño y construcción, de composición triangular; del lado izquierdo tiene la viñeta de Francisco I. Madero, del lado derecho la viñeta de la Libertad
- 2.- Cenefa, tipografía junto con los elementos ornamentales y legales que integran el billete; en cada esquina rosetón que indica la denominación con número

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al reverso, grupo carrancista en batalla utilizando cañón; al fondo, palmeras; en los laterales, dos círculos donde está el águila de la República.
- 2.- Filigrana bellamente realizada, de color azul y composición simétrica, que abarca la totalidad de la superficie, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

1.- Firmas del General en Jefe y del General Jefe en E.M.

3.- Sin marcas de agua.

2.- En el reverso es visible sello circular rojo situado en zona vertical inferior, simulando rosetón, con la leyenda "C. del Ejército del Noroeste Pagaduría General".

4.- Sí.

**Observaciones**

En fotografía: Alvaro Obregón con cañón de 75 mm. emplazado en Isla de Piedra (Mazatlán) 1914. Anónima





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 396.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$1.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Guadalajara, 1o. de mayo de 1915.	Gráficas	No.
Serie	D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 817048.		
Emisor	La Pagaduría General del Cuerpo de Ejército del Noroeste.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	70 mm.	Anverso	Negro y verde.
Ancho	155 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Sin viñeta.
Regular		Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo			
Muy malo			





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Composición triangular a base de tipografías, carece de viñetas.
  - 2.- Filigrana que rodea al billete, hecha a base de rosetones fitomorfos y rosetones que indican la denominación con número.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Al reverso, en el centro, la viñeta del águila de la República.
  - 2.- Filigrana verde de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 
- 1.- Firmas del General en Jefe y del General en Jefe de E. M.
  - 2.- En reverso, en la zona inferior derecha, sello circular rojo en forma de rosetón que por su saturación de color es difícil de leer.
  - 3.- Sin marcas de agua.
  - 4.- Sí.

***Observaciones***



### *Ficha numismática*

#### *Datos de identificación*

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 398.
Cajón	14.

#### *Datos Generales*

Denominación	\$50.00.
Fecha de emisión	Especímen.
Serie	A.
No. de folio	No. 09752.
Emisor	El Banco del Estado de Chihuahua.
Fabricante	American Bank Note Co., New York.

#### *Métrica*

Alto	82 mm.
Ancho	180 mm.

#### *Estado de conservación*

Bueno	-
Regular	-
Malo	X
Muy malo	-

#### *Datos particulares*

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### *Ornamentos*

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### *Técnica de Impresión*

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### *Colores predominantes*

Anverso	Negro, (verde, rojo, azul) rosetón a registro.
Reverso	Rojo.

#### *Viñetas*

Anverso	Locomotora de vapor conocida como 2-6-2 .
Reverso	Viñeta del águila del Centenario o águila porfiriana.





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete hecho a cuatro tintas con registro en rosetón; al centro la locomotora de vapor que se usó en México durante la Revolución, conocida como 2-6-2; este ejemplar corresponde a espécimen.
- 2.- Rosetones de excelente producción que integran tres tintas con registro.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el centro del reverso, dentro de círculo, el águila del Centenario en grabado excepcional. La rodea la leyenda "Banco Nacional de México".
- 2.- Bella filigrana roja de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Este billete por ser espécimen no tiene completos ciertos datos legales, tiene la indicación de firmas que lo validarían, pero sólo está firmada por el Cajero.
- 2.- Sin sellos.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

***Observaciones***

Este billete corresponde a la serie de infalsificables.

En fotografía: Locomotora modelo V.C.R.Y. 2-6-2 Número 2. Steam Locomotives in Albuquerque.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 403.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Mazatlán, 25 de febrero de 1914.	Gráficas	No.
Serie	B.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 4706.		
Emisor	La Tesorería General del Estado de Sinaloa .	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Lit. La Nacional, A. Díaz de León e Hijos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	58 mm.	Anverso	Negro y verde.
Ancho	113 mm.	Reverso	Azul.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Sin viñeta.
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de formato pequeño y de composición triangular, en el que la tipografía es el principal elemento.
- 2.- Los elementos que rodean y ornamentan el billete son sencillos, como la filigrana pequeña y el rosetón que indica la denominación con número.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso es visible la viñeta del águila de la República.
- 2.- Bella filigrana azul simétrica, que tiene rosetones que al centro indican la denominación con número y letra.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General (Bernardo Batiz) y del Contador (Juan M. Jaiz o Saiz).
- 2.- Sin sellos.
- 3.- En anverso, al fondo, es visible la leyenda "veinte centavo s", en parte superior como inferior .
- 4.- Sí.

*Observaciones*



### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 406.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$50.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	22 de febrero de 1915, San Blas, Sin.	Gráficas	No.
Serie	J.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 205051, 28551.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Estado Libre y Sobe- rano de Sinaloa.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Britton & Rey, San Fran- cisco.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	79 mm.	Anverso	Café.
Ancho	183 mm.	Reverso	Gris.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Retratos de Benito Juárez y de Francisco I. Madero.
Regular	-	Reverso	Paisaje panorámico con alegorías y escudo que al centro tiene paisaje marino.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de composición central; del lado izquierdo la viñeta de Benito Juárez dentro de ovalo, de remate una guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta, símbolos republicanos y de inmortalidad y Themis. Del lado derecho, la viñeta de Francisco I. Madero en ovalo y con guirnaldas.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales sencillos que integran el billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Abarcando la totalidad del reverso, vista panorámica de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Al centro la diosa Themis y la alegoría de la Patria sostienen escudo con paisaje marino.
- 2.- Cenefa que asemeja filigrana; el diseño es sencillo con remates marinos, como conchas, y rosetones en las esquinas con la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Gobernador Constitucional (Felipe Riveros), del Secretario General (José G. Heredia), del Tesorero General (Matías Ayala) y del Interventor (Ignacio Bermúdez).
- 2.- Sin sellos.
- 3.- En anverso, en la zona inferior central, aparece la leyenda "CINCUENTA Peso S".
- 4.- Sí.

**Observaciones**





### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 408.
Cajón	14.

#### Datos Generales

Denominación	\$10.00.
Fecha de emisión	Saltillo, 1o. de mayo de 1914.
Serie	S-282.
No. de folio	No. 077706.
Emisor	El Banco de Coahuila.
Fabricante	Bouligny & Schmidt Sucs., México.

#### Métrica

Alto	81 mm.
Ancho	180 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Verde olivo.
Reverso	Verde olivo.

#### Viñetas

Anverso	Alegoría de Polimnia.
Reverso	Viñeta del águila de la República.



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Composición triangular con elementos fitomorfos que rodean el billete; del lado izquierdo se localiza la alegoría de Polimnia, que tiene escudo con el águila del Centenario que tiene inscrito "Patria".
- 2.- Marco con ornamentos fitomorfos y rosetón en cada esquina del formato del billete, con la denominación con número.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete se localiza la viñeta del Escudo Nacional con el águila de la República; debajo de ella, guirnalda de laurel y encino, entrelazada por una cinta, símbolos republicanos. La rodea círculo con la leyenda "El Banco de Coahuila".
- 2.- Filigrana de composición simétrica con seis rosetones y en el centro de éstos la denominación del billete con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, el Gerente y el Consejero.
- 2.- En el reverso hay un sello en la zona vertical superior izquierda, que forma un círculo con los textos "Secretaria de Hacienda" y "Banco de Coahuila".
- 3.- En anverso la tipografía "Peso S"; al fondo composición con rayos y debajo "Diez Peso s".
- 4.- Sí.

**Observaciones**

Alegoría de Polimnia. Sus atribuciones son indefinidas; según algunos autores es la musa de la poesía sagrada, otros dicen que es del arte de la mímica, de la poesía lírica, de la danza o de la geometría. Su nombre literalmente quiere decir "La de los muchos himnos". Normalmente se la ve envuelta en su manto, meditando.





### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 409.
Cajón	14.

#### Datos Generales

Denominación	\$2.00.
Fecha de emisión	14 de julio de 1914.
Serie	N.
No. de folio	No. 87027.
Emisor	El Banco de Coahuila.
Fabricante	American Book & Printing Co., México, D.F.

#### Métrica

Alto	87 mm.
Ancho	178 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Naranja y negro.
Reverso	Rojo.

#### Viñetas

Anverso	Efigies de Miguel Arizpe y Victoriano Cepeda dentro de rosetón.
Reverso	Viñeta costumbrista del Banco de Coahuila.



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de composición central, bellamente ornamentado; al centro rosetón con las efigies de Miguel Arizpe y Victoriano Cepeda.
- 2.- Elementos ornamentales y fondos que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso filigrana que en el centro tiene la viñeta del Banco de Coahuila.
- 2.- Filigrana de composición simétrica con dos rosetones que al centro tienen la indicación de la denominación del billete con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, del Gerente y del Consejero.
2. En el reverso hay dos sellos: el primero en la parte superior, de color negro, con forma circular, lo circunda la leyenda "Secretaria de Hacienda Banco de Coahuila", y al centro una estrella. El segundo, de forma rectangular, ubicado en el lateral inferior izquierdo.
- 3.- En el anverso, en la zona inferior, la leyenda "dos peso s", con letra.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

Fotografía superior: *Banco de Coahuila. 1905.*  
México en Fotos.

Fotografía inferior: *Interior del Bano de Coahuila.*  
1905. México en Fotos.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 410.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$5.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Durango, 23 de mayo de 1914.	Gráficas	No.
Serie	E.S.P. , A. D. R. y O. A. M.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 079368.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	EL Banco de Durango.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Bouligny & Schmidt Sucs., México.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	78 mm.	Anverso	Café.
Ancho	172 mm.	Reverso	Café.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de Irene (ver observaciones.)
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto con composición áurea y dinámica; a la izquierda se ubica Irene, la diosa griega de las estaciones del año.
- 2.- El recuadro y los elementos ornamentales de composición armónica; en cada esquina, rosetones con inclinación, forma y escala diferentes.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Recuadro que abarca la totalidad del reverso; al centro, el águila porfiriana o del Centenario.
- 2.- El recuadro tiene composición central con rosetones con inclinación forma y escalas diferentes. El resto de la composición son ornamentos fitomorfos que están integrados a la filigrana.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, el Cajero y el Consejero.
- 2.- En el reverso hay dos sellos; el primero en forma óvalica con los textos "Secretaria de Hacienda" y "Banco de Guanajuato". En la zona horizontal inferior se encuentra sello color verde de forma rectangular que tiene la leyenda "2 cent."
- 3.- En anverso, al centro, el sello de agua que indican la denominación con letra y número.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

Alegoría de Irene, una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como mujer bella que lleva en una mano un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio. La impresión es formidable, permite observar a detalle el trabajo realizado en la placa con la cual se imprimió.



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón amarillo.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 411.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Vale transitorio.	Gráficas	No.
Serie	Z. R. en reverso.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	S/D.		
Emisor	Gobierno Constitucionalista del Estado L y S de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	32 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	80 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Retrato de Miguel Hidalgo y Costilla.
Regular	X	Reverso	Viñeta del escudo de armas de la a Villa Rica de la Vera Cruz (Veracruz).
Malo	-		
Muy malo	-		





*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Cartón de composición central y armónica. Al centro la viñeta de Miguel Hidalgo y Costilla.
  - 2.- Tipografía y elementos ornamentales, legales que integran el billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Al centro del reverso el Escudo de Armas de la Villa Rica de la Vera Cruz (Veracruz).
  - 2.- Elementos ornamentales y legales.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 
- |   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Firma no identificada hecha a través de un sello.</li> <li>2.- Al reverso, dos sellos de color rojo; el primero, de una firma no identificada; el segundo, hecho de elementos no identificados.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- Sin marcas de agua.</li> <li>4.- Sí.</li> </ol> |
|---|--|

*Observaciones*



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón azul.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 412.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Vale transitorio.	Gráficas	No.
Serie	L en reverso.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	S/D.		
Emisor	Gobierno Constitucionalista del Estado L y S de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	33 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	55 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Retrato de Benito Juárez .
Regular	X	Reverso	Escudo de la Ciudad de Orizaba, Veracruz.
Malo	-		
Muy malo	-		





*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición central y armónica; del lado izquierdo, rosetón que indica la denominación con número; del lado derecho, retrato de Benito Juárez.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales, legales y rosetón que integran el billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, el Escudo de la Ciudad de Orizaba, Veracruz.
- 2.- Elementos ornamentales y legales.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Firma hecha por un sello, no identificada.</li> <li>2.- En el reverso, dos sellos de color rojo; el primero, firma no identificada; el segundo, hecho de elementos no identificados.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- Sin marcas de agua.</li> <li>4.- Sí</li> </ol> |
|--|---|

*Observaciones*



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón naranja.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 413.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.50.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Vale transitorio.	Gráficas	No.
Serie	B. E. en reverso.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	S/D.		
Emisor	Gobierno Constitucionalista del Estado L y S de Veracruz de Ignacio de la Llave.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	32 mm.	Anverso	Café.
Ancho	54 mm.	Reverso	Café.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Retrato de Francisco I. Madero.
Regular	X		
Malo	-	Reverso	Escudo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición central y armónica. Al centro la viñeta de Francisco I. Madero.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales sencillos y legales que integran el billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, el Escudo de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.
- 2.- Elementos ornamentales y legales.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma hecha por un sello, no identificada.
- 2.- Al reverso, dos sellos de color rojo; el primero, firma no identificada; el segundo, hecho de elementos no identificados.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 417.
Cajón	14.

#### Datos Generales

Denominación	\$10.00.
Fecha de emisión	Veracruz, 13 de abril de 1910.
Serie	P20 y S 8 .
No. de folio	No. 122285.
Emisor	Banco Mercantil de Veracruz.
Fabricante	American Bank Note Co., New York.

#### Métrica

Alto	81 mm.
Ancho	185 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Café rojizo.
Reverso	Azul.

#### Viñetas

Anverso	Viñeta de Miguel Lerdo de Tejada.
Reverso	Viñeta del puerto de Veracruz y su actividad principal en aquel momento (1910).



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- El formato del billete se dividió en dos partes no proporcionales. En la zona izquierda, se observa el retrato Miguel Lerdo de Tejada dentro de un marco en forma oval.
- 2.- Recuadro con elementos sencillos y elementos fitomorfos. En cada esquina del formato, rosetones de formas sencillas y dentro de éstos la denominación con número. La tipografía y fondo texturado son elementos que deben observarse por su belleza.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Viñeta del puerto de Veracruz con embarcaciones de carga y su característico faro al fondo.
- 2.- La composición esta bellamente enmarcada por filigrana azul que abarca la totalidad de la composición; la acompaña rosetón de forma ovalica y que tiene la denominación con número del billete.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, del Gerente y del Consejero.
- 2.- En el reverso son visibles dos sellos color rojo apenas legibles: la saturación de color impide su lectura.
- 3.- En anverso, en la parte central inferior, se observa la tipografía "Diez Peso s".
- 4.- Sí.

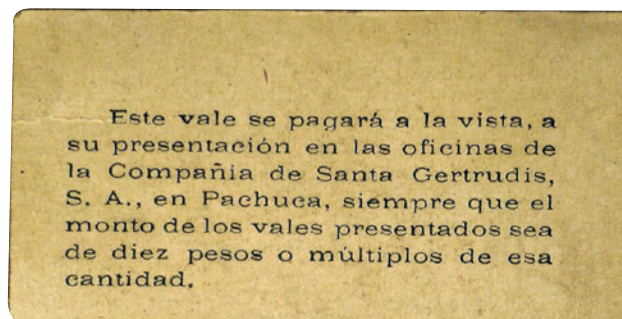
*Observaciones*

Miguel Lerdo de Tejada. Nace en 1812 en la ciudad de Veracruz. Político liberal, ocupa varios puestos en los regímenes presidenciales desde 1855 hasta 1860, año en que rompe con Juárez cuando éste propone la suspensión de los pagos de la deuda externa. Fue el promulgador de la ley que lleva su nombre, de la Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas que afectó los bienes de la Iglesia. Murió en 1861.



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 419.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Pachuca, Hgo. 1o. de marzo de 1915.	Gráficas	No.
Serie	S/D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 004204.		
Emisor	Compañía de Santa Gertrudis.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Bouligny & Schmidt Sucs., México.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	32 mm.	Anverso	Azul.
Ancho	64 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Sin viñeta.
Regular	X	Reverso	Sin viñeta.
Malo	-		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición central y armónica; la tipografía inicial, es de tipo gótica. Al centro, rosetón con la denominación con número.
- 2.- La belleza de este rosetón reside en todos los pequeños elementos que lo rodean.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- El reverso sólo tiene leyenda que dice: "Este vale se pagará a la vista, a su presentación en las oficinas de la Compañía de Santa Gertrudis, S. A. en Pachuca. Siempre que el monto de los vales presentados sea de diez peso s o múltiplos de esa cantidad".
- 2.- Sin ornamentos.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma del Gerente General.
- 2.- Sin sellos.

- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

*Observaciones*





### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 425.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$20.00.
Fecha de emisión	Puebla, 3 de febrero de 1910.
Serie	O.CILXXIV.
No. de folio	No. 31747.
Emisor	El Banco Oriental de México.
Fabricante	American Bank Note Co., New York.

#### Métrica

Alto	82 mm.
Ancho	186 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Café y negro.
Reverso	Café.

#### Viñetas

Anverso	Retrato de Esteban de Antuñano.
Reverso	Escudo de armas de la ciudad de Puebla



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición triangular, integra dos elementos principales: monumento sin identificar y la efigie de Esteban de Antuñano, importante empresario de la Ciudad de Puebla.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete la viñeta del Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla.
- 2.- Bella filigrana verde de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Gerente, del Interventor del Gobierno y del Consejero.
- 2.- En la parte superior derecha se localiza sello de forma rectangular con la efigie de Miguel Hidalgo y Costilla. El segundo, ubicado en la zona superior derecha, tiene forma de rosetón hexagonal color rojo. Ambos rosetones están bellamente realizados.
- 3.- En anverso, en la zona inferior central, se observa la tipografía "VEINTE Peso S VEINTE".
- 4.- Sí.

**Observaciones**



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 427.
Cajón	14.

#### Datos Generales

Denominación	\$5.00.
Fecha de emisión	Puebla, 10 de febrero de 1914.
Serie	F.F. 525CCX.
No. de folio	No. 745877.
Emisor	El Banco Oriental de México.
Fabricante	American Bank Note Co., New York.

#### Métrica

Alto	82 mm.
Ancho	184 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Rojo, naranja y negro.
Reverso	Rojo.

#### Viñetas

Anverso	Viñetas de Esteban de Antuñano y de la Catedral de Puebla.
Reverso	Escudo de Armas de la ciudad de Puebla.



***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición central, del lado izquierdo se ubica la efigie de Esteban de Antuñano y del lado derecho la viñeta de la Catedral de Puebla.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete la viñeta del Escudo de Armas de la Ciudad de Puebla.
- 2.- Bella filigrana roja de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

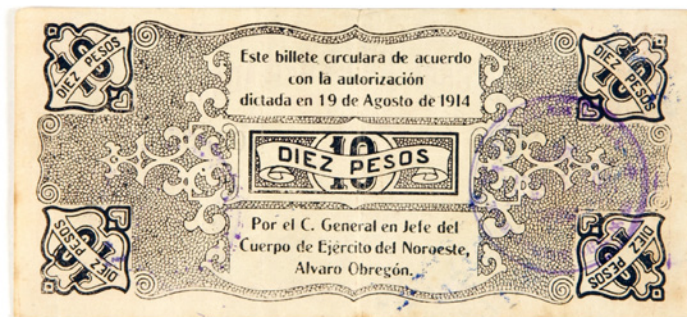
- 1.- Firmas del Gerente, del Interventor del Gobierno y del Consejero.
- 2.- En el anverso son visibles dos sellos. El primero tiene forma de rosetón hexagonal color verde, bellamente realizado. En la parte inferior, el segundo sello, de forma rectangular, con la efigie de Matamoros.
- 3.- En anverso, en la zona inferior central, se observa la leyenda "CINCO Peso S CINCO"
- 4.- Sí.

***Observaciones***



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 430.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$10.00.	Rosetas o Rosetones	No.
Fecha de emisión	Mazatlán, 21 de agosto de 1914.	Gráficas	No.
Serie	C.	Líneas y fondos	No.
No. de folio	No. 024616.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	La Pagaduría General de la Brigada de Sinaloa.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Imprenta Moderna, Mazatlán.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	70 mm.	Anverso	Naranja rojizo.
Ancho	153 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta del águila de la República.
Regular	X	Reverso	Sin dato.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición de este billete es triangular; al centro se observa la viñeta del águila de la República. El estilo del billete es sencillo aunque construido bajo el estilo de moda, el art nouveau.
- 2.- Cenefa con signos prehispánicos que rodean al billete; la tipografía y elementos ornamentales legales que dan estructura al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro, recuadro que indica la fecha del decreto bajo el cual se permite la circulación del billete, la denominación del mismo y el personaje que respalda la legitimidad de su circulación.
- 2.- La filigrana que abarca la totalidad del formato, hecha a base de la técnica de puntillismo, con rosetones en cada lateral del billete con la denominación del mismo.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Firmas del J. de E. M. A. (M. Roncal), del G. J. de la B. y del El P. G. de la B."</li> <li>2.- En el anverso del billete se localiza sello color azul que dice "Retirado de la Circulación", "Telégrafos Nacionales Mazatlán". En la zona horizontal inferior derecha se ubica otro sello, de color violeta y forma circular, que dice "Jefatura de Hacienda, Mazatlán, Sin."</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- Sin marcas de agua.</li> <li>4.- No</li> </ol> |
|--|---|

**Observaciones**

Este billete, aunque de construcción gráfica sencilla, es de inigualable belleza por su simpleza. Fue emitido por el General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, Álvaro Obregón.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón blanco.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 434.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Transitorio.	Gráficas	No.
Serie	B.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 341259.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Gobierno Constitucionalista de México	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	28 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	54 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de Themis.
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		





*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición central que al centro tiene la viñeta de Themis.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales sencillos y legales que integran el billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro el águila de la República, bellamente realizado.
- 2.- Elementos ornamentales y legales.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma hecha por un sello, no identificada.
- 2.- En el anverso, dos sellos; el primero firma no identificada, y el segundo, de color púrpura, hecho de elementos no identificados.
- 3.- Sin marcas de agua.
- 4.- Sí.

*Observaciones*



### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 439.		
Cajón	14.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Veracruz, 5 de febrero de 1915.	Gráficas	No.
Serie	G.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 16096079.		
Emisor	Gobierno Provisional de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	México, Oficina del Gobierno	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	83 mm.	Anverso	Amarillo y café.
Ancho	185 mm.	Reverso	Azul.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta de Minerva o Atenea Palas y del mito de la fundación de México-Tenochtitlan.
Regular	-		
Malo	-	Reverso	Viñeta de un peso plateado 1908.
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de composición áurea de ornamentación sencilla y delicada. Del lado izquierdo se observa a Minerva o Atenea, Palas, diosa de la guerra, quien encarna a la vez la prudencia y la sabiduría, protectora de la ciudad y los héroes guerreros. Del lado izquierdo la alegoría del origen de México, a través del mito fundacional de México-Tenochtitlan.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales, integrados por rosetones, que integran la denominación con número.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, la viñeta de un peso de Plata con las siguientes características: País: México Emisor: Sin registro Ensayador: AM Ceca: México Canto: Estriado Fabricante: Casa de Moneda de México Tipo: De resplandor Material: Plata Periodo: Sin resplandor Época: República mexicana Año 1908. Denominación: 1 Peso (S) Características Especiales: Leyenda Anverso: República mexicana Leyenda Reverso: Libertad/ \* Un peso .M°. 1908. A.M. 902.7.
- 2.- Filigrana verde de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma del Tesorero General y del P. O. del Srio. S. S.
- 2.- Sello circular rojo ubicado en la parte superior del reverso, de hermoso diseño y excelente definición, que tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda Veracruz".
- 3.- Fondo texturado que hace las veces de sello de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

En fotografía: Un peso platade 1908. Acervo digital Banco de México.



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 441.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$5.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	1o. de octubre de 1913.	Gráficas	No.
Serie	I.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 1185059.		
Emisor	El Banco de Londres y México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	American Bank Note Co., New York.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	80 mm.	Anverso	Verde y negro.
Ancho	181 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	A la izquierda, retrato de Benito Juárez; a la derecha, viñeta de Amor.
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila del Centenario o águila porfiriana.
Malo	-		
Muy malo	-		



***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición central y armónica, integrado por el retrato de Benito Juárez; los remates son dos guirrnaldas, una de laurel y otra de encino, símbolos de inmortalidad. Del lado derecho la alegoría del Amor, acompañada por Cupido.
- 2.- Los ornamentos que rodean el billete son sencillos y delicados; su composición, aunque en apariencia es sencilla, forma texturas con la denominación con número y letra.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, dentro de un círculo, el águila del Centenario, un grabado excepcional.
- 2.- Filigrana verde de bella composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, del Consejero y del Gerente.
- 2.- En reverso, sello de forma no definida, color azul.
- 3.- Sin sellos de agua.
- 4.- Sí.

***Observaciones***



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 442.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$1.00.
Fecha de emisión	México, 14 de febrero de 1914.
Serie	A.
No. de folio	No. 0346986.
Emisor	El Banco de Londres y México.
Fabricante	Bouligny & Schmidt Sucs., México.

#### Métrica

Alto	74mm.
Ancho	150 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Naranja y negro.
Reverso	Café.

#### Viñetas

Anverso	Viñeta de Themis e Irene.
Reverso	Viñeta del águila del Centenario o águila porfiriana.





***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Billete de ornamentación sencilla y delicada, que tiene como elemento principal las alegorías de Themis e Irene.
  - 2.- Ornamentación referente a la abundancia y adelantos científicos y tecnológicos; el tren ilustrado es el modelo más nuevo de la época: la locomotora conocida como 2-6-2; se ven puentes y barcos, así como la abundancia de la vegetación y frutos que nuestra patria nos brinda.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Al centro del reverso, dentro de un círculo, el águila del Centenario.
  - 2.- Filigrana café que abarca la totalidad del reverso, hecha simétricamente, que tiene varios rosetones que indican la denominación con número.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 
- 1.- Firmas del interventor del Gobierno, del Consejero y del Gerente .
  - 3.- Sin sellos de agua.
  - 2.- En anverso, en el centro, se localiza un sello circular rojo poco legible.
  - 4.- Sí.

***Observaciones***





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 443.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Saltillo, Coahuila; 27 de enero de 1914.	Gráficas	No.
Serie	C.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 34939.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	La Tesorería de la Federación del Estado de Coahuila.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	69 mm.	Anverso	Negro y verde.
Ancho	152 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Águila posada sobre banderas, símbolo de victoria.
Regular	-		
Malo	X	Reverso	Viñeta de un poblado no identificado.
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de composición triangular y sencilla donde la tipografía es el principal elemento; al centro, el águila de la República posada sobre algunas banderas, símbolo de superioridad en la batalla. Cenefa,
- 2.- tipografía junto con los elementos ornamentales y legales que integran el billete; en cada esquina, un rosetón que indica la denominación con número.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al reverso del billete, en el centro, viñeta de un poblado no identificado.
- 2.- Lo destacable es la ausencia de filigrana en este ejemplar.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Jefe de Armas (W. Madisson), del Gobernador del Estado (P... de la Peña) y del Jefe de Hacienda (Eugenio Soberón).
- 2.- Sello en el reverso, apenas perceptible.
- 3.- Textura en fondo que hace las veces de sello de agua.
- 4.- Sí.

*Observaciones*



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 448.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$5.00	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	México, 25 de julio de 1914.	Gráficas	No.
Serie	B.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 343458.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Obligación del Erario Federal.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Oficina Impresora de Estampillas, México.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	75 mm.	Anverso	Negro y verde.
Ancho	166 mm.	Reverso	Azul.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta del águila de la República con rayos al fondo.
Regular	-	Reverso	Sin viñeta.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición del billete es en sección aurea.
- 2.- La viñeta del águila de la República; en el fondo, rayos y los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl. Cenefa, tipografía junto con los elementos ornamentales y legales que integran el billete; en cada esquina un rosetón que indica la denominación con número.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete hay un recuadro que indica con letra las condiciones en que fue puesta en circulación esta emisión.
- 2.- Bella filigrana azul simétrica, con rosetones en la esquina y que al centro indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero y del Subtesorero Contador
- 2.- En el anverso del billete se localiza un sello de color rojo y forma ovalada ubicado en la parte inferior derecha que tiene la leyenda "Comisión de Cambio y Moneda"; al centro del mismo, la leyenda "México". En la zona inferior del reverso del billete es visible un sello color rojo de forma ovalada que tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda" "Tesorería de la Federación", al centro la tipografía "México".
- 3.- En el fondo es visible el número cinco y el signo de pesos de cada lado de éste.
- 4.- No.

**Observaciones**



### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 451.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$50.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Durango, agosto de 1914.	Gráficas	No.
Serie	A.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 03108.		
Emisor	El Estado de Durango.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	61 mm.	Anverso	Rojo y negro
Ancho	14 mm.	Reverso	Café.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Themis o la Patria.
Regular	X	Reverso	Sin Viñeta.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de bajo presupuesto, que tiene la alegoría de la Patria, representada por Themis. Al fondo, la representación gráfica de la fundación de México- Tenochtitlan.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete, de influencia art deco.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Leyenda al centro del reverso de la pieza: "Esta emisión está autorizada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, sus billetes serán canjeados, a la par, por la moneda que emita el Gobierno Constitucional de la República.
- 2.- Filigrana café que abarca la totalidad del reverso, hecha simétricamente, que tiene varios rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del 5to Interino, el Gobernador (Domingo Arrieta León) y el Dr. General de Rentas.
- 2.- Sellos en el reverso: el primero de revalidación, por decreto del 17 de diciembre de 1914. Son visibles también dos sellos de color negro en forma de rosetón, rodeados por la leyenda "Gobierno Constitucionalista Durango".
- 3.- En anverso, en la totalidad del alto de formato, la leyenda "50 Peso S".
- 4.- Sí.

**Observaciones**





*Ficha numismática*

*Datos de identificación*

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 453.
Cajón	15.

*Datos Generales*

Denominación	\$5.00.
Fecha de emisión	México, 1o. de septiembre de 1909.
Serie	M, N8.
No. de folio	No. 3390450.
Emisor	El Banco Nacional de México.
Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco Nueva York.

*Métrica*

Alto	72 mm.
Ancho	153 mm.

*Estado de conservación*

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

*Datos particulares*

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

*Ornamentos*

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

*Técnica de Impresión*

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

*Colores predominantes*

Anverso	Amarillo, ocre y negro.
Reverso	Café terracota.

*Viñetas*

Anverso	Viñeta de la alegoría del Estudio y retrato de Manuelita García Turuel (ver observaciones).
Reverso	Viñeta de Cristóbal Colón al arribar a América.





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de composición dinámica. La zona vertical izquierda, la más extensa, tiene la alegoría del Estudio. En la zona vertical derecha, el retrato de Doña Manuelita García Turuel, incrustada en un óvalo con remates fitomorfos.
- 2.- La tipografía y la ornamentación del billete forman una hermosa composición.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La imagen central es la alegoría de Cristóbal Colón contemplando las tierras que llamarían posteriormente América, rodeado por los tripulantes del barco. Aparece inserta en un círculo, al borde del cual se lee la tipografía "Banco" y, en el borde inferior, "Nacional de México".
- 2.- La filigrana abarca totalidad del formato, integrada por diferentes tipos de líneas, elementos fitomorfos y rosetones que tienen en el centro la denominación del billete con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Consejero, del Cajero, y de dos Interventores del Gobierno.
- 2.- En el anverso se localiza un sello circular rojo en forma de rosetón en el centro, que en el borde dice "Banco Nacional de México".
- 3.- En anverso, en la parte inferior, número cinco romano; en el fondo, y la leyenda "Cinco peso s".
- 4.- Sí.

**Observaciones**

En el anverso, alegoría del Estudio, personificado por una bella joven de mirada serena. Se encuentra recostada sobre un diván, rodeada de libros, en actitud pensativa.

Nota curiosa: la inclusión del retrato de Doña Manuelita García Turuel, señorita distinguida de la sociedad poblana del S. XIX, pretendida por un funcionario de banco, ella no accedió a ser la prometida de éste que consiguió su imagen y la reprodujo en los billetes de aquella época. Dato tomado del folleto "La efigie de las damas en los billetes mexicanos" de Moreno, Álvaro J., 28 Pag. Ed. Part., 1971."



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 454.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	México, 6 de diciembre de 1913.	Gráficas	No.
Serie	J-E, E-1.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 649593.		
Emisor	El Banco Nacional de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco, Nueva York.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	70 mm.	Anverso	Rojo, amarillo y negro.
Ancho	152 mm.	Reverso	Rojo.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	A la izquierda retrato de Manuelita García Teruel y, a la derecha, filibusteros.
Regular	X	Reverso	Viñeta del águila del Centenario o águila porfiriana.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición mezcla central y triangular, del lado derecho se observa el retrato de Manuelita García Turuel y del lado izquierdo la representación de dos buscadores de oro.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del reverso, dentro de círculo, el águila del Centenario, un grabado excepcional. La rodea la leyenda "Banco Nacional de México".
- 2.- Bella filigrana roja de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Firmas del Cajero, del Consejero y de dos Interventores del Gobierno.</li> <li>2. Sello en el anverso, de color azul en forma de rosetón, que al centro tiene la leyenda "Timbre, México, medio centavo , Banco Nacional".</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- En anverso, una cenefa con textura que tiene incluida la leyenda "Banco Nacional de México 2 pesos".</li> <li>4.- Sí.</li> </ol> |
|--|---|

**Observaciones**



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 455.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$1.00.
Fecha de emisión	México, 6 de diciembre de 1913.
Serie	PU-RA.
No. de folio	No. 1836748.
Emisor	El Banco Nacional de México.
Fabricante	Compañía Americana de Billetes de Banco, Nueva York.

#### Métrica

Alto	71 mm.
Ancho	153 mm.

#### Estado de conservación

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### Colores predominantes

Anverso	Verde, amarillo y negro.
Reverso	Verde.

#### Viñetas

Anverso	Retrato de Manuelita García Teruel y viñeta de locomotora de vapor.
Reverso	Viñeta de una moneda de Plata emitida en 1881.



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición aurea, del lado derecho se observa el retrato de Manuelita García Turuel y del lado izquierdo la viñeta de ferrocarril impulsado por vapor, el transporte de la época.
- 2.- Viñeta de anverso y reverso de la moneda de 8 Reales o Real de a Ocho emitida por la Casa de Moneda de México en el año de 1860. En el reverso se observa un resplandor; en el anverso el águila de la República. Esta moneda pertenece a la colección de monedas del Banco de México.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Reproducción de una moneda de Real de a Ocho, con las siguientes características: País: México, Emisor: Sin registro, Ensayador: MH, Ceca: México, Canto: Estriado, Fabricante: Casa de Moneda de México, Tipo: De resplandor, Material: Plata, Periodo: Sin resplandor, Época: República mexicana, Año 1881, Denominación: 8 real (es), Leyenda Anverso: República mexicana Leyenda Reverso: \*8 R. M°.1881.M.H.10 Ds.20 Gs./Libertad.
- 2.- Bella filigrana roja de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Consejero, del Cajero y de dos Interventores del Gobierno.
- 2.- Sello en el anverso, de color rojo en forma de rosetón, apenas perceptible debido a la saturación de color. Sello en el reverso, en la parte central superior, en forma de rosetón, que al centro tiene la leyenda "Timbre, México, medio centavo, Banco Nacional".
- 3.- Sin sellos de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

En fotografía: Un peso plateado 1881. Acervo digital Banco de México.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 456.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$10.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Conforme al decreto militar de fecha 5 febrero de 1915.	Gráficas	No.
Serie	A.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 15782.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Estado de Michoacán de Ocampo.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	82 mm.	Anverso	Rojo y café.
Ancho	181 mm.	Reverso	Verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Sin viñeta.
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo			



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto de composición triangular y sencilla, donde la tipografía es el principal elemento.
- 2.- Elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el centro del reverso, dentro de círculo, el águila de la República rodeada por la leyenda "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo".
- 2.- Filigrana verde que abarca la totalidad del billete, realizada de manera simétrica y sencilla en estilo art deco.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General (J. R. Casillas), del Gobernador y comandante militar (Gertrudis G. Sánchez) y del Interventor del Gobierno (Gustavo Figueroa).
- 2.- Sello en el reverso en forma de rosetón, ue al centro tiene el águila de la República, rodeado por la leyenda "Michoacán de Ocampo, Secretaría de Hacienda".
- 3.- Sin sellos de agua. Sí.
- 4.- X

*Observaciones*





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 457.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$1.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Nochixtlan, 15 de marzo de 1916.	Gráficas	No.
Serie	A 1.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 26459.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	La Tesorería General de Estado de Oaxaca .	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	75 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	174 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta del águila de la República.
Regular	-	Reverso	Viñeta de Miguel Hidalgo y Costilla.
Malo	-		
Muy malo	X		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de bajo presupuesto, de composición aurea. Del lado derecho, el águila de la República.
- 2.- Los elementos que rodean y ornamentan el billete son sencillos, realizadas con bajo presupuesto, sin embargo la filigrana es bella bien realizada y con elementos diminutos.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La composición es áurea; del lado derecho, el retrato de Miguel Hidalgo y Costilla.
- 2.- Lo destacable es la ausencia de filigrana; aparece el decreto bajo el cual fue emitido este billete y abarca el espacio en el formato.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero y del Contador.
- 3.- Sin sellos de agua.
- 2.- Sello de color violeta que tiene forma no definida, con la leyenda "Tesorería del Estado de Oaxaca".
- 4.- Sí.

*Observaciones*



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón kaple.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 459.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Transitorio.	Gráficas	No.
Serie	K.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. XL.		
Emisor	Gobierno Provisional de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	34 mm.	Anverso	Café.
Ancho	58 mm.	Reverso	Café.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de la Patria con águila.
Regular	-		
Malo	-	Reverso	Viñeta de Calendario Azteca o piedra del sol.
Muy malo	X		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición armónica que integra la viñeta de la Patria, con un águila con las alas extendidas.
- 2.- La textura, tipografía y elementos ornamentales que integran este cartón.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro el Calendario Azteca o Piedra del Sol, de origen mexicana, muestra de nuestros orígenes prehispánicos resguardada en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.
- 2.- Elementos ornamentales y legales que indican la denominación con letra y número.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firma no identificada hecha por un sello.
- 2.- Sello en el anverso, hecho por un monograma no identificado
- 3.- Fondo texturado que hace las veces de sello de agua
- 4.- Sí

*Observaciones*

En fotografía: *Calendario Azteca*. Ilustración del American Bank Note Company.



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón Azul.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 462.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Transitorio.	Gráficas	No.
Serie	G.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. LII.		
Emisor	Gobierno Provisional de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	32 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	58 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Themis; al fondo, el Popocatepetl.
Regular	X	Reverso	Viñeta de el águila de la República con gorro frigio radiante y al fondo el Popocatepetl e Iztacuatl.
Malo	-		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición triangular que incorpora los elementos legales de un billete; del lado derecho la alegoría de Themis y al fondo el volcán Popocatépetl.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que integran el billete, junto con rosetón de tamaño considerable que indica la denominación con número.

*Características reverse*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete estructura gráfica que integra el águila de la República, que tiene sobre su cabeza un gorro frigio radiante y de fondo los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl.
- 2.- Filigrana que estructura la composición con tipografías y elementos ornamentales que dan legalidad al cartón.

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

1.- Sin firmas.

3.- Sin sellos de agua.

2.- Sello en el anverso, hecho por un monograma no identificado.

4.- Sí.

*Observaciones*



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón Rojo.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 464.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.05.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	S/D Transitorio.	Gráficas	No.
Serie	D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. XCVI.		
Emisor	Gobierno Provisional de México.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	31 mm.	Anverso	Negro.
Ancho	55 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Themis
Regular	X	Reverso	Viñeta del águila de la República que tiene gorro frigio radiante.
Malo	-		
Muy malo	-		





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Cartón de composición central, incluye la viñeta de Themis, figura femenina coronada de olivo, sentada en un trono; con la mano derecha sostiene una Balanza, con la izquierda, una espada recargada sobre su hombro. Al fondo, el puerto de Veracruz con su faro.
- 2.- Filigrana que rodea al billete y que integra tipografía y elementos ornamentales y legales que dan estructura al cartón.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En la zona izquierda se ubica el águila de la República que tiene sobre su cabeza un gorro frigio radiante.
- 2.- Tipografía con elementos legales acompañados de la leyenda "El falsificador será castigado con todo rigor".

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- |  |   |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Sin firmas.</li> <li>2. Sello en el anverso, hecho por un monograma no identificado.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>3.- Sin marcas de agua.</li> <li>4.- Sí</li> </ol> |
|--|---|

**Obsewaciones**



### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 466.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.20.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	San Juan Bautista, marzo de 1915 (en reverso).	Gráficas	No.
Serie	D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 82687.		
Emisor	Gobierno Provisional de Tabasco.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No.
		Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	51 mm.	Anverso	Rojo.
Ancho	86 mm.	Reverso	Negro.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Sin viñeta.
Regular	-	Reverso	Sin viñeta.
Malo	X		
Muy malo	-		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de bajo presupuesto. La composición es central, sin viñetas; la tipografía es el elemento principal.
- 2.- La parte interesante son las firmas, que tiene un estilo gráfico único, script.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Reverso hecho a base de tipografía; son pocos los elementos ornamentales, de estilo art deco.
- 2.- Tipografía con elementos legales acompañados con la leyenda del decreto bajo el cual fue impresa esta emisión

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General (Rodolfo Mogel), del Gobernador (Aquiles Juárez) y del Srio. General (Ydo. Aguirre).
- 2.- En anverso se localiza sello circular rojo, que al centro tiene el águila de la República.
- 3.- Sin sellos de agua.
- 4.- No.

*Observaciones*



*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Cartón kaple.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 468.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.10.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Sin datos.	Gráficas	No.
Serie	S/D.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 0636020.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Compañía de Tranvías de México S.A.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	20 mm.	Anverso	Negro y amarillo.
Ancho	35 mm.	Reverso	Negro y verde.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de tranvía de 1890-1910, conocido como Brill.
Regular	-	Reverso	Sin viñeta.
Malo	-		
Muy malo	X		



*Características anverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto con diseño sencillo, que tiene la imagen del tranvía eléctrico de 1890- 1910, de la marca J. G. Brill Co.
- 2.- Tipografía y elementos legales que dan validez al boleto; fondo hecho con tipografías CIA de Tranvías.

*Características reverso*

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al reverso tiene la leyenda "bueno por un pasaje de a bordo de los carros del sistema 10 cts." Fondo
- 2.- hecho a partir de la tipografía "CIA DE TRANVIAS".

*Elementos de seguridad*

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Sin firmas.
- 2.- Sin sellos.
- 3.- Fondo texturado a partir de la tipografía "CIA DE TRANVIAS", que hace las veces de sello de agua.
- 4.- No.

*Observaciones*

En fotografía: Publicidad de Tranvía "México Tramways Company". Col. Allen Morrison.





*Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada	Tipo de material	Cartón kaple Sí
Estante	Monetario		
No. de inventario	08-686 472		
Cajón	15		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	Bueno por un pasaje	Rosetas o Rosetones	No
Fecha de emisión	a en las líneas urbanas	Gráficas	Sí
Serie	Sin datos	Líneas y fondos	No
No. de folio	S/D	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Compañía de Tranvías de México S.A.	Hueco Grabado	No
		Offset	Sí
		Grabado al buril	Sí
Fabricante	Sin datos	<i>Colores predominantes</i>	
<i>Métrica</i>		Anverso	Rojo
Alto	23 mm.	Reverso	Rojo
Ancho	48 mm.	<i>Viñetas</i>	
<i>Estado de conservación</i>		Anverso	Viñeta de tranvía de 1901, de la marca J. G. Brill Co.
Bueno	X	Reverso	Monograma CMT
Regular	-		
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto con diseño art deco, que tiene viñeta de tranvía eléctrico de 1909, de la marca J. G. Brill Co.
- 2.- Tipografía y elementos legales que dan validez al boleto.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al reverso solo se pueden ver los monogramas de la compañía CTM, que sirven para validar la autenticidad del ticket
- 2.- Sin datos

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

1.- Firma del Director Gerente

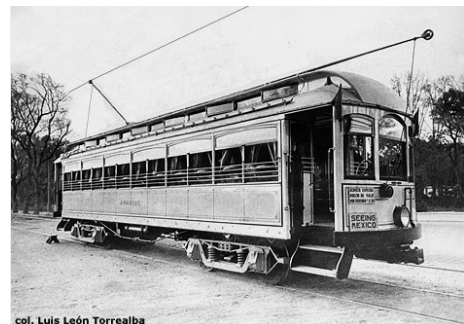
3.- Fondo con el monograma "CMT"

2.- Sin sellos

4.- Sí

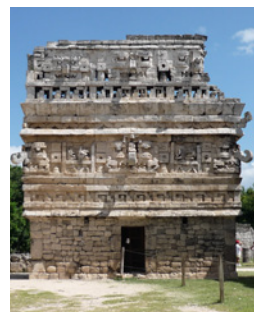
**Observaciones**

En fotografía: *Tranvía de 1907. Col. Luis León Torrealba*



col. Luis León Torrealba





### *Ficha numismática*

#### *Datos de identificación*

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 485.
Cajón	16.

#### *Datos Generales*

Denominación	\$100.00.
Fecha de emisión	21 de julio de 1915.
Serie	M.
No. de folio	No. 537308.
Emisor	República mexicana Gobierno Constitucio- nalista.
Fabricante	American Bank Note Company.

#### *Métrica*

Alto	85 mm.
Ancho	178 mm.

#### *Estado de conservación*

Bueno	-
Regular	-
Malo	-
Muy malo	X

#### *Datos particulares*

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### *Ornamentos*

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### *Técnica de Impresión*

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### *Colores predominantes*

Anverso	Negro, verde, rosa, azul.
Reverso	Verde.

#### *Viñetas*

Anverso	Viñeta del Templo de Chaak, en Chichén Itzá.
Reverso	Viñeta del calendario azteca o piedra del sol.



***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Billeto de composición central que tiene la alegoría de templo maya.
  - 2.- Filigrana de construcción sencilla que rodea al billete, que integra tipografía y elementos ornamentales y legales que le dan estructura; destacan sus rosetones a cuatro tintas con registro.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 
- 1.- Al centro el Calendario Azteca o Piedra del Sol, de origen mexicana, muestra de nuestros orígenes prehispánicos resguardada en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.
  - 2.- Bella filigrana verde que abarca la totalidad del billete construido de manera simétrica.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 
- 1.- Firmas del Tesorero General de la Nación y del Subsecretario de Hacienda.
  - 2.- Sello circular ubicado en la parte superior del reverso del billete, de color azul, hermoso diseño y excelente definición, que tiene la leyenda "Secretaría de Hacienda República mexicana".
  - 3.- Sin sellos de agua.
  - 4.- Sí.

***Observaciones***

---

En fotografía: *Templo de la lluvia, Chichen Itza*. Col. Patricia Gutiérrez, Octubre 2010.



### *Ficha numismática*

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 487.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$5.00.	Rosetas o Rosetones	Sí.
Fecha de emisión	Guanajuato, 1o. de junio de 1914.	Gráficas	No.
Serie	G, OS y 75.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No.409185.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Banco de Guanajuato.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Bouligny & Schmidt Sucs., México.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	72 mm.	Anverso	Café.
Ancho	174 mm.	Reverso	Café.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	-	Anverso	Viñeta de Irene (ver observaciones).
Regular	X	Reverso	Viñeta del águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billeto con composición áurea y dinámica; a la izquierda se ubica Irene, diosa griega de las estaciones del año.
- 2.- El recuadro y los elementos ornamentales, de composición armónica; en cada esquina, rosetones con inclinación, forma y escala diferentes.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Recuadro que abarca la totalidad del reverso; al centro el águila porfiriana o del Centenario.
- 2.- El recuadro tiene una composición central con rosetones con inclinación, forma y escala diferentes. El resto de la composición son ornamentos fitomorfos que están integrados a la filigrana.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Interventor del Gobierno, del Gerente y del Consejero.
- 2.- Al reverso, dos sellos; el primero situado en la zona horizontal superior, que forma un óvalo, con los textos "Secretaria de Hacienda" y "Banco de Durango", y en el centro de éste un rosetón.
- 3.- En sello de agua que indican la denominación con letra y número.
- 4.- Sí.

En la zona inferior, sello color verde de forma rectangular con la leyenda "2 cent." La viñeta del águila de la República con sol resplandeciente.

**Observaciones**

Alegoría de Irene, una de las diosas de las estaciones del año. Preside la marcha normal de las leyes y es protectora de la juventud. Personifica la paz, ya que es hija de Themis, diosa de la justicia y la ley. Se representa como una mujer bella que lleva en una mano un azadón y en la otra un caduceo, símbolo del comercio.



### *Ficha numismática*

#### *Datos de identificación*

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 488.
Cajón	15.

#### *Datos Generales*

Denominación	\$5.00.
Fecha de emisión	Guanajuato, 30 de enero de 1914.
Serie	D, R.A.Y.
No. de folio	No. 114245
Emisor	El Banco de Guanajuato.
Fabricante	American Bank Note Co., N.Y.

#### *Métrica*

Alto	72 mm.
Ancho	174 mm.

#### *Estado de conservación*

Bueno	-
Regular	X
Malo	-
Muy malo	-

#### *Datos particulares*

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### *Ornamentos*

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### *Técnica de Impresión*

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

#### *Colores predominantes*

Anverso	Verde y negro.
Reverso	Verde.

#### *Viñetas*

Anverso	Viñeta de Manuel Doblado.
Reverso	Sin viñeta.





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición sencilla y central, tiene como imagen principal el retrato de Manuel Doblado, hombre ilustre de la sociedad guanajuatense.
- 2.- El recuadro y elementos ornamentales que lo enmarcan, junto con rosetón que tiene al centro la denominación con número.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Tres rosetones distribuidos a lo largo del billete, con la denominación con número.
- 2.- Filigrana verde de composición simétrica que abarca la totalidad del billete.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Consejero, del Interventor del Gobierno y del Gerente.
- 2.- En el reverso hay dos sellos: el primero en la zona superior, de forma circular y color verde, que asemeja a un rosetón; el segundo es de forma rectangular, color verde, apenas perceptible.
- 3.- En el anverso, en la zona inferior, la leyenda "cinco peso s", con letra.
- 4.- Sí.

**Observaciones**



### Ficha numismática

#### Datos de identificación

Ubicación actual	Bodega Posada.
Estante	Monetario.
No. de inventario	08-686 492.
Cajón	15.

#### Datos Generales

Denominación	\$10.00.
Fecha de emisión	10 de febrero de 1914, Chihuahua, México.
Serie	D.
No. de folio	No. 1609292.
Emisor	El Estado de Chihuahua.
Fabricante	Sin datos.

#### Métrica

Alto	79 mm.
Ancho	185 mm

#### Estado de conservación

Bueno	X
Regular	-
Malo	-
Muy malo	-

#### Datos particulares

Tipo de material	Papel.
------------------	--------

#### Ornamentos

Rosetas o Rosetones	Sí.
Gráficas	No.
Líneas y fondos	Sí.

#### Técnica de Impresión

Hueco Grabado	No.
Offset	Sí.
Grabado al buril	Sí.

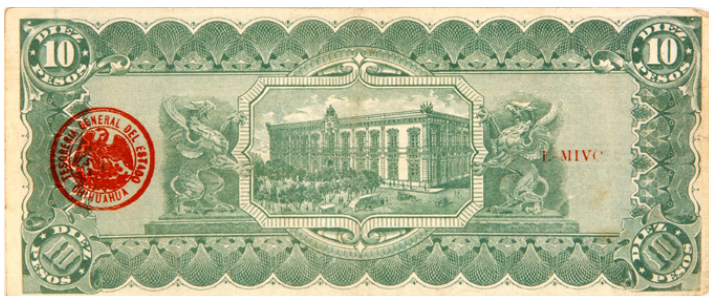
#### Colores predominantes

Anverso	Naranja con gris.
Reverso	Verde.

#### Viñetas

Anverso	Retratos de Francisco I. Madero y de Abraham González.
Reverso	Viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua.





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición central, del lado izquierdo se ubica Francisco I. Madero y del lado derecho Abraham González; ambos tienen remate de guirnalda de laurel y encino, símbolos republicanos y de inmortalidad.
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro del billete, la Viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua, foto de 1905.
- 2.- Filigrana amarilla de composición simétrica que abarca la totalidad del billete, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General, del Gobernador (Manuel Chao) y del Interventor.
- 2.- En el anverso del billete es visible sello en forma de rosetón, color rojo, que al centro tiene el águila de la República, y el dígito verificador en sello, "L MVCI".
- 3.- En anverso, en zona inferior central, se observa la leyenda "diez peso s".
- 4.- Si

**Observaciones**

Pieza considerada clásica entre los bilimbiques, emitido por el Gral. Francisco Villa.

En fotografía: *Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua de 1905. Panorámico.*





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada	Tipo de material	Papel
Estante	Monetario		
No. de inventario	08-686 494		
Cajón	15		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$0.50	Rosetas o Rosetones	Sí
Fecha de emisión	10 de febrero de 1914, Chihuahua, México.	Gráficas	No
Serie	U en anverso, XPW-K, 4-1-15 en reverso.	Líneas y fondos	Sí
No. de folio	No. 4891432	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	El Estado de Chi- huahua	Hueco Grabado	No
Fabricante	Sin datos	Offset	Sí
		Grabado al buril	Sí
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	72 mm.	Anverso	Verde
Ancho	140 mm.	Reverso	Verde
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Sin viñeta
Regular	-	Reverso	Viñeta del águila de la República
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- De composición central, sin viñetas; su atractivo reside en la filigrana que abarca la totalidad del espacio
- 2.- Tipografía y elementos ornamentales y legales que rodean al billete

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- En el centro del billete la viñeta del águila de la República, rodeada por la leyenda "República mexicana, Gobierno del Estado libre y soberano de Chihuahua.
- 2.- Filigrana bellamente realizada, de color verde y composición simétrica que abarca la totalidad de la superficie, con rosetones que indican la denominación con número.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Tesorero General, del Gobernador (Manuel Chao) y del Interventor
- 2.- Al reverso son visibles dos sellos: al primero, de color rojo en forma de rosetón y que al centro tiene el águila de la República, lo rodea la leyenda "República mexicana, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua"; el segundo sello corresponde al dígito verificador que el gobierno villista asignaba a cada billete, en este caso: XPW-K 4-1-15
- 3.- En anverso, en la zona inferior central, se observa la leyenda "cincuenta centavos"
- 4.- Sí

**Observaciones**

Pieza considerada clásica entre los bilimbiques, emitido por el Gral. Francisco Villa.





**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- El formato se divide en dos partes no proporcionales. En la zona izquierda, más pequeña, se observa el retrato de Ramón Corona dentro de un óvalo con remates fitomorfos. En la zona vertical derecha se observa la viñeta del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, de arquitectura barroca, que se construyó en el siglo XVII; en este lugar, Don Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud.
- 2.- Filigrana que rodea al billete en su totalidad; rosetones situados en cada esquina del billete, cada uno con diferentes escalas y rotaciones.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- La imagen principal corresponde al escudo de armas de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 2.- Filigrana que abarca la totalidad del formato y decora el reverso del billete. La composición incluye tipografía que indica el decreto bajo el cual se puso en circulación.

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Cnel. J. del E.M., Gral. J. de la (ilegible) de O. y el J. del (ilegible).
- 2.- En zona superior se observa un sello circular negro en forma de rosetón, ilegible por su evidente deterioro.
- 3.- Sin sellos de agua.
- 4.- Sí.

**Observaciones**

Ramón Corona Nació en 1837 cerca de Tuxcueca, a orillas del lago de Chapala, Jalisco. Se distinguió en la Guerra de los Tres Años, durante la Intervención Francesa. Maximiliano le entregó su espada al rendirse en Querétaro. Fue Ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal durante 12 años. A su regreso fue electo Gobernador de Jalisco, al que promovió jurídica, cultural y comercialmente. Murió asesinado el 10 de noviembre de 1889. Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, de arquitectura barroca, cuya construcción terminó en 1774; en este lugar, Don Miguel Hidalgo decretó la abolición de la esclavitud.





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada.	Tipo de material	Papel.
Estante	Monetario.		
No. de inventario	08-686 496.		
Cajón	15.		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$1.00.	Rosetas o Rosetones	No.
Fecha de emisión	Guadalajara, 20 de enero de 1915.	Gráficas	No.
Serie	A.	Líneas y fondos	Sí.
No. de folio	No. 493853.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Emisor	Ejército Constitucionalista División Occidente.	Hueco Grabado	No.
Fabricante	Sin datos.	Offset	Sí.
		Grabado al buril	Sí.
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	77 mm.	Anverso	Rosa y negro.
Ancho	176 mm.	Reverso	Rojo.
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Retrato de Ramón Corona y fachada de edificio gubernamental.
Regular	-	Reverso	Águila de la República.
Malo	-		
Muy malo	-		



***Características anverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Composición áurea , sencilla y armónica. Del lado izquierdo, el retrato de Ramón Corona; del lado derecho, la fachada de edificio de gobierno.
- 2.- La imagen es limpia, sin exceso de elementos, armónica y equilibrada; los elementos ornamentales en los remates de cada elemento corresponde a la imagen secundaria.

***Características reverso***

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Al centro el águila de la República.
- 2.- La filigrana del recuadro abarca la mayor parte del espacio en la composición hecha con pocos elementos.

***Elementos de seguridad***

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del General J. de la D . de O. y del J. de Hda.
- 2.- Sin sellos.
- 3.- En zona inferior del anverso, la leyenda "Un peso ".
- 4.- No.

***Observaciones***





### Ficha numismática

<i>Datos de identificación</i>		<i>Datos particulares</i>	
Ubicación actual	Bodega Posada	Tipo de material	Papel
Estante	Monetario		
No. de inventario	08-686 497		
Cajón	15		
<i>Datos Generales</i>		<i>Ornamentos</i>	
Denominación	\$2.00	Rosetas o Rosetones	Sí
Fecha de emisión	Monterrey, 8 de enero de 1914.	Gráficas	No
Serie	C. A.	Líneas y fondos	Sí
No. de folio	No. 34573		
Emisor	República mexicana División del Bravo Cuartel General de Mty.	<i>Técnica de Impresión</i>	
Fabricante	Sin datos.	Hueco Grabado	No
		Offset	Sí
		Grabado al buril	Sí
<i>Métrica</i>		<i>Colores predominantes</i>	
Alto	69 mm.	Anverso	Negro y verde
Ancho	159 mm.	Reverso	Verde
<i>Estado de conservación</i>		<i>Viñetas</i>	
Bueno	X	Anverso	Viñeta del águila de la República
Regular	-	Reverso	Sin viñeta
Malo	-		
Muy malo	-		



**Características anverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Billete de bajo presupuesto, de composición central; el águila de la República, hecha con una gráfica singular y diferente a las águilas de otros ejemplares.
- 2.- Cenefa, tipografía hecha en tipos script junto con los elementos ornamentales y legales que integran el billete; en cada esquina un rosetón que indica la denominación con número.

**Características reverso**

1.- Imagen principal

2.- Imágen secundaria

- 1.- Bellísima filigrana fitomorfa que se ubica al centro y abarca la totalidad del billete.
- 2.- Al centro la leyenda "Este billete es de Circulación Forzosa".

**Elementos de seguridad**

1.- Firmas de autorización

2.- Sellos

3.- Marcas de agua

4.- Registros perfectos

- 1.- Firmas del Jefe de Hacienda (R. Garza Aldape), del General en Jefe y del Gobernador del Estado
- 2.- En reverso son visibles tres sellos circulares de diseño sencillo, que en el centro tienen el águila de la República. El primero con la leyenda "Jefatura de Hacienda, Monterrey N. L."; el segundo, "Ejército Nacional División del Bravo"; el tercero, "Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León".
- 3.- Sin sellos de agua.
- 4.- Sí

**Observaciones**







*Bibliografía*



---

En portada:  
*Antiguo Templo de San Agustín actual*  
*Biblioteca Nacional de México. 1895*  
Anónimo.

---

- Aguilar, José Angel. (1983) *Anecdotario de la Revolución*. Biblioteca del INEHRM, México.
- , Vázquez José Antonio, Covarrubias, José Enrique (1998). *La moneda en México, 1750-1920*. Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México.
- Bátiz Vázquez, José Antonio (1985). *Historia del papel moneda en México*. Fomento Cultural Banamex, México.
- Bonilla Jr., Manuel. (1962) *El régimen maderista*. Ed. Arana, México.
- Béjar, Raúl, Rosales, Silvano Héctor, Coord. (2008). *La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas*. Estudios históricos y contemporáneos. Co ed. UNAM y Plaza y Valdés. México.
- Beezley, William H (2008). *La identidad nacional mexicana: la memoria, la insinuación y la cultura popular en el siglo XIX*. Co ed. El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán. México.
- Calderón de la Barca, Madame. 2006, *La vida en México*. Porrúa, México.
- Casasola, Gustavo. (1974) *Biografía Ilustrada de Don Venustiano Carranza*. Gustavo Casasola. México.
- Casasola, Gustavo. (1974) *Biografía Ilustrada del General Porfirio Díaz*. Gustavo Casasola. México.



- C. Cumberland, Charles (1984) *Madero y la Revolución Mexicana*. Ed. Siglo Veintiuno, México.
- Cortina y Cortina, Alejandro. *La Revolución mexicana y sus monedas*. Boletín Numismatico 167. Sociedad Numismática de México, A.C.
- De María y Camos, Armando. (1956) *El Teatro de genero chico en la Revolución Mexicana*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Duane D. Douglas, Verrey Claudio, Hidalgo Alberto. *The complete encyclopedia of Mexican paper money*. Krause publications, Wisconsin, U.S.A.
- Escalante Gonzalbo, Pablo *et al.* (2005) *Nueva historia mínima de México*. Ed. El Colegio de México, México.
- Fabela, Isidro. (1980) *El primer jefe*. Ed. JUS, México
- Gombrich, E. H. (1998) *La historia del Arte*. Paidon. Nueva York, E. U.
- Gordillo, y Ortiz Octavio. (1982) *La Revolución y las relaciones internacionales de México*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Guernsey, A H (1892). "Making Money". *The memories of Griffiths, William H.* (1959) *The Story of American Bank Note Company*. New York : A.B.N.C.
- Guillermo Prieto (1993) *Crónicas de viajes 2*. Conaculta, México.



- Hidalgo, Alberto. *Personajes que aparecen en el papel moneda de México*. Boletín Numismatico. Sociedad Numismática de México, A.C. No. 100
- Hidalgo, Alberto. (1980) *Interpretación de las viñetas del billete bancario mexicano*. Boletín Numismatico no. 106. Sociedad Numismática de México, A.C.
- J, Moreno Alvaro. (1971) *La efigie de las damas en los billetes mexicanos*. México.
- Lizalde Chávez, Elsa y otros (1999). *El billete mexicano*. México.
- Manero, Antonio. (1926) *El Banco de México. Sus orígenes y fundación*. Ed. F. Mayans, Nueva York, E. U. A.
- Manero Antonio. (1957) *La revolución bancaria en México*. Ed. Porrúa, México.
- Manero Antonio. (1958) *La reforma bancaria en la Revolución Constitucionalista*. Ed. Biblioteca del INERH, México.
- Manero Antonio. (1985) *El antiguo régimen y la Revolución*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Marx, Karl. (1991). *El Capital, el proceso de producción capital*. Tomo I. Siglo XXI editores, México.
- Morales, Jiménez Alberto. (1963) *1910 Biografía de un año decisivo*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Moreno, Castañeda Gilberto. (1955) *La moneda y la Banca en México*. Imprenta Universitaria de Guadalajara, México.

- Navarro de Anda, Ramiro. (1980) *Apuntes para una cronología de la Revolución Mexicana*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Pérez, Salas Ma. Esther (2005) *Costumbrismo y Litografía en México: un nuevo modo de ver*. UNAM, México.
- R. Almada, Francisco.(1964) *La revolución en el estado de Chihuahua*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Rangel Gaspar, Eliseo. (1984) *Imagen de Francisco I. Madero*. Ed. Departamento del Distrito Federal, México.
- Sánchez, Azcona Juan. (1960) *La Etapa Maderista de la Revolución*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Sánchez, Azcona Juan. (1961) *Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana*. Biblioteca del INEHRM, México.
- Savage, Terry M., Vogel E., Karla (2009). *Digital Multimedia*. Jones and Bartlett Publishers, Sudbury, Massachusetts.
- Taibo, Paco Ignacio II (2007). *Pancho Villa. Una biografía narrativa*. Planeta, México D.F.
- Torres, Teodoro "Caricato" (1985) *Cuentistas de la Revolución Mexicana*. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, México.
- Tannenbaum, Frank (1929). *The Mexican agrarian revolution*. N. Y., Estados Unidos.

- Tidwell, Jenifer (2005) *Designing Interfaces*. O´reilly. U.S.A.
- Valenzuela, Georgette José (1985) *Últimos meses de Porfirio Díaz en el poder*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- X.X.X. (1956). *Porfirio Díaz* (septiembre 1830 – septiembre 1865) Ensayo de psicología histórica. Ed. Nacional, México.

### *Bibliografías de la Biblioteca Nacional de España*

- Aghion I., Barbillon C. y Lissarrague F. (1994) *Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad*. Alianza, Madrid, España.
- Aghion, Irene. (1997) *Guía iconográfica de los héroes y dioses de la antigüedad*. Alianza. Madrid, España.
- Andres de Gusseme, Thomas. (MDCCLXXIII-LXXVII=(1773-72)) *Diccionario numismático general para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas sus signos, notas e inscripciones y generalmente de todo lo que se contiene en ellas*. Por D. Joachim Ibarra, Madrid, España.
- Báez Macías, Eduardo. (1972) *Guía del archivo de la Antigua Academia de San Carlos*. UNAM, México.
- Barba, Rafael. (1893) *El henequen en Yucatan*. Oficina Tip. De la Secretaría del Fomento, Biblioteca agrícola de la Secretaria de Fomento.



- Brown, Henry. (2001) *Trenes de Vapor*. Iberlibro, Ultramar Editores, Barcelona España.
- Carmona, Muela Juan (2002) *Iconografía Clásica Guía Básica para estudiantes*. Istmo. Madrid, España.
- Castiñeiras González Manuel Antonio, 1997. *Introducción al Método Iconográfico*. Barcelona, España.
- De La Lande, Mr. (1778) *El arte de hacer el papel, según se practica en Francia, y Holanda, en La China y en el Japón*. Real Academia de las ciencias de París.
- Garcíadiago, Javier. (2002) *Gran historia de México ilustrada IV de la Reforma a la Revolución 1857 – 1920*. Planeta DeAgostini, México.
- Impelluoso, Lucia. (2002) *Héroes y dioses de la antigüedad*. Los diccionarios del Arte. Electa, Barcelona, España.
- Impelluoso, Lucia. (2003) *La naturaleza y sus símbolos. Plantas, flores y animales*. Los diccionarios del Arte. Electa, Barcelona, España.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, (ISSTE) (1985) *Y por todos habló la Revolución*. ISSTE, México.
- Iriarte, Agustín (1962) *Dibujo Geométrico Aplicado a las diferentes Artes y Oficios*, Ministerio de educación publica. Guatemala.
- Llinás Álvarez, Edgar. (1979) *Revolución, educación y*

- mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano.* UNAM. México.
- Manero, Antonio. (1958) *La Reforma Bancaria en la Revolución Constitucionalista.* Talleres Gráficos de la Nación, México.
  - Morales y Marín José Luis. (1986) *Diccionario de iconología y simbología.* Taurus, Madrid, España.
  - Munari, Carlo. (1977) *Arte en el mundo moderno.* Barcelona, Teide.
  - Naumis, Peña Catalina (2007) *Los tesauros documentales y su aplicación en la información impresa, digital y multimedia.* UNAM, México.
  - Revilla, Federico. (2007) *Diccionario de Iconografía y Simbología.* Cátedra. Madrid, España.
  - Ripa. Cesare. (2002) *Iconología tomos I y II.* Tres Cantos, Madrid, España.
  - Rodríguez, Lapuente Manuel 1987, *Breve historia gráfica de la Revolución Mexicana.* Gustavo Gilli, México.
  - Romero Flores, Jesús. (1940) *Iconografía colonial: retratos de personajes notables en la Historia Colonial de México, existentes en el Museo Nacional.* SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
  - Suárez Cortina, Manuel. (2000) *El gorro frigio: liberalismo, democracia y republicanismo en la Restauración.* Biblioteca

Nueva.

- Tervarent, Guy de (2002) *Atributos y símbolos en el arte profano: Diccio nario de un lenguaje perdido*. Serval, Barcelona España.
- (Giménez, Gilberto, 2000:45).
- 

### *Catálogos*

- Academia Nacional de San Carlos (México) Exposición anual (10<sup>a</sup>. 1857) *Catálogo de las obras de Bellas Artes presentadas en la Décima Exposición Anual de la Academia Nacional de S. Carlos de México*. México.
- Albert Ribas, Rafael feria, Marta Campo, Juan Teodoro y Cristina Blanco, Jona M. Palou, Reynaldo González, Vicente Valero, (2007). *Arte en el dinero, dinero en el arte*, exposición conmemorativa 125 aniversario de Caja Durero, sala de exposiciones Caja Durero de Salamanca del 4 de diciembre de 2006 al 8 de febrero del 2007, catálogo de exposición, edita Caja Durero, 296 paginas, Salamanca, España.
- Báez Macías, Eduardo (1972) *Guia del archivo de la Antigua Academia de San Carlos*. UNAM, México.
- Feria, Rafael. (1991) *Historia del Dinero. Fabrica Nacional de Moneda y Timbre*, Madrid, España.
- Llinas, Alvarez, Edgar (1979) *Revolución, educación y mexi-*

*canidad: la búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano.* UNAM, México.

- Museo Nacional de Historia (1990) *Banderas: catálogo de la Colección de banderas.* Secretaria de Gobernación, México.
- Museo de las Peregrinaciones de Santiago (2009) *Catálogo de numismática do Museo das Peregrinacións e de Santiago.* Xunta de Galicia, España.
- Museu-Molí Paperer Capellades (1991), *guía para visitarlo, historia del origen del papel y su industrialización.* Capellades, Barcelona.
- Santos Almendros, Ma. Ángeles. (2004) *Diseñadores y grabadores: 26 artistas de la Real Casa de la Moneda* [catálogo de exposición] Museo Casa de la Moneda, España.
- Secretaria de Gobernación (1990) *Catálogo de la colección de Banderas.* Museo Nacional de Historia INAH. México.

### *Recursos Electrónicos*

- *American Bank Note.* Harpers new monthly magazine. Feb. 1862, vol. 24, pág. 141, obtenido el día 17 noviembre del 2008 de la base de datos Cornell University Library Bibliographic Citation, desde dirección <http://cdl.library.cornell.edu/cgi-bin/moa/sgml/moa-idx?notisid=ABK4014-0024&byte=85187298>

Escudo de armas del Estado de Puebla

- (<http://pueblavirtual.galeon.com/historia.htm>) con-



sultado el 15 de abril de 2010 BNE 3:04).

#### Escudo de armas del Estado de Guanajuato

- (<http://www.guanajuato.gob.mx/gto/escudo.php>) consultado el 18 de abril de 2010 BNE 5:04).

#### Escudo de armas de la ciudad de Xalapa

- (<http://www.xalapa.gob.mx/municipio/escudo.htm>) consultado el 20 de abril de 2010 BNE 7:04).
- (<http://www.panoramio.com/photo/2968328> consultado el 20 de abril de 2010 BNE 7:04).

#### Biografía de Abraham González

- [http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1394:07-de-marzo-de-1913-muere-abraham-gonzalez&catid=116:marzo&Itemid=215](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1394:07-de-marzo-de-1913-muere-abraham-gonzalez&catid=116:marzo&Itemid=215) consultado el 06 de abril del 2010, 1:55 pm, BNE

#### Datos históricos del Calendario Azteca

- [http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act\\_permanentes/historia/histdeltiempo/mexicana/prehispa/pcalemx.htm](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/histdeltiempo/mexicana/prehispa/pcalemx.htm), consultado el 6 de abril de 2010, 4:27 pm. Felipe Solís, "La Piedra del Sol" en *Arqueología Mexicana*, Vol. VII, Núm. 41, enero-febrero 2000.

#### Datos históricos de Catedral de Puebla

- <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/1370->

[Catedral-de-Puebla](#) consultado el 6 de marzo del 2010  
6:pm BNE

Datos históricos del Faro de Veracruz

- <http://travelbymexico.travel/veracruz/faro-venustiano-carranza-veracruz>) consultado el 7 de abril 2010, 9:00, BNE.

Datos históricos del Tranvía en México

- <http://www.mexicomaxico.org/Tranvias/TRANVIAS.htm>, consultado el 8 de abril 2010, 2:00, BNE.
- <http://www.ste.df.gob.mx/antecedentes/>, consultado el 8 de abril del 2010, 2:30, BNE.
- [http://www.uom.edu.mx/rev\\_trabajadores/pdf/58/58\\_Hector\\_Lara.pdf](http://www.uom.edu.mx/rev_trabajadores/pdf/58/58_Hector_Lara.pdf) consultado el 8 de abril 2010, 4:21, BNE).
- 1890- 1910, tranvía eléctrico, de construcción americana Brill. (<http://www.tramz.com/mx/mc/mc20.html>, consultada 26 abr 2010, 8:22 bne).